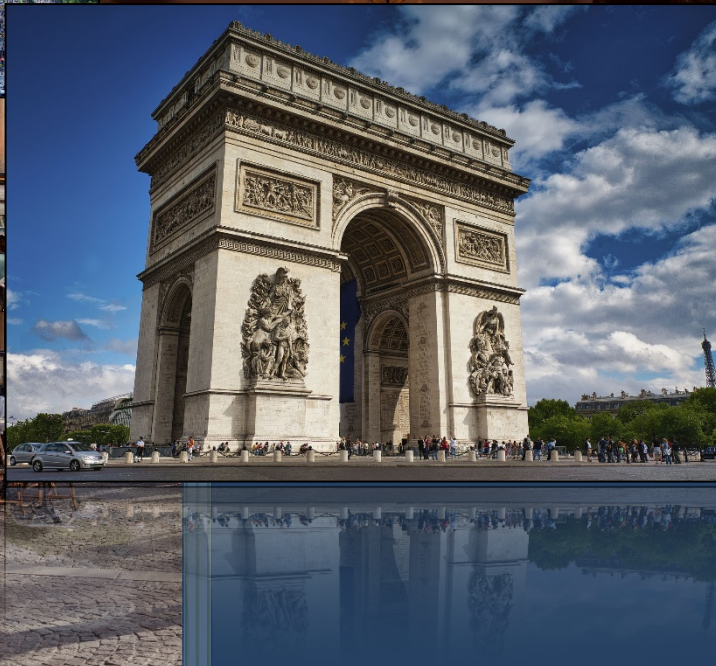
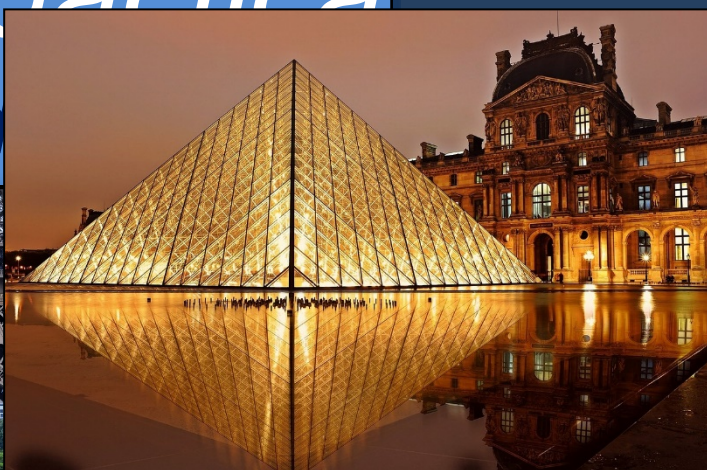
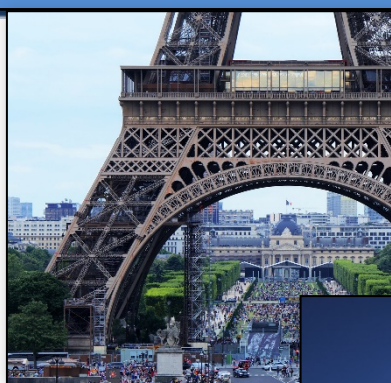


Curso 2025-26

Programación didáctica

Departamento de



I.E.S. BEATRIZ DE SUABIA
Curso 2025-26

ÍNDICE

A. Descripción del Departamento didáctico	PÁG. 3
a) Nombre y apellidos de los componentes del departamento	
b) Materias y grupos asignados a cada miembro del departamento	
B. Marco legislativo	PÁG.4
C. Introducción: conceptualización y características de la materia, relación con el plan de centro	PÁG.5
a) Papel que desempeña nuestra asignatura en el desarrollo de las competencias que debe adquirir el alumnado	
b) Características generales de nuestra asignatura	
c) Cómo se relaciona la materia con el Proyecto educativo del centro y cómo contribuye a sus objetivos generales.	
D. Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación, posibilitando la adaptación de secuenciación de contenidos a las características del centro y de su entorno:	PÁG.12
a) Competencias específicas de la materia	
b) Criterios de evaluación	
c) Saberes básicos	
d) Concreción del currículo	
e) Relación de los planes y programas que se desarrollan actualmente en nuestro centro con nuestra materia	
E. Referencia explícita acerca de la contribución de nuestra materia a la adquisición de las competencias específicas:	PÁG.61
a) Artículo 5. Objetivos de la etapa del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo (SECUNDARIA)	
b) Artículo 5. Objetivos de la etapa del Decreto 103/2023 , de 9 de mayo (BACHILLERATO)	
c) Anexo 1. Perfil de salida establecido en el Decreto 102/2023 , de 9 de mayo (E.S.O.)	
d) Anexo 1. Perfil de salida establecido en el Decreto 103/2023 , de 9 de mayo (BACH.)	
e) Anexo VI. Vinculación de los Objetivos de la etapa con el Perfil de salida al término de la enseñanza básica (Orden de 30 de mayo de 2023, de Secundaria)	
f) Anexo IV. Vinculación de los Objetivos de la etapa con el Perfil de salida al término de la enseñanza básica (Orden de 30 de mayo de 2023, de Bachillerato)	
F. Incorporación de los contenidos de carácter transversal al currículo	PÁG.64

G. Metodología que se va a aplicar	PÁG.66
1. Criterios metodológicos	
2. Estrategias y actividades didácticas	
3. Situaciones de aprendizaje	
H. Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas	PÁG.88
1. Evaluación inicial	
2. Evaluación continua	
3. Evaluación a la finalización de cada curso	
4. Técnicas e instrumentos de evaluación	
5. Criterios de calificación	

I. Medidas de atención a la diversidad	PÁG.98
1. Atención a la diversidad de nuestro alumnado	
2. Actuación para la recuperación de pendientes	
J. Materiales y recursos didácticos empleados	PÁG.101
K. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se propone realizar el departamento didáctico	PÁG.102
L. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia	PÁG.103
M. Evaluación de la programación didáctica	PÁG.103
N. Anexo. Programación didáctica de la asignatura de francés segunda lengua del segundo curso del ciclo formativo superior de Asistencia a la Dirección.	PÁG.105

* * * * *

A. Descripción del Departamento didáctico

a) Componentes del departamento didáctico:

Este curso 2025-26, el departamento de francés, debido a una significativa reducción de alumnado matriculado en nuestra materia, sólo cuenta con dos profesores, pues una de las personas que formaban parte de él en años anteriores ha pasado a estar desplazada en otro centro por falta de horario.

Así pues, la composición actual del departamento de francés es la siguiente:

1- **Doña Victoria Anguiano López**, profesora definitiva en el centro desde 2014, licenciada en Filología Francesa por la Universidad de Sevilla. Actualmente ostenta la jefatura del Departamento de Francés.

2- **Don Antonio González Camacho**, profesor definitivo en el centro desde 2017, licenciado en Filología Francesa por la Universidad de Sevilla.

b) Materias y grupos asignados a cada miembro del departamento:

PROFESOR/A	MATERIA	CURSO Y GRUPO	Nº DE ALUMNOS/AS
Victoria Anguiano López	Francés	1º ESO - B	25
	Francés	1º ESO - D	21
	Francés	2º ESO A/B/C/D	21
	Francés	3º ESO B/D	20
	Francés	4º ESO A/B/C/D	24
	Francés	1º BACH. A/B/C	11
	Francés	2º BACH.A/B	16
	Atención Educativa	2º ESO D	16
	Atención Educativa	3ºESO B	18

PROFESOR/A	MATERIA	CURSO Y GRUPO	Nº DE ALUMNOS/AS
Antonio González Camacho	Francés	1º ESO - A	25
	Francés	1º ESO -C	20
	Francés	3º ESO A/C	19
	Francés	1º BACH.A/B/C	13
	Francés	2º CICLO SUP. AD-A	31
	Atención Educativa	1º ESO - D	18
	Atención Educativa	3º ESO - A	20

	Atención Educativa	3º ESO C/D	22
--	--------------------	------------	----

B. Marco legislativo

La referencia normativa en la que basamos nuestra programación didáctica se actualiza año a año, de manera que siempre estemos bajo el paraguas legislativo adecuado, permitiendo enriquecer nuestra labor diaria como enseñantes siempre dentro del marco apropiado.

Desde que el 30 de diciembre de 2020 se publicara la Ley Orgánica 3/2020 por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, han venido a desarrollar dicha ley varios decretos y órdenes que siguen estando vigentes y que establecen el marco normativo sobre el que debemos basar toda nuestra actividad docente, desde el desarrollo de las programaciones didácticas, hasta el proceso de evaluación del alumnado, pasando por el currículo de las diferentes materias y ámbitos.

Esta es, por tanto, la referencia normativa en la que nos basamos para la redacción de este documento, un escrito que debe servirnos como guía, como referente para trabajar día a día con nuestro alumnado, un documento ágil y flexible que se adapte a nuestras necesidades y a las de nuestros alumnos y alumnas, permitiendo la adaptación rápida y eficaz a las características específicas y a la diversidad dentro del aula.

- a) **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)
- b) **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- c) **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- d) **Decreto 102/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- e) **Decreto 103/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- f) **Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- g) **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- h) **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- i) **Circular de 25 de julio de 2023** de la secretaría general de desarrollo educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y atención educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte religión.
- j) **Instrucciones de 21 de junio de 2023**, de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

C. Introducción: conceptualización y características de la materia, relación con el plan de centro:

a) Papel que desempeña nuestra asignatura en el desarrollo de las competencias que debe adquirir el alumnado:

Nuestra asignatura, el francés, como segunda lengua extranjera, contribuye decisivamente al desarrollo competencial del alumnado, tanto de manera general como específica, de modo que los recursos que este adquiere a lo largo de su aprendizaje se asientan firmemente en él y forman parte ineludible de su bagaje cultural y afectivo que le acompañará durante el resto de su vida.

Tanto si hablamos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria como del Bachillerato, si bien es cierto que las competencias más beneficiadas y enriquecidas por el aprendizaje de las lenguas extranjeras, como el francés, son la competencia lingüística y la competencia plurilingüe, en

realidad, todas se ven beneficiadas, de una manera u otra, por el aprendizaje de nuestra materia:

1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Para la comprensión y expresión de cualquier forma de interacción con otros interlocutores, es necesario desplegar toda una serie de estrategias de comunicación como son la interacción oral o escrita, el respeto por la corrección lingüística, el respeto por las diferentes opiniones y gustos personales, la capacidad de adaptación a las distintas situaciones de comunicación y, no menos importante, el análisis crítico y responsable de los mensajes que enviamos y recibimos en cada acto comunicativo. Nuestra asignatura, por tanto, ayuda al alumnado a desplegar una serie de destrezas y habilidades cognitivas y comunicativas que le permiten desarrollar su pensamiento crítico y a la vez respetuoso con su interlocutor o interlocutores.

2. COMPETENCIA PLURILINGÜE

A través del aprendizaje de una lengua extranjera como el francés, el alumnado desarrolla la capacidad de pensar usando diferentes estructuras de reflexión y de razonamiento, además de adquirir un enorme bagaje cultural y humano que enriquece el suyo propio y le ayuda a ser tolerante y respetuoso con las opiniones de otros. Desde nuestra asignatura se trabaja intensamente en el desarrollo de interacciones basadas en situaciones reales de comunicación (situaciones de aprendizaje) que ayudan a crear ese “microclima” de trabajo en el que el ensayo de situaciones particulares proporciona al alumnado las herramientas necesarias para desenvolverse con fluidez en los casos reales en los que pueden verse inmersos en un futuro.

3. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

A través del estudio de los números, de su estructura particular (setenta= sesenta y diez, ochenta= cuatro veces veinte, etc.) y el desarrollo de situaciones de aprendizaje relacionadas con la compra de objetos para la casa, comida, ropa, entradas para un concierto, reserva de billetes de tren o avión, comida en restaurantes o bares, la comparativa entre diferentes objetos como coches o viviendas, el alumnado desarrolla su capacidad matemática y resuelve problemas sencillos pero muy útiles para poder integrarse en un futuro en un país de habla francesa, para cubrir sus necesidades básicas y para desenvolverse en el día a día. El uso del vocabulario específico para describir situaciones relacionadas con la ecología y el cuidado de las especies animales y vegetales de nuestro planeta contribuyen firmemente al desarrollo de la competencia científica y crean en el

alumnado la inquietud por la investigación y el respeto de su entorno.

4. COMPETENCIA DIGITAL

Es muy importante el apoyo del propio centro para el establecimiento de la infraestructura necesaria para la correcta implementación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo diario de las clases. Desde nuestra asignatura apostamos por el uso casi nulo del papel, como pequeña contribución al sostenimiento y respeto de nuestro planeta y, por tanto, por un uso total de las nuevas tecnologías en el aprendizaje de nuestro alumnado. Desde el uso de herramientas como Classroom, el visionado de reportajes, la lectura de páginas de periódicos franceses digitales, la escucha de audios sobre fonemas difíciles, el envío y recepción de fichas de trabajo por parte del profesorado y del alumnado, el visionado de películas en versión original subtitulada, pasando por la creación de vídeos caseros en los que los alumnos y alumnas se ven inmersos en situaciones de aprendizaje (creación de vídeo-recetas, vídeo-reportajes sobre encuestas a sus compañeros y compañeras, sobre sus hábitos en casa, sobre su ropa, sobre su música...), todo ello permite al alumnado enriquecer sus conocimientos informáticos, adaptarse a esta sociedad cambiante que transcurre bajo la premisa de la inmediatez en la comunicación y, por último, aprender a conocer y a minimizar los riesgos que toda interacción global conlleva en sí misma.

5. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

No hay nada como interactuar con los demás para llegar a conocerse a sí mismo, para poder conocer sus propios límites y para desarrollar la empatía necesaria que nos ayude a resolver los conflictos de manera pacífica y consensuada. El aprendizaje de una lengua extranjera como el francés permite a nuestro alumnado conocer y disfrutar otras culturas, otras formas de pensamiento, otras maneras diferentes de interacción social, lo que lo ayuda a ser tolerante y respetuoso con los que le rodean, aprendiendo a gestionar sus emociones y su comprensión hacia sus semejantes. A través de las rúbricas de conocimiento, de evaluación de lo aprendido, el alumno o alumna aprende a conocer su evolución y, en consecuencia, aprende a gestionar su esfuerzo para conseguir las metas fijadas.

6. COMPETENCIA CIUDADANA

Participar en diálogos de grupo, formar parte de grupos de representación de situaciones de comunicación específicas, realizar producciones orales y escritas, interactuar con otros

compañeros de clase y de otras clases (encuestas sobre gustos y preferencias), conocer la historia social y política de Francia y compararla con la de nuestro país y nuestra comunidad autónoma, estudiar las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas de nuestro país vecino, aprender a conocer, a través de textos y vídeo-reportajes, los compromisos de muchas personas con el medio ambiente y la sostenibilidad de una economía mundial cada vez más globalizada.

7. COMPETENCIA EMPRENDEDORA

A la hora de trabajar temas relacionados con la compra-venta de objetos, bienes inmuebles y bienes de consumo, contribuimos al desarrollo de ideas de emprendimiento y, cuando trabajamos en textos de producción oral o escrita originales, producidos por el propio alumnado, ayudamos a desarrollar la capacidad de evaluar el entorno, crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación. Igualmente, los diálogos representados por el alumnado desarrollan la capacidad de colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación.

8. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

El conocimiento de otras culturas se produce fundamentalmente a través del aprendizaje de sus manifestaciones escritas, lo que favorecemos desde nuestra asignatura con textos reales o extractos de obras literarias adaptadas, con vídeo-reportajes sobre la historia, la cultura, las ciudades y sus monumentos, sus costumbres culinarias, con películas actuales que reflejan el buen momento que está pasando el cine francés, con los paseos virtuales por los mejores museos franceses y por los monumentos más conocidos e icónicos de nuestro país vecino. Ese conocimiento ayuda al alumnado a respetar ese patrimonio cultural como parte de sí mismo, no sólo el de otros países, sino también el de su propio país, el de su comunidad autónoma e incluso el de su localidad de nacimiento o residencia.

b) Características generales de nuestra asignatura

La materia de francés como segunda lengua extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural, así como dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico.

En el marco de un Espacio Europeo de Educación que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de

mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, así como favorece la internacionalización y la movilidad, permitiendo el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado, fomentando el respeto a la diversidad cultural y al desarrollo de los valores compartidos.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Educación Básica, implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Integra no solamente la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural, contribuyendo a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa, solidaria y comprometida con una sociedad democrática y favoreciendo el desarrollo del espíritu crítico y la educación en valores.

El eje del currículo de francés está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera, así como ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales y por la propia identidad lingüística, con sus particularidades léxicas, morfológicas, fonéticas y sintácticas, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras

lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia.

El francés, como segunda lengua extranjera, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera tanto como motor de formación y aprendizaje como fuente de información y disfrute, así como para el desarrollo de competencias profesionales y técnicas que ayuden al acceso al trabajo y al emprendimiento social y empresarial. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática e informacional y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en el francés como segunda lengua extranjera.

Las competencias específicas de la materia de francés también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado, con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales. Este

uso de la lengua como herramienta de participación social hace que se convierta en un instrumento para mostrar el patrimonio artístico y cultural de Andalucía, así como para fomentar la convivencia y el respeto entre ciudadanos de distinto bagaje cultural.

Los saberes básicos se estructuran en tres bloques relacionados entre sí:

El bloque «Comunicación» abarca los saberes que son necesarios movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades, apoyando también su proceso de aprendizaje que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, debiendo adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos (personal, social, educativo y profesional), y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia.

c) Cómo se relaciona la materia con el Proyecto educativo del centro y cómo contribuye a sus objetivos generales.

Los objetivos generales del centro, recogidos en el Proyecto Educativo de nuestro centro, el IES Beatriz de Suabia, deben trabajarse desde todos los miembros de la comunidad educativa, no sólo desde el equipo directivo, encargado de redactar dicho proyecto, sino fundamentalmente desde el profesorado, que en su labor diaria marca las pautas y define con su trabajo el sentido educativo del centro. La excelencia educativa a la que aspira nuestro centro no puede ser lograda desde la improvisación o la imaginación de aquellos que piensan que todo depende de cada uno de nosotros como entes individuales sino, por el contrario, depende de nuestra capacidad de trabajar como una sola entidad, como un grupo compacto con las ideas puestas en la mejora constante de la educación y en la evaluación de los procesos educativos, con el objetivo de desechar

lo que no funciona e implementar nuevas medidas que permitan corregir los errores detectados a partir de un análisis sosegado y riguroso de la realidad educativa de nuestro centro.

El francés como segunda lengua extranjera puede y debe contribuir a la consecución de los objetivos generales del centro, a través de una metodología dinámica y participativa que enriquezca a nuestros alumnos y alumnas de manera permanente, aportándoles las herramientas y destrezas necesarias para que, de manera autónoma, lleguen a convertirse en ciudadanos tolerantes y críticos con la realidad que les rodea.

A través de la lectura y la participación directa en actos comunicativos hacemos sentir al alumnado que es capaz de desenvolverse por sí mismo en situaciones reales que ayudan a su autoestima.

Con el uso continuo de las nuevas tecnologías, ya sea para leer un periódico digital en internet, para elaborar un vídeo casero donde explican paso a paso la elaboración de una receta, para enviar una redacción por Classroom o aprender a distinguir fonemas con el uso de audios también enviados por dicha plataforma, el alumnado enriquece su capacidad de uso de las nuevas tecnologías, intentando borrar la brecha digital, aumentando su capacidad de interacción a través de plataformas seguras y aprendiendo a utilizar dichas tecnologías con un máximo de prudencia y seguridad.

Al conocer otra cultura diferente a la suya, otra forma de pensar, otro tipo de interacción social e histórica, el alumnado desarrolla habilidades como la tolerancia, la empatía y la capacidad de resolver conflictos de manera pacífica y por consenso.

El tratamiento de temas relacionados con la sostenibilidad de la economía, el uso de energías renovables, el cuidado de las especies en peligro de extinción, el comportamiento cívico en situaciones reales de aprendizaje, el conocimiento de un uso responsable de los recursos, el reciclaje... todo ello ayuda al alumnado a comprender y relacionarse mejor con el mundo que lo rodea, a gestionar sus emociones con sosiego y naturalidad, descubriendo su personalidad al mismo tiempo que respeta y aprecia la de aquellos con los que convive, dentro y fuera del centro.

Estudiar un idioma extranjero implica igualmente la posibilidad de ensanchar nuestras fronteras de futuro, creando en el alumnado la seguridad de poder desenvolverse en situaciones reales de comunicación fuera de nuestras fronteras, ampliando así sus horizontes de futuro, tanto educativos como profesionales.

D. Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación, posibilitando la adaptación de secuenciación de contenidos a las características del centro y de su entorno:

a) Competencias específicas de la materia

Todas las materias que se imparten en el centro contribuyen de diferentes maneras a la consecución de las competencias clave del alumnado,

incidiendo particularmente en el desarrollo de competencias que les son propias. Estas son las llamadas competencias específicas, que representan el desempeño que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o materia, en nuestro caso el francés. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación.

Son las siguientes en la etapa de la E.S.O.:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. *(Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.)*
2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos. *(Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3)*
3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. *(Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)*
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. *(Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)*
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. *(Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2)*
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera,

identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia. *(Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1)*

Y en la etapa de **Bachillerato**:

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. *(Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.)*
2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. *(Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.)*
3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. *(Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.)*
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. *(Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.)*
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. *(Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)*

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales, así como la convivencia. *(Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)*

b) Criterios de evaluación

PRIMER CURSO ESO		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Competencia específica
1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEX.1.A.2. LEX.1.A.5. LEX.1.A.7.	1
1.2. Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.	LEX.1.A.5. LEX.1.A.7.	1
1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.	LEX.1.A.2. LEX.1.A.12.	1

2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	LEX.1.A.4. LEX.1.A.6. LEX.1.A.7. LEX.1.A.8.	2
2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	LEX.1.A.4. LEX.1.A.6. LEX.1.A.7. LEX.1.A.9.	2
2.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	LEX.1.A.2. LEX.1.A.11.	2
3.1. Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.	LEX.1.A.8. LEX.1.B.1.	3
3.2. Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.	LEX.1.A.4. LEX.1.A.10.	3

4.1. Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.	LEX.1.A.1. LEX.1.A.3. LEX.1.C.1.	4
4.2. Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.1.A.2. LEX.1.A.11.	4
5.1. Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.	LEX.1.B.4. LEX.1.B.5.	5
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	LEX.1.B.1. LEX.1.B.2.	5
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	LEX.1.A.1. LEX.1.B.3.	5

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.	LEX.1.C.3. LEX.1.C.4.	6
6.2. Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	LEX.1.C.5. LEX.1.C.6.	6
6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX.1.C.1. LEX.1.C.2.	6

SEGUNDO CURSO ESO		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Competencia específica
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.5. LEX.2.A.7.	1
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos Discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.	LEX.2.A.5. LEX.2.A.7.	1

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.12.	1
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7. LEX.2.A.8.	2
2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7. LEX.2.A.9.	2
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.11.	2
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.	LEX.2.A.8. LEX.2.B.1.	3

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, y escolar.	LEX.2.A.4. LEX.2.A.10.	3
4.1. Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales.	LEX.2.A.1. LEX.2.A.3. LEX.2.C.1.	4
4.2. Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.2.A.2. LEX.2.A.11.	4
5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	LEX.2.B.4. LEX.2.B.5.	5
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	LEX.2.B.1. LEX.2.B.2.	5
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	LEX.2.A.1. LEX.2.B.3.	5

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.	LEX.2.C.3. LEX.2.C.4.	6
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de Enrichissement personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	LEX.2.C.5. LEX.2.C.6.	6
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX.2.C.1. LEX.2.C.2.	6

TERCER CURSO ESO		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Competencia específica
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEX.3.A.2. LEX.3.A.5. LEX.3.A.7.	1
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	LEX.3.A.5. LEX.3.A.7.	1

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.	LEX.3.A.2. LEX.3.A.12.	1
2.1. Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.	LEX.3.A.4. LEX.3.A.6. LEX.3.A.7. LEX.3.A.8.	2
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	LEX.3.A.4. LEX.3.A.6. LEX.3.A.7. LEX.3.A.9.	2
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	LEX.3.A.2. LEX.3.A.11.	2

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público, cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.	LEX.3.A.8. LEX.3.B.1.	3
3.2. Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.	LEX.3.A.4. LEX.3.A.10.	3
4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	LEX.3.A.1. LEX.3.A.3. LEX.3.C.1.	4
4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.3.A.2. LEX.3.A.11.	4
5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.	LEX.3.B.4. LEX.3.B.5.	5
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	LEX.3.B.1. LEX.3.B.2.	5

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	LEX.3.A.1. LEX.3.B.3.	5
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	LEX.3.C.3. LEX.3.C.4.	6
6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	LEX.3.C.5. LEX.3.C.6.	6
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEX.3.C.1. LEX.3.C.2.	6

CUARTO CURSO ESO		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Competencia específica
1.1. Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEX.4.A.2. LEX.4.A.5. LEX.4.A.7.	1
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	LEX.4.A.5. LEX.4.A.7.	1
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.	LEX.4.A.2. LEX.4.A.12.	1
2.1. Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.	LEX.4.A.4. LEX.4.A.6. LEX.4.A.7. LEX.4.A.8.	2

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	LEX.4.A.4. LEX.4.A.6. LEX.4.A.7. LEX.4.A.9.	2
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	LEX.4.A.2. LEX.4.A.11.	2
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.	LEX.4.A.8. LEX.4.B.1.	3
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	LEX.4.A.4. LEX.4.A.10.	3

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	LEX.4.A.1. LEX.4.A.3. LEX.4.C.1.	4
4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.4.A.2. LEX.4.A.11.	4
5.1. Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.	LEX.4.B.4. LEX.4.B.5.	5
5.2. Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	LEX.4.B.1. LEX.4.B.2.	5
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	LEX.4.A.1. LEX.4.B.3.	5

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	LEX.4.C.3. LEX.4.C.4.	6
6.2. Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	LEX.4.C.5. LEX.4.C.6.	6
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.	LEX.4.C.1. LEX.4.C.2.	6

PRIMER CURSO BACHILLERATO		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Competencia específica
1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEXT.1.A.5.1. LEXT.1.A.7.	1

1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	LEXT.1.A.5.1. LEXT.1.A.5.2.	1
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.	LEXT.1.A.1. LEXT.1.A.2.	1
2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5.1. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.8.	2
2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5.2. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.9. LEXT.1.A.12.	2

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	LEXT.1.A.2. LEXT.1.A.4.	2
3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	LEXT.1.A.4. LEXT.1.A.5. LEXT.1.A.6. LEXT.1.A.7. LEXT.1.A.8.	3
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	LEXT.1.A.2. LEXT.1.A.10.	3
4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	LEXT.1.A.3. LEXT.1.A.4.	4

4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	LEXT.1.A.2. LEXT.1.A.3.	4
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	LEXT.1.B.2. LEXT.1.B.4. LEXT.1.B.5.	5
5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	LEXT.1.A.11. LEXT.1.A.13. LEXT.1.B.1.	5
5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	LEXT.1.A.1. LEXT.1.B.3.	5
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	LEXT.1.C.1. LEXT.1.C.2. LEXT.1.C.3. LEXT.1.C.4.	6

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.	LEXT.1.C.3. LEXT.1.C.4.	6
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEXT.1.C.5. LEXT.1.C.6.	6

SEGUNDO CURSO BACHILLERATO

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Competencia específica
1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.	LEXT.2.A.5.1. LEXT.2.A.7.	1
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	LEXT.2.A.5.1. LEXT.2.A.5.2.	1

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.	LEXT.2.A.1. LEXT.2.A.2.	1
2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5.1. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.8.	2
2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5.2. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.9. LEXT.2.A.12.	2
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	LEXT.2.A.2. LEXT.2.A.4.	2

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	LEXT.2.A.4. LEXT.2.A.5. LEXT.2.A.6. LEXT.2.A.7. LEXT.2.A.8.	3
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	LEXT.2.A.2. LEXT.2.A.10.	3
4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	LEXT.2.A.3. LEXT.2.A.4.	4
4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	LEXT.2.A.2. LEXT.2.A.3.	4
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	LEXT.2.B.2. LEXT.2.B.4. LEXT.2.B.5.	5

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	LEXT.2.A.11. LEXT.2.A.13. LEXT.2.B.1.	5
5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	LEXT.2.A.1. LEXT.2.B.3.	5
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	LEXT.2.C.1. LEXT.2.C.2. LEXT.2.C.3. LEXT.2.C.4.	6
6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.	LEXT.2.C.3. LEXT.2.C.4.	6
6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	LEXT.2.C.5. LEXT.2.C.6.	6

c) Saberes básicos

1ºESO. A. Comunicación

LEX.1.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.

LEX.1.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.1.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

LEX.1.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y e mociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

LEX.1.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.1.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

LEX.1.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

LEX.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.1.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.1.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

LEX.1.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.1.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo

LEX.1.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.1.B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.1.B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LEX.1.B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalingüístico.

2ºESO. A. Comunicación

LEX.2.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.

LEX.2.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.2.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

LEX.2.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

LEX.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.2.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

LEX.2.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

LEX.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.2.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.2.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

LEX.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.2.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo

LEX.2.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.2.B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.2.B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LEX.2.B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje

3ºESO. A. Comunicación

LEX.3.A.1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

LEX.3.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.3.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

LEX.3.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

LEX.3.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.3.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

LEX.3.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

LEX.3.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.3.A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.3.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

LEX.3.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.3.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo

LEX.3.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.3.B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.3.B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación la

4º ESO. A. Comunicación

LEX.4.A.1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

LEX.4.A.2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.

LEX.4.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

LEX.4.A.4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

LEX.4.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEX.4.A.6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

LEX.4.A.7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

LEX.4.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

LEX.4.A.9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEX.4.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

LEX.4.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

LEX.4.A.12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo

LEX.4.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.4.B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LEX.4.B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la

1ºBACHILLERATO A. Comunicación

LEXT.1.A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

LEXT.1.A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

LEXT.1.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

LEXT.1.A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

LEXT.1.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

LEXT.1.A.5.1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.

LEXT.1.A.5.2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEXT.1.A.6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

LEXT.1.A.7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

LEXT.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

LEXT.1.A.9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEXT.1.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

LEXT.1.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

LEXT.1.A.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

LEXT.1.A.13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

LEXT.1.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.

LEXT.1.B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar

A. Comunicación

LEXT.2.A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

LEXT.2.A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

LEXT.2.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

LEXT.2.A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

LEXT.2.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

LEXT.2.A.5.1. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación, y expectativas generadas por el contexto.

LEXT.2.A.5.2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

LEXT.2.A.6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

LEXT.2.A.7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.

LEXT.2.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

LEXT.2.A.9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

LEXT.2.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

LEXT.2.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

LEXT.2.A.12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.

LEXT.2.A.13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

LEXT.2.B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.

d) Concreción del currículo

PRIMER CURSO DE ESO							
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Unidad 4	Unidad 5	Unidad 6
		On se présente	Nous faisons connaissance	On se décrit	Notre journée	On se situe	Du supermarché à la table
C.1.	1.1	X					X
	1.2			X			X
	1.3		X		X	X	
C.2.	2.1	X			X		X
	2.2					X	
	2.3	X	X				X
C.3.	3.1		X	X	X	X	X
	3.2		X				
C.4.	4.1			X	X	X	
	4.2	X					
C.5.	5.1	X			X		X
	5.2		X				
	5.3			X			
C.6.	6.1	X	X	X		X	X
	6.2						
	6.3				X	X	

SABERES BÁSICOS	LEX.1.A. 2.	LEX.1.A. 2.	LEX. 1.A.1.	LEX.1.A. 1.	LEX.1.A. 1.	LEX.1.A. 2.
	LEX.1.A. 4.	LEX.1.A. 4.	LEX. 1.A.3.	LEX.1.A. 2.	LEX.1.A. 2.	LEX.1.A. 2.
	LEX.1.A. 5.	LEX.1.A. 8.	LEX. 1.A.5.	LEX.1.A. 3.	LEX.1.A. 3.	LEX.1.A. 4.
	LEX.1.A. 6.	LEX.1.A. 10.	LEX. 1.A.7.	LEX.1.A. 4.	LEX.1.A. 4.	LEX.1.A. 5.
	LEX.1.A. 7.	LEX.1.A. 11.	LEX. 1.A.8.	LEX.1.A. 6.	LEX.1.A. 6.	LEX.1.A. 6.
	LEX.1.A. 8.	LEX.1.A. 12.	LEX. 1.B.1.	LEX.1.A. 7.	LEX.1.A. 7.	LEX.1.A. 7.
	LEX.1.A. 11.	LEX.1.B. 1.	LEX. 1.B.3.	LEX.1.A. 8.	LEX.1.A. 8.	LEX.1.A. 8.
	LEX.1.B. 4.	LEX.1.B. 2.	LEX. 1.C.1.	LEX.1.A. 9.	LEX.1.A. 9.	LEX.1.A. 11.
	LEX.1.B. 5.	LEX.1.C. 3.	LEX. 1.C.3.	LEX.1.A. 12.	LEX.1.A. 12.	LEX.1.B. 1.
	LEX.1.C. 3.	LEX.1.C. 4.	LEX. 1.C.4.	LEX.1.B. 1.	LEX.1.B. 1.	LEX.1.B. 1.
	LEX.1.C. 4.			LEX.1.B. 4.	LEX.1.C. 1.	LEX.1.B. 4.
				LEX.1.B. 5.	LEX.1.C. 2.	LEX.1.C. 5.
				LEX.1.C. 1.	LEX.1.C. 3.	LEX.1.C. 3.
				LEX.1.C. 2.	LEX.1.C. 4.	LEX.1.C. 4.
Nº DE SESIONES PREVISTAS	10	12	12	12	12	16

DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES**PRIMER TRIMESTRE:****Unidad de Programación 1: “Salut les copains”**

En esta unidad el alumnado va a entrar en contacto con situaciones reales de comunicación, pues se trata de llegar a saber presentarse, aportando información básica de sí mismo para darse a conocer dentro de un contexto de respeto a la diversidad, conociendo las diferencias culturales que existen en su mismo entorno escolar.

Unidad de Programación 2: “C’est parti pour un an”

Esta unidad pretende que el alumnado sea capaz de hablar de su colegio de sus materias y del horario de sus compañeros y compañeras de clase haciendo preguntas y contestando. Obteniendo información básica acerca del lugar y de sus actividad habitual de estudio.

SEGUNDO TRIMESTRE:**Unidad de Programación 3: “M’amuser j’aime ça”**

En esta unidad el alumnado aprenderá a hablar de un tema muy típico entre los adolescentes; así aprenderán a hablar del tiempo de ocio, lo que les gusta hacer, las actividades que realizan fuera del instituto y a quedar en un momento preciso del día.

Unidad de Programación 4: “Une famille en or”

Aprovechando los conocimientos básicos de una presentación sencilla, el alumnado tratará ahora de profundizar en los caracteres y en el aspecto físico, para tratar de lograr un buen manejo de la descripción de aquello que lo rodea, empezando por las características físicas y de carácter de sus compañeros y compañeras, y terminar describiendo a sus familiares celebrando los cumpleaños.

TERCER TRIMESTRE:**Unidad de Programación 5: “Bon appétit”**

Ahora, en esta unidad, tratando de utilizar un entorno conocido y real, nuestro alumnado aprenderá a desenvolverse con soltura en cualquier tienda o supermercado francés, utilizando el vocabulario básico relacionado con los productos más necesarios para la vida cotidiana, analizando precios y calidades, sabiendo preguntar y responder a las preguntas que puedan formular los dependientes. Además, aprenderán a realizar una compra online en un supermercado francés. Una vez hemos aprendido a conocer el nombre y las características en francés de los productos de alimentación básicos y del hogar, ahora se trata de poner en práctica nuestras dotes culinarias, desarrollando tres fases: la cocina francesa y sus características especiales que la hacen diferente de la española, el conocimiento de una receta para aprender a seguir los pasos e instrucciones que en ella aparecen y saber pedir comida o bebida en cualquier establecimiento de restauración.

Unidad de Programación 6: “On a du style”

En esta unidad el alumnado aprenderá a describir su forma de vestir, añadiendo el vocabulario básico de la ropa y de la moda. Deberá hablar sobre sus gustos y preferencias a la hora de vestirse, distinguiendo entre su forma de vestir cuando va al instituto, cuando está en casa o cuando sale de fiesta con sus amigos y amigas.

SEGUNDO CURSO DE ESO							
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Unidad 4	Unidad 5	Unidad 6
		Tendances de mode	On s'amuse	On voyage	Ma journée à l'école	Chez moi	L'information et les médias
C.1.	1.1	X	X		X	X	
	1.2				X		
	1.3	X		X			X
C.2.	2.1	X	X		X		
	2.2					X	X
	2.3				X		
C.3.	3.1			X		X	
	3.2	X	X				X
C.4.	4.1				X	X	
	4.2		X	X			
C.5.	5.1					X	
	5.2	X		X	X		X
	5.3		X				
C.6.	6.1	X		X			X
	6.2			X			X
	6.3		X			X	

SABERES BÁSICOS	LEX.2.A. 2.	LEX.2.A. 1.		LEX.2.A. 1.	LEX. 2.A.1. LEX. 2.A.2.	LEX.2.A. 2.
	LEX.2.A. 4.	LEX.2.A. 2.	LEX.2.A. 1.	LEX.2.A. 2.	LEX. 2.A.3.	LEX.2.A. 4.
	LEX.2.A. 5.	LEX.2.A. 4.	LEX.2.A. 2.	LEX.2.A. 3.	LEX. 2.A.4.	LEX.2.A. 6.
	LEX.2.A. 6.	LEX.2.A. 5.	LEX.2.A. 8.	LEX.2.A. 4.	LEX. 2.A.5.	LEX.2.A. 7.
	LEX.2.A. 7.	LEX.2.A. 6.	LEX.2.A. 11.	LEX.2.A. 5.	LEX. 2.A.6.	LEX.2.A. 9.
	LEX.2.A. 8.	LEX.2.A. 7.	LEX.2.A. 12.	LEX.2.A. 6.	LEX. 2.A.7.	LEX.2.A. 12.
	LEX.2.A. 10.	LEX.2.A. 8.	LEX.2.B. 1.	LEX.2.A. 7.	LEX. 2.A.8.	LEX.2.B. 1.
	LEX.2.A. 12.	LEX.2.A. 10.	LEX.2.B. 2.	LEX.2.A. 8.	LEX. 2.A.9.	LEX.2.B. 2.
	LEX.2.B. 1.	LEX.2.A. 11.	LEX.2.B. 3.	LEX.2.A. 11.	LEX.2.B. 1.	LEX.2.C. 3.
	LEX.2.B. 2.	LEX.2.B. 3.	LEX.2.C. 5.	LEX.2.B. 1.	LEX.2.B. 4.	LEX.2.C. 4.
	LEX.2.C. 3.	LEX.2.C. 1.	LEX.2.C. 6.	LEX.2.B. 2.	LEX.2.B. 5.	LEX.2.C. 5.
	LEX.2.C. 4.	LEX.2.C. 2.		LEX.2.C. 1.	LEX. 2.C.1. LEX. 2.C.2.	LEX.2.C. 6.
Nº DE SESIONES PREVISTAS	12	12	12	13	13	12

DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES**PRIMER TRIMESTRE:****Unidad de Programación 1: “Bienvenue chez moi”**

El alumnado, en esta unidad, aprenderá a ser capaz de hablar de su casa y de su habitación, más concretamente, sus costumbres y hábitos diarios, añadiendo así más información a su descripción personal. Conocerá una variedad de fiestas de países francófonos que abrirá nuevas realidades culturales y posibilidades de viajar. Deberá aprender a respetar los distintos ritmos y formas de vida, teniendo en cuenta tanto el aspecto formal de la narración como el valor de las acciones que constituyen nuestra rutina diaria.

Unidad de Programación 2: “J’aime ma ville”

Esta unidad pretende que el alumnado aprenda a especificar dónde vive y a indicar itinerarios, tanto para preparar un circuito turístico en su ciudad como para preguntar y saber responder a la típica pregunta que solemos hacer cuando andamos perdidos en una ciudad extranjera...¿Perdone cómo se va a...?

El alumnado, aprenderá a desplazarse por cualquier ciudad francesa con la ayuda del transporte público, sabiendo preguntar y también dar información sobre cualquier itinerario.

SEGUNDO TRIMESTRE:**Unidad de Programación 3: “Sport pour tout le monde”**

El alumnado aprenderá a hablar de sus deportes y deportistas preferidos, aprenderá nuevos deportes, a inscribirse en un deporte y a comprender algunas reglas de juego en francés.

Unidad de Programación 4: “La cuisine pour tous les goûts”

En esta unidad retomaremos el tema de las comidas del día, una alimentación sana y equilibrada, descubriremos recetas y platos francófonos y crearemos una receta propia.

TERCER TRIMESTRE:**Unidad de Programación 5: “Je consomme écolo”**

En esta unidad el alumnado aprenderá nociones sobre el consumo ecológico y el reciclaje, dos puntos fuertes de nuestra sociedad actual, temas de concienciación sobre la alimentación, el uso de materiales reciclables, crear objetos a partir de dichos materiales, incluso ropa. Dar nuestra opinión sobre estilos de vestimenta y comparar precios.

Unidad de Programación 6: “Vive les vacances”

Esta unidad llevará a los alumnos y alumnas a descubrir destinos de viajes, elegir actividades para las vacaciones y pedir información sobre viajes y lugares de vacaciones; de forma que puedan moverse con más libertad pudiendo utilizar otra lengua extranjera muy hablada en países cercanos como Francia y Marruecos y otros mas lejanos como las Islas Seychelles.

TERCER CURSO DE ESO							
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Unidad 4	Unidad 5	Unidad 6
		Ma santé	Mon point de vue	Ma ville	Mes aventures	Ça me frappe!	Moi et mes amis
C.1.	1.1	X		X	X	X	X
	1.2		X				
	1.3					X	
C.2.	2.1	X		X		X	
	2.2		X		X		X
	2.3						
C.3.	3.1		X	X	X		
	3.2					X	X
C.4.	4.1		X			X	
	4.2	X			X		
C.5.	5.1		X	X			
	5.2				X		
	5.3	X					X
C.6.	6.1	X					X
	6.2					X	
	6.3			X			

SABERES BÁSICOS	LEX.3.A. 1.	LEX.3.A. 1.	LEX.3.A. 2.	LEX.3.A. 2.	LEX.3.A. 1.	LEX.3.A. 1.
	LEX.3.A. 2.	LEX.3.A. 3.	LEX.3.A. 4.	LEX.3.A. 3.	LEX.3.A. 2.	LEX.3.A. 2.
	LEX.3.A. 4.	LEX.3.A. 4.	LEX.3.A. 5.	LEX.3.A. 4.	LEX.3.A. 3.	LEX.3.A. 4.
	LEX.3.A. 5.	LEX.3.A. 5.	LEX.3.A. 6.	LEX.3.A. 5.	LEX.3.A. 4.	LEX.3.A. 5.
	LEX.3.A. 6.	LEX.3.A. 6.	LEX.3.A. 7.	LEX.3.A. 6.	LEX.3.A. 5.	LEX.3.A. 6.
	LEX.3.A. 7.	LEX.3.A. 7.	LEX.3.A. 8.	LEX.3.A. 7.	LEX.3.A. 6.	LEX.3.A. 7.
	LEX.3.A. 8.	LEX.3.A. 8.	LEX.3.B. 1.	LEX.3.A. 8.	LEX.3.A. 7.	LEX.3.A. 8.
	LEX.3.A. 11.	LEX.3.A. 9.	LEX.3.B. 4.	LEX.3.A. 9.	LEX.3.A. 8.	LEX.3.A. 9.
	LEX.3.B. 3.	LEX.3.B. 1.	LEX.3.B. 5.	LEX.3.A. 11.	LEX.3.A. 10.	LEX.3.A. 10.
	LEX.3.C. 3.	LEX.3.B. 4.	LEX.3.C. 1.	LEX.3.B. 11.	LEX.3.A. 12.	LEX.3.B. 3.
	LEX.3.C. 4.	LEX.3.B. 5.	LEX.3.C. 2.	LEX.3.B. 1.	LEX.3.C. 1.	LEX.3.C. 3.
		LEX.3.C. 1.		LEX.3.B. 2.	LEX.3.C. 5.	LEX.3.C. 4.
					LEX.3.C. 6.	
Nº DE SESIONES PREVISTAS	12	12	14	12	14	12

DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES**PRIMER TRIMESTRE:****Unidad de Programación 1: “Rendez-vous samedi”**

Ahora, en esta unidad, el alumnado comenzará a hablar de sensaciones, de sentimientos y caracteres propios de grupos de amigos y amigas o de familiares, a expresar las emociones que conlleva la amistad, a saber organizar una cita con amigos y amigas, a utilizar el dinero con tarjeta o en moneda.

Unidad de Programación 2: “En pleine forme”

En esta unidad, el alumnado aprenderá a hablar de su salud, pasar una cita médica, descubrir buenos hábitos para mantenerse sano y considerar los hobbies como fuente de felicidad y salud.

SEGUNDO TRIMESTRE:**Unidad de Programación 3: “Mon cher futur”**

En la unidad propuesta, el alumnado podrá hablar en futuro imaginando las ciudades y las casas del futuro, poniendo a prueba su imaginación y el conocimiento de los avances tecnológicos presentes.

Unidad de Programación 4: “Menons l'enquête”

En la unidad los alumnos aprenderán a comprender y contar un suceso describiendo una serie de hechos.

TERCER TRIMESTRE:**Unidad de Programación 5: “On pensé à la planète!”**

En esta unidad, el alumnado tiene la ocasión de revisar en francés un tema muy presente en nuestras vidas como es el cuidado del planeta Tierra, su estado y posibles soluciones ecológicas. Aprenderá a expresar una opinión sobre la situación de nuestro planeta, informarse sobre la ecología y a hablar sobre hechos pasados que han elevado los índices de polución.

Unidad de Programación 6: “À l'aventure!”

Aquí aprenderemos a contar aventuras en pasado, utilizando la descripción de personas y lugares.

CUARTO CURSO DE ESO							
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Unidad 4	Unidad 5	Unidad 6
		C'est moi!	Mon boulot	Un groupe	Ma planète	Notre futur	Je suis techno
C.1.	1.1	X	X	X	X	X	X
	1.2						
	1.3						
C.2.	2.1	X	X	X	X	X	X
	2.2						
	2.3						
C.3.	3.1		X				X
	3.2	X				X	
C.4.	4.1		X		X		
	4.2			X			
C.5.	5.1				X	X	
	5.2	X					X
	5.3			X			
C.6.	6.1	X		X	X	X	
	6.2		X				
	6.3						X

SABERES BÁSICOS	LEX.4.A. 2.	LEX.4.A. 1.	LEX.4.A. 1.	LEX.4.A. 1.	LEX.4.A. 2.	LEX.4.A. 2.
	LEX.4.A. 4.	LEX.4.A. 2.	LEX.4.A. 2.	LEX.4.A. 3.	LEX.4.A. 4.	LEX.4.A. 2.
	LEX.4.A. 5.	LEX.4.A. 3.	LEX.4.A. 4.	LEX.4.A. 4.	LEX.4.A. 5.	LEX.4.A. 4.
	LEX.4.A. 6.	LEX.4.A. 4.	LEX.4.A. 5.	LEX.4.A. 5.	LEX.4.A. 6.	LEX.4.A. 5.
	LEX.4.A. 7.	LEX.4.A. 5.	LEX.4.A. 6.	LEX.4.A. 6.	LEX.4.A. 7.	LEX.4.A. 6.
	LEX.4.A. 8.	LEX.4.A. 6.	LEX.4.A. 7.	LEX.4.A. 7.	LEX.4.A. 8.	LEX.4.A. 7.
	LEX.4.A. 10.	LEX.4.A. 7.	LEX.4.A. 8.	LEX.4.A. 8.	LEX.4.A. 10.	LEX.4.A. 8.
	LEX.4.B. 1.	LEX.4.A. 8.	LEX.4.A. 11.	LEX.4.B. 4.	LEX.4.B. 4.	LEX.4.B. 1.
	LEX.4.B. 2.	LEX.4.B. 1.	LEX.4.B. 3.	LEX.4.B. 5.	LEX.4.B. 5.	LEX.4.B. 2.
	LEX.4.C. 3.	LEX.4.C. 1.	LEX.4.C. 3.	LEX.4.C. 1.	LEX.4.C. 3.	LEX.4.C. 1.
	LEX.4.C. 4.	LEX.4.C. 5.	LEX.4.C. 4.	LEX.4.C. 3.	LEX.4.C. 4.	LEX.4.C. 2.
		LEX.4.C. 6.		LEX.4.C. 4.		
Nº DE SESIONES PREVISTAS	18	20	18	18	20	20

DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES**PRIMER TRIMESTRE:****Unidad de Programación 1: “C’est vraiment top!”**

En esta unidad el alumnado repasará las fórmulas para dar su opinión y conocer la de los demás, para felicitar y hablar de sus gustos. Aprenderá a describir el material del que están hechos los objetos, expresará la pertenencia a algo o a alguien y sabrá describir cómo se siente anímica y físicamente.

Unidad de Programación 2: “Info pour tous!”

En esta unidad el alumnado va a describir un problema de sociedad, trasladar a un tercero las palabras de otra persona, testimoniar la opinión personal, todo ello bajo el marco de una comunicación respetuosa y tolerante con las opiniones y deseos de los demás.

SEGUNDO TRIMESTRE:**Unidad de Programación 3: “À chacun son métier”**

Queremos que el alumnado, en esta unidad, aprenda a presentar un oficio, hablar de sus proyectos y hacer hipótesis, expresando así, sus inquietudes futuras y presentes, todo ello bajo el marco de una comunicación respetuosa y tolerante con las opiniones y deseos de los demás.

Unidad de Programación 4: “30 millions d’amis et plus”

En esta unidad abordaremos el tema de la importancia de las mascotas, aprenderemos a dar y pedir información, dar explicaciones y también a expresar la prohibición y el respeto de las normas referidas al cuidado de los animales.

TERCER TRIMESTRE:**Unidad de Programación 5: “Je m’engage”**

En esta unidad, el alumnado va a aprender a hablar sobre algunas catástrofes, informarse sobre un proyecto humanitario, organizar un evento.

Unidad de Programación 6: “C’est de l’art”

Esta unidad pretende que los alumnos consigan hablar sobre el arte moderno, presentar y describir una obra de arte, dar una apreciación sobre ella y expresar las emociones que suscita en las personas, mostrando comprensión y tolerancia hacia las distintas apreciaciones y sentimientos que florezcan.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO							
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Unidad 4	Unidad 5	Unidad 6
		Bienvenue !	Bon voyage	À table!	On sort	Des nouvelles	Mon métier
C.1.	1.1	X	X	X	X		X
	1.2					X	
	1.3			X			
C.2.	2.1	X		X		X	X
	2.2		X				
	2.3				X		
C.3.	3.1	X			X	X	X
	3.2		X	X			
C.4.	4.1			X	X		X
	4.2	X	X			X	
C.5.	5.1				X	X	X
	5.2	X					
	5.3		X	X			
C.6.	6.1	X	X		X		
	6.2			X			X
	6.3					X	

SABERES BÁSICOS	LEXT. 1.A.2.	LEXT.1.A. 1.		LEXT. 1.A.2.			
	LEXT. 1.A.3.	LEXT.1.A. 2.		LEXT. 1.A.3.	LEXT.1.A. 2.	LEXT. 1.A.3.	
	LEXT. 1.A.4.	LEXT.1.A. 3.	LEXT. 1.A.1.	LEXT. 1.A.4.	LEXT.1.A. 3.	LEXT. 1.A.4.	
	LEXT. 1.A.5.1.	LEXT.1.A. 4.	LEXT. 1.A.2.	LEXT. 1.A.5.	LEXT.1.A. 4.	LEXT. 1.A.5.	
	LEXT. 1.A.6.	LEXT.1.A. 5.1.	LEXT. 1.A.3.	LEXT. 1.A.5.1.	LEXT.1.A. 5.1.	LEXT. 1.A.5.	
	LEXT. 1.A.7.	LEXT.1.A. 5.2.	LEXT. 1.A.4.	LEXT. 1.A.6.	LEXT.1.A. 5.2.	LEXT. 1.A.5.1.	
	LEXT. 1.A.6.	LEXT.1.A. 6.	LEXT. 1.A.5.1.	LEXT. 1.A.7.	LEXT.1.A. 6.	LEXT. 1.A.6.	
	LEXT. 1.A.7.	LEXT.1.A. 7.	LEXT. 1.A.6.	LEXT. 1.A.8.	LEXT.1.A. 7.	LEXT. 1.A.7.	
	LEXT. 1.A.8.	LEXT.1.A. 9.	LEXT. 1.A.7.	LEXT. 1.B.2.	LEXT.1.A. 8.	LEXT. 1.A.8.	
	LEXT. 1.A.11.	LEXT.1.A. 10.	LEXT. 1.A.8.	LEXT. 1.B.4.	LEXT.1.B. 2.	LEXT. 1.B.2.	
	LEXT. 1.A.13.	LEXT.1.A. 12.	LEXT. 1.A.10.	LEXT. 1.B.5.	LEXT.1.B. 4.	LEXT. 1.B.4.	
	LEXT. 1.B.1.	LEXT.1.B. 3.	LEXT. 1.B.3.	LEXT. 1.C.1.	LEXT.1.B. 5.	LEXT. 1.B.5.	
	LEXT. 1.C.1.	LEXT.1.C. 1.	LEXT. 1.C.3.	LEXT. 1.C.2.	LEXT.1.C. 5.	LEXT. 1.C.3.	
	LEXT. 1.C.2.	LEXT.1.C. 2.	LEXT. 1.C.4.	LEXT. 1.C.3.	LEXT.1.C. 6.	LEXT. 1.C.4.	
	LEXT. 1.C.3.	LEXT.1.C. 3.		LEXT. 1.C.4.			
	LEXT. 1.C.4.	LEXT.1.C. 4.					
	Nº DE SESIONES PREVISTAS	10	12	12	12	12	16

DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES**PRIMER TRIMESTRE:****Unidad de Programación 1: “Bienvenue”**

En esta unidad el alumnado aprenderá a hacer un retrato descriptivo de sí mismo y de los demás, podrá hablar de su familia y de los animales domésticos, podrá presentar a un personaje famoso y presentar cualquier acontecimiento.

Unidad de Programación 2: “Bon voyage”

Esta unidad pretende que el alumnado sepa contar un viaje pasado, una anécdota o cualquier hecho que le haya ocurrido recientemente. Sabrá preguntar e indicar una dirección, situando cualquier monumento o edificio en un mapa dentro de una ciudad o pueblo. Aprenderá a pedir ayuda cuando la necesite.

SEGUNDO TRIMESTRE:**Unidad de Programación 3: “À table”**

Queremos que el alumnado sea capaz de explicar cualquier receta de cocina, tanto los ingredientes como la preparación, para lo que aprenderá a expresar correctamente la cantidad, a dar su opinión sobre sus gustos culinarios y sobre sabores y presentaciones. Aprenderá a hablar de una alimentación sana y saludable, añadiendo también instrucciones de preparación de recetas antiguas extraídas del saber de sus familias.

Unidad de Programación 4: “On sort”

El alumnado, en esta unidad podrá interrogar a cualquier persona sobre sus costumbres diarias, sobre sus pasiones y deseos. Aprenderá a proponer una invitación, una cita, sabiendo cómo aceptarla o rechazarla. Podrá, en definitiva, hablar de su horario, de su trabajo y de su tiempo libre.

TERCER TRIMESTRE:**Unidad de Programación 5: “Des nouvelles”**

En esta unidad trataremos que el alumnado sepa describir una acción, utilizando las herramientas lingüísticas más comunes, como los conectores temporales y espaciales, para contextualizar cualquier hecho presente o pasado, siguiendo una lógica temporal discursiva. Aprenderá a reportar las palabras de otra persona, utilizando para ello el estilo indirecto.

Unidad de Programación 6: “Mon métier”

Ahora, en esta unidad, el alumnado aprenderá a demostrar su interés o desinterés por cualquier tema de actualidad, sabrá expresar la condición para realizar cualquier acto, aprendiendo a expresar sus deseos futuros, en especial relacionados con sus inquietudes sobre su futuro profesional. Sabrá describir un oficio y el recorrido que deberá realizarse para alcanzarlo, desde los estudios hasta la progresión profesional.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO							
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Unidad 4	Unidad 5	Unidad 6
		Souvenirs	Ce qui s'est passé	Une affaire intéressante	Mon bénévolat	Ce que j'en pense	En échange!
C.1.	1.1	X	X	X	X	X	X
	1.2						
	1.3						
C.2.	2.1						
	2.2	X	X	X	X	X	X
	2.3						
C.3.	3.1	X	X			X	X
	3.2			X	X		
C.4.	4.1			X			X
	4.2	X	X		X	X	
C.5.	5.1					X	X
	5.2	X	X				
	5.3			X	X		
C.6.	6.1	X					X
	6.2		X	X		X	
	6.3				X		

SABERES BÁSICOS	LEXT.2.A.2.					LEXT.2.A.3.
	LEXT.2.A.3.	LEXT.2.A.2.			LEXT.2.A.2.	LEXT.2.A.4.
	LEXT.2.A.4.	LEXT.2.A.3.	LEXT.2.A.1.	LEXT.2.A.1.	LEXT.2.A.3.	LEXT.2.A.5.
	LEXT.2.A.5.	LEXT.2.A.4.	LEXT.2.A.2.	LEXT.2.A.2.	LEXT.2.A.4.	LEXT.2.A.5.1.
	LEXT.2.A.5.1.	LEXT.2.A.5.	LEXT.2.A.3.	LEXT.2.A.3.	LEXT.2.A.5.	LEXT.2.A.5.2.
	LEXT.2.A.5.2.	LEXT.2.A.5.1.	LEXT.2.A.4.	LEXT.2.A.4.	LEXT.2.A.5.1.	LEXT.2.A.6.
	LEXT.2.A.6.	LEXT.2.A.5.2.	LEXT.2.A.5.1.	LEXT.2.A.5.1.	LEXT.2.A.5.2.	LEXT.2.A.7.
	LEXT.2.A.7.	LEXT.2.A.6.	LEXT.2.A.5.2.	LEXT.2.A.5.2.	LEXT.2.A.6.	LEXT.2.A.8.
	LEXT.2.A.8.	LEXT.2.A.7.	LEXT.2.A.6.	LEXT.2.A.6.	LEXT.2.A.7.	LEXT.2.A.9.
	LEXT.2.A.9.	LEXT.2.A.8.	LEXT.2.A.7.	LEXT.2.A.7.	LEXT.2.A.8.	LEXT.2.A.12.
	LEXT.2.A.11.	LEXT.2.A.9.	LEXT.2.A.9.	LEXT.2.A.9.	LEXT.2.A.9.	LEXT.2.B.2.
	LEXT.2.A.12.	LEXT.2.A.11.	LEXT.2.A.10.	LEXT.2.A.10.	LEXT.2.A.12.	LEXT.2.B.4.
	LEXT.2.A.13.	LEXT.2.A.12.	LEXT.2.A.12.	LEXT.2.A.12.	LEXT.2.B.2.	LEXT.2.B.5.
	LEXT.2.B.1.	LEXT.2.A.13.	LEXT.2.B.3.	LEXT.2.B.3.	LEXT.2.B.4.	LEXT.2.C.1.
	LEXT.2.C.1.	LEXT.2.B.1.	LEXT.2.C.3.	LEXT.2.C.5.	LEXT.2.B.5.	LEXT.2.C.2.
	LEXT.2.C.2.	LEXT.2.C.3.	LEXT.2.C.4.	LEXT.2.C.6.	LEXT.2.C.3.	LEXT.2.C.3.
	LEXT.2.C.3.	LEXT.2.C.4.			LEXT.2.C.4.	LEXT.2.C.4.
	LEXT.2.C.4.					
Nº DE SESIONES PREVISTAS	10	12	12	12	12	16

DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES**PRIMER TRIMESTRE:****Unidad de Programación 1: “Souvenirs”**

En esta unidad el alumnado se desenvolverá en la redacción sobre hechos pasados de su propia vida, sabrá describir caracteres personales, situarse en el tiempo y comparar objetos, hechos y personas de su círculo más cercano.

Unidad de Programación 2: “Ce qui s’est passé”

Fundamentalmente, esta unidad pretende que el alumnado sepa redactar textos pasados con coherencia discursiva y contar oralmente hechos de especial relevancia para ellos y ellas en el tiempo pasado. Sabrán expresar la decepción y aprenderán a quejarse sobre todo lo que les rodea y que les molesta. Entenderán señales y carteles de prohibición y de permisión.

SEGUNDO TRIMESTRE:**Unidad de Programación 3: “Une affaire intéressante”**

De entre los temas de actualidad más relevantes, el alumnado escogerá aquellos que les sean de más interés, tanto personal como profesionalmente, y serán capaces de contarlos tanto por escrito como de manera oral, respetando las normas de un discurso coherente, utilizando conectores temporales y espaciales que permitan la rápida comprensión por parte de los interlocutores. Aprenderán a expresar su opinión y su punto de vista sobre temas de actualidad.

Unidad de Programación 4: “Mon bénévolat”

El alumnado, en esta unidad aprenderá a expresar su voluntad, haciendo hincapié en los temas relacionados con la ayuda al tercer mundo, a personas discapacitadas, a personas en riesgo de exclusión...Expresará sus deseos de realización de un voluntariado, para aprender a formar parte de una sociedad más justa y solidaria en la que los auténticos valores, como la justicia y la empatía, triunfen por encima de todos. Para ello, aprenderán a argumentar, para basar cualquier decisión personal en ideas sólidas y defendibles ante cualquier contratiempo o adversidad.

TERCER TRIMESTRE:**Unidad de Programación 5: “Ce que j’en pense”**

En esta unidad el alumnado aprenderá a hablar críticamente de cualquier manifestación artística, utilizando la palabra con educación y argumentando su crítica, de manera razonada y equilibrada. Sabrá expresar la sorpresa y la indiferencia ante cualquier tema, sabiendo describir cualquier sentimiento positivo o negativo.

Unidad de Programación 6: “En échange”

Ahora, en esta unidad, el alumnado aprenderá a realizar hipótesis sobre temas de actualidad, demostrando empatía por personas de otros países que no cuentan con los medios y las estructuras sociales que les permiten avanzar. Aprenderá a expresar la duda, la certeza y la posibilidad, además de la condición, sus deseos de futuro y hablar de sus proyectos personales y colectivos.

e) Relación de los planes y programas que se desarrollan actualmente en nuestro centro con nuestra materia.

Dentro del programa **ERASMUS**, esperamos este curso y también en los venideros, emprender una etapa de colaboración fructífera con un instituto (lycée) francés de la ciudad de Montpellier. Este año tenemos la idea de realizar un intercambio con el alumnado de dicho instituto, tanto con alumnos y alumnas de la ESO como de 1º de bachillerato y le hemos abierto camino, a través de un contacto de la profesora Victoria Anguiano a un intercambio con alumnado de necesidades especiales de la ESO. Nuestra materia, el francés como segunda lengua extranjera permite al alumnado desarrollar su capacidad de comunicación con otras personas de diferentes países, en este caso, de habla francesa, con lo que aumentamos su confianza en sí mismo, lo acercamos a otras formas de pensamiento, abriendo su abanico cultural y su capacidad de entendimiento y tolerancia ante culturas y sociedades distintas a la suya propia.

En el programa **INNICIA**, relacionado directamente con el mundo emprendedor, nuestra participación, a través de la impartición de la materia de francés como segunda lengua extranjera en el Ciclo Superior de Asistencia a la Dirección, se realiza diariamente, pues ayudamos al alumnado de estos ciclos a prepararse para conocer otras realidades empresariales fuera de nuestro país, permitiéndole aprender a redactar su propio currículum, cartas de presentación, a realizar conversaciones telefónicas relacionadas con su profesión, a entablar conversaciones sencillas sobre inquietudes profesionales, sobre su estancia en Francia o en países francófonos, sobre la preparación de eventos fuera o dentro de nuestras fronteras utilizando como lengua vehicular el francés.

Participamos activamente en el programa **AULA DE CINE**, donde se pone de relieve la cultura cinematográfica de nuestro país vecino, desde el famoso festival de Cannes a las películas de actualidad más taquilleras del cine francés, cada vez más en auge gracias a las plataformas digitales que permiten una mayor expansión de un cine cada vez más cercano al público juvenil. Proponemos películas, cortos y documentales de actualidad para que formen parte del repositorio del programa, ayudando al alumnado a disfrutar desde la perspectiva de una crítica razonada de cualquier obra realizada por los maestros y maestras del cine francés de épocas pasadas o de la más reciente actualidad.

Apoyándonos en el programa de centro **TDE** nosotros, como profesores de francés, trabajamos diaria e incansablemente por buscar recursos didácticos de última generación, desde internet, radio o televisión,

procurando que el alumnado, a través de nuestra ayuda, sea capaz de desarrollar sus propios contenidos originales relacionados con situaciones de aprendizaje que lo acercan a la realidad de la comunicación oral y escrita, participando en la grabación de vídeos y audios que formarán parte luego del repositorio del departamento de francés y que posteriormente serán usados como recursos multimedia de los que los alumnos y alumnas de nuestra asignatura se nutrirán para crear otros contenidos originales.

En cuanto al programa **Forma Joven en el ámbito educativo**, nuestra asignatura contribuye con una temática específica, que aparece en todos los cursos de la ESO y del Bachillerato, relacionada con la comida, con la vida sana, con la actividad deportiva, tratando de concienciar al alumnado de la importancia de una alimentación saludable, de la relación de enfermedades cardiovasculares con la comida rica en grasas, de la necesidad de practicar algún ejercicio físico con regularidad, de llevar una vida sana, lejos del alcohol y el tabaco, relacionados ambos con enfermedades de todo tipo y condición.

Por fin, si hablamos del **Plan de igualdad de género en educación**, nuestra asignatura, como cualquier lengua extranjera, tiene como uno de sus principales pilares la interacción social a través de la comunicación. Hasta tal punto se desarrolla esta idea que uno de los principales criterios de evaluación que están presentes en la gran mayoría de las actividades que proponemos diariamente dice así: ***“Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.”*** Esto nos hace pensar que nuestra asignatura colabora muy estrechamente con el desarrollo de una cultura basada en la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, en el convencimiento de que somos iguales ante la sociedad y ante la ley, y en el desprecio de aquellas actitudes que tratan de denigrar o destruir la personalidad por razón de género.

E. Referencia explícita acerca de la contribución de nuestra materia a la adquisición de las competencias específicas:

1) Objetivos de la etapa de Secundaria. Artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas

manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

2) Objetivos de la etapa de Bachillerato. Artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el

estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

c) Perfil de salida de la etapa de Secundaria

- **Anexo** del Decreto **102/2023**, de 9 de mayo

d) Perfil de salida de la etapa de Bachillerato:

- **Anexo** del Decreto **103/2023**, de 9 de mayo

e) Vinculación de los Objetivos de la etapa con el Perfil de salida al término de la enseñanza básica

- **Anexo VI** de la Orden de 30 de mayo de 2023, de Secundaria

f) Vinculación de los Objetivos de la etapa con el Perfil de salida al término de la etapa de Bachillerato

- **Anexo IV** de la Orden de 30 de mayo de 2023, de Bachillerato.

F. Incorporación de los contenidos de carácter transversal al currículo

- a) **La lectura en clase.** Es algo habitual y necesario que el alumnado aprenda a diferenciar los fonemas del francés, sobre todo haciendo hincapié en aquellos de especial dificultad para los hispano-hablantes. Por tanto, la lectura de textos de diferentes niveles y producidos en diferentes soportes (vídeos, audios, lectura en vivo del profesor o profesora, etc.) contribuyen directamente, no sólo a un enriquecimiento del vocabulario y de la capacidad auditiva y oral del alumnado, sino también a adquirir conocimientos sobre la sociedad y cultura de los países francófonos. Además de ello, desde el departamento de francés proponemos lecturas adaptadas en francés para que los alumnos y alumnas puedan profundizar en la comprensión de textos escritos, al mismo tiempo que refuerzan su capacidad lectora y auditiva, pues se trabajarán en clase dichas lecturas en voz alta y se realizarán los respectivos ejercicios de comprensión, aumentando así el vocabulario y la interpretación de la gramática del alumnado.
- b) **Utilización de las TICS en clase.** Son cada vez más los contenidos audiovisuales a disposición de los enseñantes que podemos encontrar en internet. Desde plataformas de aprendizaje directo hasta sitios web que ofrecen resúmenes de vocabulario, pasando por páginas con ejercicios interactivos. Es una realidad palpable el creciente número de recursos que pueden ayudar en nuestra labor de enseñanza de una lengua extranjera. Es por ello que debemos animar a nuestro alumnado a mantener un uso razonable y razonado de las nuevas tecnologías, ayudándolo a reconocer aquellos sitios no aconsejables y que distorsionan la realidad. Además, es fundamental, para tratar de reducir la brecha digital, que el alumnado pueda disponer de todos los medios para usar estas nuevas tecnologías con garantías de seguridad y veracidad. Por otro lado, los trabajos y actividades realizados por el alumnado deberán presentarse en cualquier formato digital compatible con los medios de reproducción actuales para que, durante las sesiones lectivas, todos los alumnos y alumnas puedan visionar o escuchar sus propias producciones originales.
- c) **El desarrollo sostenible y el medio ambiente.** El tema de la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente se tratan directamente como unidades temáticas en los diferentes cursos de la ESO y el Bachillerato. A través de textos y reportajes de vídeo, el alumnado

aprende a apreciar los recursos naturales, a conocer la lucha de muchos y muchas activistas que tratan de cambiar nuestro modo de vida a través de la concienciación del reciclaje, del uso responsable de las nuevas tecnologías, de la necesidad de cambiar los modelos productivos para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y a través de un consumo responsable, consumiendo aquello que realmente necesitamos y disminuyendo el uso de plásticos. Nuestro alumnado desarrollará la conciencia de un mundo libre de emisiones producidas por los combustibles fósiles, para que puedan participar en las nuevas ideas que tratan de buscar nuevas fuentes de energía limpias y sostenibles.

- d) **La inteligencia emocional y la resolución pacífica de conflictos.** Una de las claves para una comunicación efectiva es el respeto por la persona que actúa como nuestro interlocutor. Esta necesidad de respetar opiniones diferentes, de respetar otros pensamientos distintos a los nuestros, de saber comportarse y adaptarse a las diferentes situaciones comunicativas, forma parte de nuestro ADN cuando enseñamos el francés como lengua extranjera. La comunicación debe ser sosegada y respetuosa, la discusión debe ser razonada y argumentativa, pues consideramos que la palabra es la mejor arma para defender las ideas, adquiriendo así la autoestima que necesitamos para ser nosotros y nosotras mismos. El alumnado aprende así a mantener con sus interlocutores conversaciones fluidas y serenas, utilizando recursos argumentativos para defender sus ideas y pensamientos, resolviendo cualquier posible conflicto desde la razón y la tranquilidad. Esta forma de entender la comunicación puede también ayudarlo a entender mejor otras formas de pensamiento diferentes a la suya, con lo que se enriquece su mente y se agranda su tolerancia a otras culturas y sociedades que pueblan nuestro planeta.
- e) **El patrimonio cultural e histórico de nuestra comunidad.** Al igual que comparamos fonemas, vocabulario o estructuras gramaticales entre nuestra lengua materna y la lengua objeto del aprendizaje, también comparamos nuestra historia, nuestra cultura y nuestro patrimonio cuando analizamos y estudiamos todos estos temas dentro de los países francófonos. La rica cultura francesa se manifiesta en su gastronomía, en su arte pictórico y escultural, en sus monumentos, en sus ciudades, en su historia y en sus fiestas y costumbres populares. Nuestra comunidad, crisol de diferentes culturas y rica en manifestaciones artísticas y monumentales, debe representar para el alumnado un ejemplo de tolerancia, de buenas relaciones personales entre diferentes culturas y religiones y, por tanto, del punto de partida para entender y aceptar esa diversidad cultural y social que nos rodea, dentro de nuestras fronteras y más allá.
- f) **El emprendimiento y la cultura empresarial.** Es a través del estudio de las diferentes profesiones, del aprendizaje de la redacción de cartas de presentación, de currículos profesionales y también de la capacidad

de hablar de los gustos e intereses futuros del alumnado, que estos desarrollan una importante estima por esas diferentes profesiones o carreras profesionales. Concretamente, dentro del módulo de francés como segunda lengua extranjera del Ciclo Superior de Asistencia a la Dirección, trabajamos para que el alumnado sea capaz de desenvolverse por sí solo para poder mantener una conversación telefónica o presencial con alguien de habla francesa, para que pueda escribir su propia carta de presentación, para que pueda redactar un buen currículum en lengua francesa, para saber moverse por una ciudad francesa, para comprar un billete de tren o avión desde una página web francesa, en fin, para poder desenvolverse en el entorno de una empresa que pueda tener relación comercial con una empresa francesa.

- g) **El desarrollo del pensamiento crítico.** En cuanto un alumno o alumna se ve ante la necesidad de comprender la realidad que lo rodea, para poder comunicarse con sus interlocutores a través de una lengua extranjera, empieza a desarrollar su capacidad de crítica. No fomentaremos una crítica irresponsable, sino una crítica razonada y argumentada, trabajando con el alumnado para que sepa comunicarse con respeto y tolerancia, sabiendo reconocer otras ideas y pensamientos diferentes a los suyos y otorgándoles el valor que tienen, para el autoaprendizaje y la reflexión sobre sus propias costumbres e ideas preconcebidas. Cuando el alumnado ve, escucha y lee sobre temas de actualidad, enriquece su pensamiento con otras visiones y formas de comprensión, tanto por parte de sus propios compañeros y compañeras, como por parte de los intervinientes de los vídeos, reportajes o textos que estudia en clase de lengua francesa.

G. Metodología que se va a aplicar

La metodología didáctica en la ESO debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación. También debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas.

La asignatura de francés lengua extranjera permite una gran cantidad de métodos de trabajo, lo que enriquece y favorece la atención a la diversidad, permitiendo al alumnado adquirir las competencias necesarias a partir de diferentes estrategias y métodos.

1. CRITERIOS METODOLÓGICOS

- Es fundamental el papel del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje, lo que implica un nuevo

planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Por lo tanto, la aparición de las competencias clave en el desarrollo de las sesiones de la materia, va a depender del planteamiento docente, que ha de presentar problemas relevantes y reales que desarrollen la comunicación. Para ello es imprescindible el papel del docente, para remarcar y hacer explícitas las estrategias (comprensión y producción) que aparecen en todos los bloques de contenidos y que el alumno debe aplicar para facilitar la comprensión o producción del mensaje a pesar de sus limitaciones lingüísticas, tal y como se plantea en los estándares asociados con este contenido.

- En contextos y situaciones de comunicación real, la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que la materia de Segunda lengua extranjera incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y describe, en términos de actuación y tomando este marco como base de dicha descripción, lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características, tendrán oportunidad de actuar. Las actividades de recepción, producción e interacción orales y escritas que conforman los estándares de aprendizaje en el currículo integran tanto las diversas competencias comunicativas específicas, cuya activación conjunta permite la realización de esas actividades, como las competencias básicas generales correspondientes a cada etapa.
- El aprendizaje de segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de las lenguas maternas para producir unos resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real. Por ello, al comienzo del proceso enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras la comprensión oral adquiere una gran relevancia. Para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las lenguas, es determinante que se promuevan unos contextos de uso de lenguas ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos.
- Para ello es necesario fomentar actitudes en los alumnos que favorezcan el aprendizaje, tales como, aceptar la lengua objeto de estudio como instrumento de comunicación en el aula; aplicar las estrategias de comunicación más apropiadas; aprender a superar actitudes negativas como la ansiedad que puede provocar el miedo a cometer errores en público. Todo ello contribuirá a que los alumnos desarrollen la confianza en sí mismos y muestren iniciativa y creatividad.
- Resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación

continúa y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

- El manejo de recursos y materiales didácticos variados que favorezcan la aplicación creativa, crítica y segura de las tecnologías de la información y comunicación para acometer tareas u objetivos específicos de la materia. Esto conlleva el conocimiento y uso de diferentes motores de búsqueda y bases de datos en lengua extranjera, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información; supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios; saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen; identificar los programas y aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear; contribuir al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
- Adecuación de las actividades a la madurez del alumnado en esta etapa educativa.
- Diversidad de planteamientos y actividades que responden a los modos diferentes de aprendizajes.
- Participación activa del alumnado en el aprendizaje individual y en grupo.

2. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

La asignatura de francés como segunda lengua extranjera permite el uso de una gran cantidad de estrategias y métodos de aprendizaje, facilitando así la labor del profesor o profesora y, al mismo tiempo, favorece la diversidad de aprendizaje del alumnado, pues le permite alcanzar todas las competencias de diferentes maneras, con diferentes ritmos de aprendizaje:

- Libro de texto para los cursos de la etapa de Secundaria (*J'aime 1, 2, 3 y 4, méthode de français*. Andalousie, de la editorial Clé International y Anaya) y del Bachillerato (*La Classe A2 y B1*, de la misma editorial)
- Explicaciones a viva voz por parte del profesor
- Lecturas guiadas y en vivo de soportes físicos y digitales
- Creación, redacción y representación de diálogos basados en las situaciones comunicativas más frecuentes

- Debates sobre temas de actualidad moderados por el profesor o profesora
- Detección de ideas previas de textos escritos, de audiciones y de vídeos reproducidos en la pantalla digital del aula
- Análisis y reflexión en grupo sobre nuevas estructuras gramaticales
- Actividades escritas de comprensión de textos orales y escritos
- Lectura privada de textos clásicos adaptados al nivel del alumnado
- Juegos interactivos de preguntas y respuestas sobre aspectos lingüísticos del francés
- Fichas de trabajo y resumen sobre temas gramaticales de especial relevancia
- Lectura en grupo de noticias de máxima actualidad extraídas de periódicos digitales franceses
- Fichas de ejercicios, contenido gramatical y de vocabulario de la Escuela Oficial de Idiomas de Estepona (Málaga)
- Redacciones escritas sobre temas relacionados con el currículo de cada etapa, promoviendo el uso de los tiempos de pasado, presente y futuro
- Juegos de vocabulario relacionados con cada unidad temática
- Creación de vídeos en los que el alumnado es el auténtico protagonista, como reportero de noticias, como entrevistador, como cocinero, como presentador de su familia...
- Fichas de diálogos, explicaciones y actividades extraídos del libro “Communication Progressive du Français. Niveau débutant”, de la editorial Clé International.
- **Situaciones de aprendizaje:** Son las situaciones y las actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Se trata de tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. **(Desarrolladas en el próximo epígrafe)**

3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1-E-1			
Título	Je veux être journaliste		
Curso, etapa y momento	Primero de Educación Secundaria Obligatoria. Primer trimestre		
Materia	Francés	Vinculación con otras materias	Tecnología
Descripción y finalidad de los aprendizajes	La situación de aprendizaje “Je veux être journaliste” (Quiero ser periodista) está orientada al desarrollo de aprendizajes competenciales relacionados con la expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa. El alumnado empezará a redactar, por grupos de dos integrantes, una encuesta que realizarán de viva voz a otros alumnos y alumnas también de 1º de eso, pero de otras clases. En dicha encuesta, elaborada por el propio alumnado en clase, bajo la dirección de su profesor o profesora, se pedirá con amabilidad a los entrevistados que se presenten y se preguntará por los gustos y preferencias relacionados con temas de actualidad y de interés para el alumnado, previamente seleccionados en clase mediante votación. El resultado final será procesado en los ordenadores del aula de tecnología, para poder editarlo y realizar el montaje con la ayuda del profesorado de dicha materia.		
Temporalización y relación con la programación	- La actividad se desarrollará durante 6 sesiones lectivas - El aprendizaje de una situación de comunicación en la que nuestro alumnado participa como entrevistador y entrevistado les permitirá ahondar en las diferencias y en las similitudes personales entre individuos de su misma edad y condición, aprenderán a respetar diferentes opiniones y a sacar partido de ellas, y a usar correctamente las tecnologías más modernas y actualizadas.		
Competencias clave	C.C.L., C.P., C.D. C.P.S.A.A., C.C., C.E.		
Metodología, recursos	- Aprendizaje basado en proyectos - Aprendizaje cooperativo - Técnicas y dinámicas de grupo - Teléfonos móviles personales	- Software de edición de vídeos - Libretas y bolígrafos - Proyector de aula	
Pautas DUA	- La información viene ofrecida desde tres opciones diferentes: Explicaciones del profesor, visionado de los vídeos y actividades escritas relacionadas con el tema tratado. - Se ofrecen igualmente varias formas de presentación al alumnado, para que puedan identificarse mejor con unas y no con otras. - El producto final podrá introducir todas las variantes que cada grupo de alumnos desee, siempre que se respete el principio comunicativo.		
Instrumentos de evaluación	1- Observación directa del profesor o profesora 2- Rúbrica general sobre la situación de aprendizaje 3- Ficha de recogida de los vídeos que se utilizaron como ejemplo 4- Corrección de errores del primer boceto de encuesta		
Evaluación de la Situación de Aprendizaje	- Cuestionario sobre la idoneidad de la actividad y sobre lo aprendido		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1-E-2			
Título	J'achète mes vêtements		
Curso, etapa y momento	Primero de Educación Secundaria Obligatoria. Segundo trimestre		
Materia	Francés	Vinculación con otras materias	Biología y Geología
Descripción y finalidad de los aprendizajes	La situación de aprendizaje “J'achète mes vêtements” (Compro mi ropa) está orientada al desarrollo de aprendizajes competenciales relacionados con la expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa. El alumnado empezará a redactar, por grupos de dos integrantes, un diálogo en el que representarán a un cliente y a un vendedor o vendedora de ropa, aprendiendo a elegir su ropa, basándose en sus gustos personales y demostrando educación y respeto a la hora de interactuar con la persona con la que habla, sabiendo utilizar el dinero para comprar.		
Temporalización y relación con la programación	- La actividad se desarrollará durante 6 sesiones lectivas - El aprendizaje de una situación de comunicación en la que nuestro alumnado participa como comprador y como vendedor les permitirá usar correctamente los números y comportarse correctamente en cualquier tienda de ropa.		
Competencias clave	C.C.L., C.P., S.T.E.M., C.D. C.P.S.A.A., C.C., C.E.		
Metodología, recursos	- Aprendizaje basado en proyectos - Aprendizaje cooperativo - Técnicas y dinámicas de grupo - Teléfonos móviles personales	- Libretas y bolígrafos - Proyector de aula - Ropa del propio alumnado	
Pautas DUA	- La información viene ofrecida desde tres opciones diferentes: Explicaciones del profesor, visionado de los vídeos y actividades escritas relacionadas con el tema tratado. - Se ofrecen igualmente varias formas de presentación al alumnado, para que puedan identificarse mejor con unas y no con otras. - El producto final podrá introducir todas las variantes que cada grupo de alumnos desee, siempre que se respete el principio comunicativo.		
Instrumentos de evaluación	1- Observación directa del profesor o profesora 2- Rúbrica general sobre la situación de aprendizaje 4- Corrección de errores del primer boceto del diálogo		
Evaluación de la Situación de Aprendizaje	- Cuestionario sobre la idoneidad de la actividad y sobre lo aprendido		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1-E-3			
Título	J'aime la cuisine		
Curso, etapa y momento	Primero de Educación Secundaria Obligatoria. Tercer trimestre		
Materia	Francés	Vinculación con otras materias	Biología y Geología
Descripción y finalidad de los aprendizajes	La situación de aprendizaje “J'aime la cuisine” (Amo la cocina) está orientada al desarrollo de aprendizajes competenciales relacionados con la expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa. El alumnado, en grupos de dos o tres, se grabará con sus propios medios o con medios facilitados por el instituto, realizando una receta de cocina, explicando los ingredientes necesarios y su elaboración, prestando especial atención a la correcta pronunciación y eligiendo alimentos sanos que ayuden a vivir de manera saludable.		
Temporalización y relación con la programación	- La actividad se desarrollará durante 6 sesiones lectivas - El aprendizaje de una situación de comunicación en la que nuestro alumnado participa como presentador de una receta, para aprender cantidades, utilizar imperativos de manera adecuada y conocer recetas y especialidades de varios países (alumnado de la clase)		
Competencias clave	C.C.L., C.P., S.T.E.M., C.D. C.P.S.A.A., C.C., C.E.		
Metodología, recursos	- Aprendizaje basado en proyectos - Aprendizaje cooperativo - Técnicas y dinámicas de grupo - Teléfonos móviles personales	- Libretas y bolígrafos - Proyector de aula - Cocinas en casa del alumnado - Software de edición de vídeos	
Pautas DUA	- La información viene ofrecida desde tres opciones diferentes: Explicaciones del profesor, visionado de los vídeos y actividades escritas relacionadas con el tema tratado. - Se ofrecen igualmente varias formas de presentación al alumnado, para que puedan identificarse mejor con unas y no con otras. - El producto final podrá introducir todas las variantes que cada grupo de alumnos desee, siempre que se respete el principio comunicativo.		
Instrumentos de evaluación	1- Observación directa del profesor o profesora 2- Rúbrica general sobre la situación de aprendizaje 4- Observación y corrección de la grabación realizada por el alumnado		
Evaluación de la Situación de Aprendizaje	- Cuestionario sobre la idoneidad de la actividad y sobre lo aprendido		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2-E-1			
Título	Je joue de la guitare		
Curso, etapa y momento	Segundo de Educación Secundaria Obligatoria. Primer trimestre		
Materia	Francés	Vinculación con otras materias	Música
Descripción y finalidad de los aprendizajes	La situación de aprendizaje “Je joue de la guitare” (Toco la guitarra) está orientada al desarrollo de aprendizajes competenciales relacionados con la expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa. El alumnado, en grupos de dos o tres, se grabará con sus propios medios o con medios facilitados por el instituto, realizando un playback de canciones francesas previamente seleccionadas, cantando en francés mientras se oye la música original, de manera que los alumnos y alumnas aprenderán a conocer la letra de canciones actuales, su traducción y significado.		
Temporalización y relación con la programación	- La actividad se desarrollará durante 6 sesiones lectivas - El aprendizaje de una situación de comunicación en la que nuestro alumnado participa como cantante de música francesa, para dejar que su imaginación y su espíritu musical le ayuden a mejorar su pronunciación y comprensión de la lengua francesa. Aprenderá a trabajar en grupo y a sincronizar su voz con la de otros.		
Competencias clave	C.C.L., C.P., C.D. C.P.S.A.A., C.C., C.E., C.C.E.C.		
Metodología, recursos	- Aprendizaje basado en proyectos - Aprendizaje cooperativo - Técnicas y dinámicas de grupo - Teléfonos móviles personales	- Libretas y bolígrafos - Proyector de aula - Instrumentos musicales - Software de edición de vídeos	
Pautas DUA	- La información viene ofrecida desde tres opciones diferentes: Explicaciones del profesor, visionado de los vídeos y actividades escritas relacionadas con el tema tratado. - Se ofrecen igualmente varias formas de presentación al alumnado, para que puedan identificarse mejor con unas y no con otras. - El producto final podrá introducir todas las variantes que cada grupo de alumnos desee, siempre que se respete el principio comunicativo.		
Instrumentos de evaluación	1- Observación directa del profesor o profesora 2- Rúbrica general sobre la situación de aprendizaje 4- Observación y corrección de la grabación de audio realizada por el alumnado		
Evaluación de la Situación de Aprendizaje	- Cuestionario sobre la idoneidad de la actividad y sobre lo aprendido		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2-E-2			
Título	Je prépare mes valises		
Curso, etapa y momento	Segundo de Educación Secundaria Obligatoria. Segundo trimestre		
Materia	Francés	Vinculación con otras materias	Geografía e Historia
Descripción y finalidad de los aprendizajes	La situación de aprendizaje “Je prépare mes valises” (Preparo las maletas) está orientada al desarrollo de aprendizajes competenciales relacionados con la expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa. El alumnado, en grupos de dos o tres, se grabará con sus propios medios o con medios facilitados por el instituto, hablando con sus compañeros y compañeras de sus gustos y preferencias a la hora de viajar, indicando cuáles serían sus países soñados y dónde le gustaría vivir.		
Temporalización y relación con la programación	- La actividad se desarrollará durante 6 sesiones lectivas - El aprendizaje de una situación de comunicación en la que nuestro alumnado participa hablando de los países a los que le gustaría viajar, hablando de su cultura, de su historia y de los monumentos más importantes, así como de la gente que los habita, mostrando así la más que necesaria empatía y tolerancia hacia pensamientos y culturas diferentes de la suya.		
Competencias clave	C.C.L., C.P., C.D. C.P.S.A.A., C.C., C.E., C.C.E.C.		
Metodología, recursos	- Aprendizaje basado en proyectos - Aprendizaje cooperativo - Técnicas y dinámicas de grupo - Teléfonos móviles personales	- Libretas y bolígrafos - Proyector de aula - Software de edición de vídeos	
Pautas DUA	- La información viene ofrecida desde tres opciones diferentes: Explicaciones del profesor, visionado de los vídeos y actividades escritas relacionadas con el tema tratado. - Se ofrecen igualmente varias formas de presentación al alumnado, para que puedan identificarse mejor con unas y no con otras. - El producto final podrá introducir todas las variantes que cada grupo de alumnos desee, siempre que se respete el principio comunicativo.		
Instrumentos de evaluación	1- Observación directa del profesor o profesora 2- Rúbrica general sobre la situación de aprendizaje 4- Observación y corrección de la grabación realizada por el alumnado		
Evaluación de la Situación de Aprendizaje	- Cuestionario sobre la idoneidad de la actividad y sobre lo aprendido		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2-E-3			
Título	Je range ma chambre		
Curso, etapa y momento	Segundo de Educación Secundaria Obligatoria. Tercer trimestre		
Materia	Francés	Vinculación con otras materias	Matemáticas
Descripción y finalidad de los aprendizajes	La situación de aprendizaje “Je range ma chambre” (Ordeno mi habitación) está orientada al desarrollo de aprendizajes competenciales relacionados con la expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa. El alumnado, de manera individual, se grabará con sus propios medios o con medios facilitados por el instituto, dentro de su habitación, y nos enseñará cuál es su ropa preferida para ir al instituto, para salir a jugar con sus amigos y amigas y para salir de fiesta con su familia o con sus amigos y amigas. Igualmente, nos mostrará en el vídeo algunos ejemplos de cómo sale vestido para las diferentes ocasiones y hablará del precio de cada prenda.		
Temporalización y relación con la programación	- La actividad se desarrollará durante 6 sesiones lectivas - El aprendizaje de una situación de comunicación en la que nuestro alumnado participa grabándose a sí mismo, eligiendo su propia ropa para distintas ocasiones, hablando de sus gustos y preferencias en cuanto a la vestimenta, lo ayuda a adquirir seguridad personal, a sentirse aceptado por los demás y a desenvolverse en un mundo donde es necesaria una gran autoestima personal para poder ser uno mismo.		
Competencias clave	C.C.L., C.P., C.D. C.P.S.A.A., C.C., C.E.		
Metodología, recursos	- Aprendizaje basado en proyectos - Aprendizaje cooperativo - Técnicas y dinámicas de grupo - Teléfonos móviles personales	- Libretas y bolígrafos - Proyector de aula - Habitaciones personales de las casas del alumnado - Software de edición de vídeos	
Pautas DUA	- La información viene ofrecida desde tres opciones diferentes: Explicaciones del profesor, visionado de los vídeos y actividades escritas relacionadas con el tema tratado. - Se ofrecen igualmente varias formas de presentación al alumnado, para que puedan identificarse mejor con unas y no con otras. - El producto final podrá introducir todas las variantes que cada grupo de alumnos desee, siempre que se respete el principio comunicativo.		
Instrumentos de evaluación	1- Observación directa del profesor o profesora 2- Rúbrica general sobre la situación de aprendizaje 4- Observación y corrección de la grabación realizada por el alumnado		
Evaluación de la Situación de Aprendizaje	- Cuestionario sobre la idoneidad de la actividad y sobre lo aprendido		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3-E-1			
Título	Je mange au restaurant		
Curso, etapa y momento	Tercero de Educación Secundaria Obligatoria. Primer trimestre		
Materia	Francés	Vinculación con otras materias	Biología y Geología
Descripción y finalidad de los aprendizajes	La situación de aprendizaje “Je mange au restaurant” (Como en el restaurante) está orientada al desarrollo de aprendizajes competenciales relacionados con la expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa. El alumnado, de manera grupal, se grabará con sus propios medios o con medios facilitados por el instituto, en una escena en la que uno de ellos representará a un camarero o camarera que sirve en un restaurante y otro u otros representan a los clientes que piden sobre una carta.		
Temporalización y relación con la programación	- La actividad se desarrollará durante 6 sesiones lectivas - El aprendizaje de una situación de comunicación en la que nuestro alumnado participa grabándose a sí mismo, eligiendo la comida en un restaurante, aprendiendo a seleccionar y a escoger una comida sana, sabiendo distinguir precios y calidades, aprendiendo a preguntar sobre la composición de un plato, si es picante o no, a pedir la comida bien hecha o más cruda.		
Competencias clave	C.C.L., C.P., C.D. C.P.S.A.A., C.C., C.E.		
Metodología, recursos	- Aprendizaje basado en proyectos - Aprendizaje cooperativo - Técnicas y dinámicas de grupo - Teléfonos móviles personales - Libretas y bolígrafos - Proyector de aula - Utensilios de comida - Software de edición de vídeos		
Pautas DUA	- La información viene ofrecida desde tres opciones diferentes: Explicaciones del profesor, visionado de los vídeos y actividades escritas relacionadas con el tema tratado. - Se ofrecen igualmente varias formas de presentación al alumnado, para que puedan identificarse mejor con unas y no con otras. - El producto final podrá introducir todas las variantes que cada grupo de alumnos desee, siempre que se respete el principio comunicativo.		
Instrumentos de evaluación	1- Observación directa del profesor o profesora 2- Rúbrica general sobre la situación de aprendizaje 4- Observación y corrección de la grabación realizada por el alumnado		
Evaluación de la Situación de Aprendizaje	- Cuestionario sobre la idoneidad de la actividad y sobre lo aprendido		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3-E-2			
Título	Je bouge dans ma ville		
Curso, etapa y momento	Tercero de Educación Secundaria Obligatoria. Segundo trimestre		
Materia	Francés	Vinculación con otras materias	Geografía e Historia
Descripción y finalidad de los aprendizajes	La situación de aprendizaje “Je bouge dans ma ville” (Me muevo en mi ciudad) está orientada al desarrollo de aprendizajes competenciales relacionados con la expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa. El alumnado, de manera grupal, se grabará con sus propios medios o con medios facilitados por el instituto, en una escena en la que uno de ellos representará a turista que pide información sobre cómo llegar a un monumento famoso de una ciudad francesa y el otro u otros hará de habitante de la ciudad que no sólo cuenta cómo llegar al monumento, sino que explica también las características y la historia más relevantes de dicho monumento.		
Temporalización y relación con la programación	- La actividad se desarrollará durante 6 sesiones lectivas - El aprendizaje de una situación de comunicación en la que nuestro alumnado participa grabándose a sí mismo, explicando el itinerario dentro de una ciudad francesa y la historia y características más importantes de un monumento de esa ciudad, conseguirá que el alumnado se sienta atraído por la cultura e historia de las ciudades francesas más importantes, ampliando así su cultura y tolerancia frente a distintas manifestaciones artísticas de otros países.		
Competencias clave	C.C.L., C.P., C.D. C.P.S.A.A., C.C., C.E., C.C.E.C.		
Metodología, recursos	- Aprendizaje basado en proyectos - Aprendizaje cooperativo - Técnicas y dinámicas de grupo - Teléfonos móviles personales	- Libretas y bolígrafos - Proyector de aula - Planos digitales de una ciudad - Software de edición de vídeos	
Pautas DUA	- La información viene ofrecida desde tres opciones diferentes: Explicaciones del profesor, visionado de los vídeos y actividades escritas relacionadas con el tema tratado. - Se ofrecen igualmente varias formas de presentación al alumnado, para que puedan identificarse mejor con unas y no con otras. - El producto final podrá introducir todas las variantes que cada grupo de alumnos desee, siempre que se respete el principio comunicativo.		
Instrumentos de evaluación	1- Observación directa del profesor o profesora 2- Rúbrica general sobre la situación de aprendizaje 4- Observación y corrección de la grabación realizada por el alumnado		
Evaluación de la Situación de Aprendizaje	- Cuestionario sobre la idoneidad de la actividad y sobre lo aprendido		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3-E-3			
Título	Je rêve		
Curso, etapa y momento	Tercero de Educación Secundaria Obligatoria. Tercer trimestre		
Materia	Francés	Vinculación con otras materias	Orientación
Descripción y finalidad de los aprendizajes	La situación de aprendizaje “Je rêve” (Sueño) está orientada al desarrollo de aprendizajes competenciales relacionados con la expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa. El alumnado, de manera grupal, se distribuirá por grupos, de manera que la clase quede dividida en dos. Así, habrá un grupo que tratará de explicar cuáles son sus inquietudes en la vida, cuáles son sus preocupaciones más graves y el otro grupo, tratará de responder a esas inquietudes con posibles soluciones, tal y como se haría en un debate donde el profesor o profesora actuará de mediador.		
Temporalización y relación con la programación	- La actividad se desarrollará durante 6 sesiones lectivas - El aprendizaje de una situación de comunicación en la que nuestro alumnado participa dejando salir de sí mismo sus preocupaciones, para hacer partícipes a todos los demás de sus propias inquietudes, de manera que pueda sentirse arropado o arropada por los demás, lo ayudará a crecer como persona, a ver y sentir que sus preocupaciones tienen solución y que muchos de ellos y ellas comparten sus mismos problemas.		
Competencias clave	C.C.L., C.P., C.D. C.P.S.A.A., C.C., C.E., C.C.E.C.		
Metodología, recursos	- Aprendizaje basado en proyectos - Aprendizaje cooperativo - Técnicas y dinámicas de grupo	- Libretas y bolígrafos - Proyector de aula - Software de edición de vídeos	
Pautas DUA	- La información viene ofrecida desde tres opciones diferentes: Explicaciones del profesor, visionado de los vídeos y actividades escritas relacionadas con el tema tratado. - Se ofrecen igualmente varias formas de presentación al alumnado, para que puedan identificarse mejor con unas y no con otras. - El producto final podrá introducir todas las variantes que cada grupo de alumnos desee, siempre que se respete el principio comunicativo.		
Instrumentos de evaluación	1- Observación directa del profesor o profesora 2- Rúbrica general sobre la situación de aprendizaje 4- Observación y corrección de la grabación realizada por el alumnado		
Evaluación de la Situación de Aprendizaje	- Cuestionario sobre la idoneidad de la actividad y sobre lo aprendido		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4-E-1			
Título	Je fais du sport		
Curso, etapa y momento	Cuarto de Educación Secundaria Obligatoria. Primer trimestre		
Materia	Francés	Vinculación con otras materias	Geografía e Historia
Descripción y finalidad de los aprendizajes	La situación de aprendizaje “Je fais du sport” (Hago deporte) está orientada al desarrollo de aprendizajes competenciales relacionados con la expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa. El alumnado, de manera individual, se grabará en vídeo realizando su deporte favorito o visionando algún deporte de su elección. Para ello necesitará la ayuda de algún compañero o compañera que pueda grabarlo mientras él realiza la actividad deportiva. Luego, a través de la edición del vídeo realizado, pondrá su voz en off para describir lo que vemos en francés, haciendo especial hincapié en los beneficios de la práctica del deporte.		
Temporalización y relación con la programación	- La actividad se desarrollará durante 6 sesiones lectivas - El aprendizaje de una situación de comunicación en la que nuestro alumnado participa realizando una actividad deportiva sirve para que él mismo encuentre su desarrollo físico y personal, para que sepa expresarse en francés en relación a su deporte favorito y, en suma, para que adquiera la conciencia de que para su salud es fundamental la práctica deportiva continuada y regular.		
Competencias clave	C.C.L., C.P., C.D. C.P.S.A.A., C.C., C.E., C.C.E.C.		
Metodología, recursos	- Aprendizaje basado en proyectos - Aprendizaje cooperativo - Técnicas y dinámicas de grupo	- Libretas y bolígrafos - Proyector de aula - Software de edición de vídeos	
Pautas DUA	- La información viene ofrecida desde tres opciones diferentes: Explicaciones del profesor, visionado de los vídeos y actividades escritas relacionadas con el tema tratado. - Se ofrecen igualmente varias formas de presentación al alumnado, para que puedan identificarse mejor con unas y no con otras. - El producto final podrá introducir todas las variantes que cada grupo de alumnos desee, siempre que se respete el principio comunicativo.		
Instrumentos de evaluación	1- Observación directa del profesor o profesora 2- Rúbrica general sobre la situación de aprendizaje 4- Observación y corrección de la grabación realizada por el alumnado		
Evaluación de la Situación de Aprendizaje	- Cuestionario sobre la idoneidad de la actividad y sobre lo aprendido		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4-E-2			
Título	J'étais un/une enfant agréable		
Curso, etapa y momento	Cuarto de Educación Secundaria Obligatoria. Segundo trimestre		
Materia	Francés	Vinculación con otras materias	Geografía e Historia
Descripción y finalidad de los aprendizajes	La situación de aprendizaje “J'étais un/une enfant agréable” (Yo era un niño/niña agradable) está orientada al desarrollo de aprendizajes competenciales relacionados con la expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa. El alumnado, de manera individual, se grabará en vídeo realizando una redacción oral sobre cómo era y qué actividades realizaba cuando era más pequeño, de manera que use el imperfecto de indicativo para describir acciones pasadas y personas y objetos de su infancia.		
Temporalización y relación con la programación	- La actividad se desarrollará durante 6 sesiones lectivas - El aprendizaje de una situación de comunicación en la que nuestro alumnado participa tratando de contar historias personales de hechos que se repetían en el pasado, cerca de personas de su entorno personal, le permitirán desarrollar su capacidad para crear textos originales con coherencia lógica y temporal, y valorar positivamente los hechos más relevantes y queridos que guarda en su memoria de adolescente.		
Competencias clave	C.C.L., C.P., C.D. C.P.S.A.A., C.C., C.E., C.C.E.C.		
Metodología, recursos	- Aprendizaje basado en proyectos - Aprendizaje cooperativo - Técnicas y dinámicas de grupo	- Libretas y bolígrafos - Proyector de aula - Software de edición de vídeos	
Pautas DUA	- La información viene ofrecida desde tres opciones diferentes: Explicaciones del profesor, visionado de los vídeos y actividades escritas relacionadas con el tema tratado. - Se ofrecen igualmente varias formas de presentación al alumnado, para que puedan identificarse mejor con unas y no con otras. - El producto final podrá introducir todas las variantes que cada grupo de alumnos desee, siempre que se respete el principio comunicativo.		
Instrumentos de evaluación	1- Observación directa del profesor o profesora 2- Rúbrica general sobre la situación de aprendizaje 4- Observación y corrección de la grabación realizada por el alumnado		
Evaluación de la Situación de Aprendizaje	- Cuestionario sobre la idoneidad de la actividad y sobre lo aprendido		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4-E-3			
Título	Je pense à mon futur		
Curso, etapa y momento	Cuarto de Educación Secundaria Obligatoria. Tercer trimestre		
Materia	Francés	Vinculación con otras materias	Orientación
Descripción y finalidad de los aprendizajes	La situación de aprendizaje “Je pense à mon futur” (Pienso en mi futuro) está orientada al desarrollo de aprendizajes competenciales relacionados con la expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa. El alumnado, de manera grupal, se grabará en vídeo hablando con sus amigos y amigas más cercanas sobre su futuro, sobre sus ideas profesionales o de cómo se verán en un futuro más o menos cercano, con respecto a sus relaciones personales y a sus proyectos de futuro.		
Temporalización y relación con la programación	- La actividad se desarrollará durante 6 sesiones lectivas - El aprendizaje de una situación de comunicación en la que nuestro alumnado participa tratando de hablar de su futuro con sus compañeros y compañeras lo ayudará a sentirse arropado por sus propios amigos y amigas, adquiriendo la ilusión y el ánimo por mejorar su situación personal, aprendiendo a gestionar sus deseos y a luchar por un mundo mejor para todos y todas, desde su esfera personal, desde cualquier ámbito o profesión.		
Competencias clave	C.C.L., C.P., C.D. C.P.S.A.A., C.C., C.E., C.C.E.C.		
Metodología, recursos	- Aprendizaje basado en proyectos - Aprendizaje cooperativo - Técnicas y dinámicas de grupo - Libretas y bolígrafos - Proyector de aula - Software de edición de vídeos		
Pautas DUA	- La información viene ofrecida desde tres opciones diferentes: Explicaciones del profesor, visionado de los vídeos y actividades escritas relacionadas con el tema tratado. - Se ofrecen igualmente varias formas de presentación al alumnado, para que puedan identificarse mejor con unas y no con otras. - El producto final podrá introducir todas las variantes que cada grupo de alumnos desee, siempre que se respete el principio comunicativo.		
Instrumentos de evaluación	1- Observación directa del profesor o profesora 2- Rúbrica general sobre la situación de aprendizaje 4- Observación y corrección de la grabación realizada por el alumnado		
Evaluación de la Situación de Aprendizaje	- Cuestionario sobre la idoneidad de la actividad y sobre lo aprendido		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1-B-1			
Título	Mes artistes préférés		
Curso, etapa y momento	Primero de Bachillerato. Primer trimestre		
Materia	Francés	Vinculación con otras materias	Música
Descripción y finalidad de los aprendizajes	La situación de aprendizaje “Mes artistes préférés” (Mis artistas preferidos) está orientada al desarrollo de aprendizajes competenciales relacionados con la expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa. El alumnado, de manera grupal, redactará el guión de un reportaje sobre sus cantantes o grupo musical preferidos, en el que participarán con su voz en off narrando la historia y discografía de aquéllos.		
Temporalización y relación con la programación	- La actividad se desarrollará durante 8 sesiones lectivas - El aprendizaje de una situación de comunicación en la que nuestro alumnado participa desarrollando un reportaje en vídeo sobre sus cantantes o grupos musicales preferidos lo ayudará a sentirse bien con sus propios gustos y preferencias, a reivindicarlos frente a los demás, sin miedos. Aprenderá también a utilizar las más novedosas tecnologías de grabación y edición de vídeo para realizar materiales casi profesionales.		
Competencias clave	C.C.L., C.P., C.D. C.P.S.A.A., C.C., C.E., C.C.E.C.		
Metodología, recursos	- Aprendizaje basado en proyectos - Aprendizaje cooperativo - Técnicas y dinámicas de grupo	- Libretas y bolígrafos - Proyector de aula - Software de edición de vídeos	
Pautas DUA	- La información viene ofrecida desde tres opciones diferentes: Explicaciones del profesor, visionado de los vídeos y actividades escritas relacionadas con el tema tratado. - Se ofrecen igualmente varias formas de presentación al alumnado, para que puedan identificarse mejor con unas y no con otras. - El producto final podrá introducir todas las variantes que cada grupo de alumnos desee, siempre que se respete el principio comunicativo.		
Instrumentos de evaluación	1- Observación directa del profesor o profesora 2- Rúbrica general sobre la situación de aprendizaje 4- Observación y corrección de la grabación realizada por el alumnado		
Evaluación de la Situación de Aprendizaje	- Cuestionario sobre la idoneidad de la actividad y sobre lo aprendido		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1-B-2			
Título	Je prépare ma recette en vidéo		
Curso, etapa y momento	Primero de Bachillerato. Segundo trimestre		
Materia	Francés	Vinculación con otras materias	Biología y Geología
Descripción y finalidad de los aprendizajes	La situación de aprendizaje “Je prépare ma recette en vidéo” (Preparo mi receta en vídeo) está orientada al desarrollo de aprendizajes competenciales relacionados con la expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa. El alumnado, de manera individual, en su propia casa, ayudado de algún familiar, sobre todo con cierta experiencia culinaria, preparará un plato típico que represente sus orígenes familiares (dependiendo del país, provincia o población de origen), de manera que todos adquieran sabiduría popular referente a la gastronomía. Una vez realizado el plato en cuestión, el alumnado lo traerá a clase donde se degustará por todos.		
Temporalización y relación con la programación	- La actividad se desarrollará durante 4 sesiones lectivas - El aprendizaje de una situación de comunicación en la que nuestro alumnado participa desarrollando la preparación en vídeo de una receta familiar muy querida por el alumno o alumna, hará que se sienta cómodo con su nivel de francés, que le permitirá comentar los ingredientes necesarios para la elaboración de la receta así como de su preparación. Igualmente, permitirá al alumnado conocer otras formas de cocina, sobre todo de países árabes y de origen eslavo, como ocurre en la mayoría de nuestras clases, ayudándolo a ser tolerante y abierto a otras culturas diferentes a la suya.		
Competencias clave	C.C.L., C.P., STEM, C.D., C.P.S.A.A., C.C., C.E., C.C.E.C.		
Metodología, recursos	- Aprendizaje basado en proyectos - Aprendizaje cooperativo - Técnicas y dinámicas de grupo	- Libretas y bolígrafos - Proyector de aula - Software de edición de vídeos	
Pautas DUA	- La información viene ofrecida desde tres opciones diferentes: Explicaciones del profesor, visionado de los vídeos y actividades escritas relacionadas con el tema tratado. - Se ofrecen igualmente varias formas de presentación al alumnado, para que puedan identificarse mejor con unas y no con otras. - El producto final podrá introducir todas las variantes que cada grupo de alumnos desee, siempre que se respete el principio comunicativo.		
Instrumentos de evaluación	1- Observación directa del profesor o profesora 2- Rúbrica general sobre la situación de aprendizaje 4- Observación y corrección de la grabación realizada por el alumnado		
Evaluación de la Situación de Aprendizaje	- Cuestionario sobre la idoneidad de la actividad y sobre lo aprendido		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1-B-3			
Título	Je suis témoin		
Curso, etapa y momento	Primero de Bachillerato. Tercer trimestre		
Materia	Francés	Vinculación con otras materias	Geografía e Historia
Descripción y finalidad de los aprendizajes	La situación de aprendizaje “Je suis témoin” (Soy testigo) está orientada al desarrollo de aprendizajes competenciales relacionados con la expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa. El alumnado, de manera individual, redactará un pequeño relato detectivesco en el que ocurre un hecho que debe ser investigado por la policía, para lo que utilizará los tiempos de pasado, utilizando la lógica temporal discursiva, siendo capaz de crear un texto original y coherente, con un final esperado o no. Una vez creado el relato, el alumno o alumna lo leerá en voz alta en clase.		
Temporalización y relación con la programación	- La actividad se desarrollará durante 8 sesiones lectivas - El aprendizaje de una situación de comunicación en la que nuestro alumnado participa desarrollando un relato corto de intriga lo ayudará a dominar los tiempos de pasado en francés, sabiendo crear una atmósfera de misterio utilizando los recursos a su disposición e incrementando su capacidad creativa. Esta situación de aprendizaje permitirá al alumnado encontrar el vocabulario correcto, utilizar estructuras simples que, conectadas, creen escenas y mundos ficticios con visos de realidad.		
Competencias clave	C.C.L., C.P., C.D., C.P.S.A.A., C.C., C.E., C.C.E.C.		
Metodología, recursos	- Aprendizaje basado en proyectos - Aprendizaje cooperativo - Técnicas y dinámicas de grupo	- Libretas y bolígrafos - Proyector de aula	
Pautas DUA	- La información viene ofrecida desde tres opciones diferentes: Explicaciones del profesor, visionado de los vídeos y actividades escritas relacionadas con el tema tratado. - Se ofrecen igualmente varias formas de presentación al alumnado, para que puedan identificarse mejor con unas y no con otras. - El producto final podrá introducir todas las variantes que cada grupo de alumnos desee, siempre que se respete el principio comunicativo.		
Instrumentos de evaluación	1- Observación directa del profesor o profesora 2- Rúbrica general sobre la situación de aprendizaje 4- Corrección de la redacción realizada por el alumnado		
Evaluación de la Situación de Aprendizaje	- Cuestionario sobre la idoneidad de la actividad y sobre lo aprendido		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2-B-1			
Título	Je l'ai vu hier		
Curso, etapa y momento	Segundo de Bachillerato. Primer trimestre		
Materia	Francés	Vinculación con otras materias	Geografía e Historia
Descripción y finalidad de los aprendizajes	La situación de aprendizaje “Je l'ai vu hier” (Lo ví ayer) está orientada al desarrollo de aprendizajes competenciales relacionados con la expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa. El alumnado, de manera individual, redactará el resumen de una noticia que hayan leído en un periódico digital francés. A partir de este resumen los demás alumnos tendrán que elaborar un esquema temporal de lo que ocurre en la historia, desglosándola en personajes, hechos y temporalidad.		
Temporalización y relación con la programación	- La actividad se desarrollará durante 8 sesiones lectivas - El aprendizaje de una situación de comunicación en la que nuestro alumnado participa comprendiendo textos escritos y desarrollando su capacidad de análisis de la situación actual en el mundo, le ayuda a tener una visión crítica y racional de lo que le rodea. Además, le ayudará a reconocer verbos en pasado y estructuras y vocabulario relacionado con hechos acontecidos recientemente. De igual manera, aprenderá a detectar los pensamientos e ideas de los autores de los textos, diferenciando el hecho objetivo del pensamiento y opinión de la persona que escribe.		
Competencias clave	C.C.L., C.P., C.D., C.P.S.A.A., C.C., C.E., C.C.E.C.		
Metodología, recursos	- Aprendizaje basado en proyectos - Aprendizaje cooperativo - Técnicas y dinámicas de grupo	- Libretas y bolígrafos - Proyector de aula	
Pautas DUA	- La información viene ofrecida desde tres opciones diferentes: Explicaciones del profesor, visionado de los vídeos y actividades escritas relacionadas con el tema tratado. - Se ofrecen igualmente varias formas de presentación al alumnado, para que puedan identificarse mejor con unas y no con otras. - El producto final podrá introducir todas las variantes que cada grupo de alumnos desee, siempre que se respete el principio comunicativo.		
Instrumentos de evaluación	1- Observación directa del profesor o profesora 2- Rúbrica general sobre la situación de aprendizaje 4- Corrección de la redacción realizada por el alumnado		
Evaluación de la Situación de Aprendizaje	- Cuestionario sobre la idoneidad de la actividad y sobre lo aprendido		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2-B-2			
Título	Je fais mon bénévolat		
Curso, etapa y momento	Segundo de Bachillerato. Segundo trimestre		
Materia	Francés	Vinculación con otras materias	Geografía e Historia
Descripción y finalidad de los aprendizajes	La situación de aprendizaje “Je fais mon bénévolat” (Me hago voluntario) está orientada al desarrollo de aprendizajes competenciales relacionados con la expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa. El alumnado, de manera grupal, realizará un vídeo reportaje sobre un programa de voluntariado ficticio que quieran desarrollar, proponiendo un país o una zona deprimida donde puedan ayudar y de qué manera.		
Temporalización y relación con la programación	- La actividad se desarrollará durante 8 sesiones lectivas - El aprendizaje de una situación de comunicación en la que nuestro alumnado participa grabando un vídeo reportaje sobre su programa de voluntariado, para intentar participar en la ayuda directa a países, regiones o personas necesitadas. Ampliará así su humanidad, su preocupación por el mundo que le rodea, aumentando su propia autoestima y desarrollando una gran capacidad de comprensión y tolerancia por aquellas personas que sufren.		
Competencias clave	C.C.L., C.P., C.D., C.P.S.A.A., C.C., C.E., C.C.E.C.		
Metodología, recursos	- Aprendizaje basado en proyectos - Aprendizaje cooperativo - Técnicas y dinámicas de grupo - Libretas y bolígrafos - Proyector de aula - Software de edición de vídeos		
Pautas DUA	- La información viene ofrecida desde tres opciones diferentes: Explicaciones del profesor, visionado de los vídeos y actividades escritas relacionadas con el tema tratado. - Se ofrecen igualmente varias formas de presentación al alumnado, para que puedan identificarse mejor con unas y no con otras. - El producto final podrá introducir todas las variantes que cada grupo de alumnos desee, siempre que se respete el principio comunicativo.		
Instrumentos de evaluación	1- Observación directa del profesor o profesora 2- Rúbrica general sobre la situación de aprendizaje 3- Visionado en clase del vídeo realizado por el alumnado		
Evaluación de la Situación de Aprendizaje	- Cuestionario sobre la idoneidad de la actividad y sobre lo aprendido		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2-B-3			
Título	Je veux être un professionnel		
Curso, etapa y momento	Segundo de Bachillerato. Tercer trimestre		
Materia	Francés	Vinculación con otras materias	Geografía e Historia
Descripción y finalidad de los aprendizajes	La situación de aprendizaje “Je veux être un professionnel” (Quiero ser un profesional) está orientada al desarrollo de aprendizajes competenciales relacionados con la expresión y comprensión oral y escrita en lengua francesa. El alumnado, de manera individual, realizará un vídeo reportaje en el que hablará de la actividad profesional que quiere realizar en un futuro, explicando los pros y los contras de dicha actividad. Igualmente, tratará de argumentar las razones por las que quiere convertirse en un profesional de dicha actividad.		
Temporalización y relación con la programación	- La actividad se desarrollará durante 6 sesiones lectivas - El aprendizaje de una situación de comunicación en la que nuestro alumnado participa grabando un vídeo reportaje sobre su profesión favorita, le ayudará a conocer otras salidas profesionales además de la que él quiere desarrollar en un futuro. Aprenderá a ser tolerante y a escuchar otras formas de pensamiento, a conocer otras personas que quieren dedicarse a ayudar a otras, otras formas de emprendimiento personal, comprendiendo que la mejor forma de llegar a desarrollarse como persona es realizar una profesión en la que puedan adquirir las destrezas y habilidades que le hacen sentirse bien con ellos mismos.		
Competencias clave	C.C.L., C.P., C.D., C.P.S.A.A., C.C., C.E., C.C.E.C.		
Metodología, recursos	- Aprendizaje basado en proyectos - Aprendizaje cooperativo - Técnicas y dinámicas de grupo	- Libretas y bolígrafos - Proyector de aula - Software de edición de vídeos	
Pautas DUA	- La información viene ofrecida desde tres opciones diferentes: Explicaciones del profesor, visionado de los vídeos y actividades escritas relacionadas con el tema tratado. - Se ofrecen igualmente varias formas de presentación al alumnado, para que puedan identificarse mejor con unas y no con otras. - El producto final podrá introducir todas las variantes que cada grupo de alumnos desee, siempre que se respete el principio comunicativo.		
Instrumentos de evaluación	1- Observación directa del profesor o profesora 2- Rúbrica general sobre la situación de aprendizaje 3- Visionado en clase del vídeo realizado por el alumnado		
Evaluación de la Situación de Aprendizaje	- Cuestionario sobre la idoneidad de la actividad y sobre lo aprendido		

H. Procedimientos de evaluación del alumnado y criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia de francés, segunda lengua extranjera, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva. Asimismo, el alumnado tiene derecho a conocer los resultados de sus evaluaciones para que la información que se obtenga a través de estas tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen. Estos mecanismos de evaluación se concretarán en esta programación didáctica en los apartados siguientes.

1. Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de

las distintas materias. Tendrá en cuenta: el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes a los alumnos y a las alumnas de su grupo, otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes. Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

2. Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula. En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo.

3. Evaluación a la finalización de cada curso

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase. Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave. El resultado de la evaluación se expresará mediante una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear

decimales, considerándose calificación negativa 1, 2, 3 o 4 y positivas todas las demás. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

4. Materiales y recursos de evaluación

Para que la evaluación de los aprendizajes adquiridos se apoye correctamente en la recogida de información, los instrumentos y técnicas de evaluación deben:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, ya sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

A continuación, enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación sistemática

- Observación directa del trabajo en el aula, laboratorio o talleres.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

Análisis de las producciones de los alumnos y alumnas

- Cuaderno de clase.
- Resúmenes.

- Actividades en clase (audición, interpretación, creación, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.)
- Producciones orales y escritas, en vivo o grabadas en vídeo.
- Rúbricas
- Trabajos monográficos.
- Memorias de investigación.

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos

- Debates
- Puestas en común.
- Diálogos
- Entrevista.

Realizar pruebas específicas

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Interpretación individual y en grupo.
- Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo.
- Resolución de ejercicios
- Autoevaluación
- Coevaluación

5. Criterios de calificación

1º DE ESO y 2º DE ESO						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN				
		SOBRESALIENTE 9-10	NOTABLE 7-8	BIEN 6	SUFICIENTE 5	INSUFICIENTE 3-4
C.1.	1.1.	Comprende perfectamente todo el texto	Comprende la mayor parte del texto	Comprende una parte del texto	Comprende lo esencial del texto	No comprende nada del texto
	1.2.	Interpreta perfectamente los rasgos discursivos	Interpreta la mayor parte de los rasgos discursivos	Interpreta una parte de los rasgos discursivos	Interpreta lo esencial de los rasgos discursivos	No interpreta ningún rasgo discursivo
	1.3.	Selecciona y aplica perfectamente las estrategias de comprensión	Selecciona y aplica la mayor parte de las estrategias de comprensión	Selecciona y aplica una parte de las estrategias de comprensión	Selecciona y aplica lo esencial de las estrategias de comprensión	No selecciona ni aplica ninguna estrategia de comprensión
	2.1.	Expresa correctamente la totalidad del texto	Expresa correctamente la mayor parte del texto	Expresa correctamente una parte del texto	Expresa correctamente lo esencial del texto	No expresa correctamente nada del texto

C.2.	2.2.	Redacta perfectamente la totalidad del texto	Redacta correctamente la mayor parte del texto	Redacta correctamente e una parte del texto	Redacta correctamente e lo esencial del texto	No redacta correctamente e ninguna parte del texto
	2.3.	Selecciona y aplica perfectamente las estrategias de producción de textos orales o escritos	Selecciona y aplica la mayor parte de las estrategias de producción de textos orales o escritos	Selecciona y aplica una parte de las estrategias de producción de textos orales o escritos	Selecciona y aplica lo esencial de las estrategias de producción de textos orales o escritos	No selecciona ni aplica ninguna estrategia de producción de textos orales o escritos
C.3.	3.1.	Interactúa perfectamente con sus interlocutores	Interactúa muy bien con sus interlocutores	Interactúa bien con sus interlocutores	Interactúa con algunos errores con sus interlocutores	No Interactúa correctamente e con sus interlocutores
	3.2.	Coopera perfectamente para mantener la comunicación	Coopera muy bien para mantener la comunicación	Coopera bien para mantener la comunicación	Coopera de manera básica para mantener la comunicación	No coopera correctamente e para mantener la comunicación
C.4.	4.1.	Muestra un respeto escrupuloso por sus interlocutores	Muestra bastante respeto por sus interlocutores	Muestra respeto por sus interlocutores	Muestra un respeto escaso por sus interlocutores	No muestra ningún respeto por sus interlocutores
	4.2.	Aplica perfectamente estrategias para ayudar a facilitar la comunicación	Aplica muy bien estrategias para ayudar a facilitar la comunicación	Aplica bien estrategias para ayudar a facilitar la comunicación	Aplica pocas estrategias para ayudar a facilitar la comunicación	No aplica ninguna estrategia para ayudar a facilitar la comunicación
C.5.	5.1.	Compara con muchísimo respeto las distintas lenguas	Compara con mucho respeto las distintas lenguas	Compara con respeto las distintas lenguas	Compara con poco respeto las distintas lenguas	Compara sin ningún respeto las distintas lenguas
	5.2.	Utiliza y diferencia con exactitud los conocimientos básicos para mejorar la comprensión y la producción oral y escrita	Utiliza y diferencia muy bien los conocimientos básicos para mejorar la comprensión y la producción oral y escrita	Utiliza y diferencia bien los conocimientos básicos para mejorar la comprensión y la producción oral y escrita	Utiliza y diferencia en esencia los conocimientos básicos para mejorar la comprensión y la producción oral y escrita	No utiliza ni diferencia los conocimientos básicos para mejorar la comprensión y la producción oral y escrita

	5.3.	Identifica y registra perfectamente los progresos y dificultades del aprendizaje, realizando su propia autoevaluación	Identifica y registra muy bien los progresos y dificultades del aprendizaje, realizando su propia autoevaluación	Identifica y registra bien los progresos y dificultades del aprendizaje, realizando su propia autoevaluación	Identifica y registra en esencia los progresos y dificultades del aprendizaje, realizando su propia autoevaluación	No identifica ni registra los progresos y dificultades del aprendizaje, y no realiza su propia autoevaluación
C.6.	6.1.	Siempre actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales	Casi siempre actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales	Normalmente actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales	A veces actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales	Nunca actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales
	6.2.	Se inicia totalmente en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística	Se inicia mucho en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística	Se inicia bien en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística	Se inicia poco en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística	No participa del conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística
	6.3.	Se inicia totalmente en la aplicación de estrategias para comprender y explicar la diversidad lingüística	Se inicia mucho en la aplicación de estrategias para comprender y explicar la diversidad lingüística	Se inicia bien en la aplicación de estrategias para comprender y explicar la diversidad lingüística	Se inicia poco en la aplicación de estrategias para comprender y explicar la diversidad lingüística	No se inicia nunca en la aplicación de estrategias para comprender y explicar la diversidad lingüística

3º DE ESO y 4º DE ESO						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN				
		SOBRESALIENTE 9-10	NOTABLE 7-8	BIEN 6	SUFICIENTE 5	INSUFICIENTE 3-4
C.1.	1.1.	Comprende perfectamente todo el texto	Comprende la mayor parte del texto	Comprende una parte del texto	Comprende lo esencial del texto	No comprende nada del texto
	1.2.	Interpreta perfectamente los rasgos discursivos	Interpreta la mayor parte de los rasgos discursivos	Interpreta una parte de los rasgos discursivos	Interpreta lo esencial de los rasgos discursivos	No interpreta ningún rasgo discursivo
	1.3.	Selecciona y aplica perfectamente las estrategias de comprensión	Selecciona y aplica la mayor parte de las estrategias de comprensión	Selecciona y aplica una parte de las estrategias de comprensión	Selecciona y aplica lo esencial de las estrategias de comprensión	No selecciona ni aplica ninguna estrategia de comprensión
C.2.	2.1.	Expresa correctamente la totalidad del texto	Expresa correctamente la mayor parte del texto	Expresa correctamente una parte del texto	Expresa correctamente lo esencial del texto	No expresa correctamente nada del texto
	2.2.	Redacta perfectamente la totalidad del texto	Redacta correctamente la mayor parte del texto	Redacta correctamente una parte del texto	Redacta correctamente lo esencial del texto	No redacta correctamente ninguna parte del texto
	2.3.	Selecciona y aplica perfectamente las estrategias de producción de textos orales o escritos	Selecciona y aplica la mayor parte de las estrategias de producción de textos orales o escritos	Selecciona y aplica una parte de las estrategias de producción de textos orales o escritos	Selecciona y aplica lo esencial de las estrategias de producción de textos orales o escritos	No selecciona ni aplica ninguna estrategia de producción de textos orales o escritos
C.3.	3.1.	Interactúa perfectamente con sus interlocutores	Interactúa muy bien con sus interlocutores	Interactúa bien con sus interlocutores	Interactúa con algunos errores con sus interlocutores	No Interactúa correctamente con sus interlocutores
	3.2.	Coopera perfectamente para mantener la comunicación	Coopera muy bien para mantener la comunicación	Coopera bien para mantener la comunicación	Coopera de manera básica para mantener la comunicación	No coopera correctamente para mantener la comunicación
	4.1.	Muestra un respeto escrupuloso por sus interlocutores	Muestra bastante respeto por sus interlocutores	Muestra respeto por sus interlocutores	Muestra un respeto escaso por sus interlocutores	No muestra ningún respeto por sus interlocutores

C.4.	4.2.	Aplica perfectamente estrategias para ayudar a facilitar la comunicación	Aplica muy bien estrategias para ayudar a facilitar la comunicación	Aplica bien estrategias para ayudar a facilitar la comunicación	Aplica pocas estrategias para ayudar a facilitar la comunicación	No aplica ninguna estrategia para ayudar a facilitar la comunicación
	5.1.	Compara con muchísimo respeto las distintas lenguas	Compara con mucho respeto las distintas lenguas	Compara con respeto las distintas lenguas	Compara con poco respeto las distintas lenguas	Compara sin ningún respeto las distintas lenguas
C.5.	5.2.	Utiliza y diferencia con exactitud los conocimientos básicos para mejorar la comprensión y la producción oral y escrita	Utiliza y diferencia muy bien los conocimientos básicos para mejorar la comprensión y la producción oral y escrita	Utiliza y diferencia bien los conocimientos básicos para mejorar la comprensión y la producción oral y escrita	Utiliza y diferencia en esencia los conocimientos básicos para mejorar la comprensión y la producción oral y escrita	No utiliza ni diferencia los conocimientos básicos para mejorar la comprensión y la producción oral y escrita
	5.3.	Identifica y registra perfectamente los progresos y dificultades del aprendizaje, realizando su propia autoevaluación	Identifica y registra muy bien los progresos y dificultades del aprendizaje, realizando su propia autoevaluación	Identifica y registra bien los progresos y dificultades del aprendizaje, realizando su propia autoevaluación	Identifica y registra en esencia los progresos y dificultades del aprendizaje, realizando su propia autoevaluación	No identifica ni registra los progresos y dificultades del aprendizaje, y no realiza su propia autoevaluación
C.6.	6.1.	Siempre actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales	Casi siempre actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales	Normalmente actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales	A veces actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales	Nunca actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales
	6.2.	Se inicia totalmente en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística	Se inicia mucho en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística	Se inicia bien en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística	Se inicia poco en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística	No participa del conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística
	6.3.	Se inicia totalmente en la aplicación de estrategias para comprender y explicar la diversidad lingüística	Se inicia mucho en la aplicación de estrategias para comprender y explicar la diversidad lingüística	Se inicia bien en la aplicación de estrategias para comprender y explicar la diversidad lingüística	Se inicia poco en la aplicación de estrategias para comprender y explicar la diversidad lingüística	No se inicia nunca en la aplicación de estrategias para comprender y explicar la diversidad lingüística

1º y 2º DE BACHILLERATO						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN				
		SOBRESALIENTE 9-10	NOTABLE 7-8	BIEN 6	SUFICIENTE 5	INSUFICIENTE 3-4
C.1.	1.1.	Extrae y analiza perfectamente las ideas principales y la información más relevante de textos escritos y orales	Extrae y analiza muy bien las ideas principales y la información más relevante de textos escritos y orales	Extrae y analiza bien las ideas principales y la información más relevante de textos escritos y orales	Extrae y analiza parcialmente las ideas principales y la información más relevante de textos escritos y orales	No extrae ni analiza las ideas principales y la información más relevante de textos escritos y orales
	1.2.	Interpreta perfectamente de manera crítica el contenido y la intención de los textos	Interpreta muy bien de manera crítica el contenido y la intención de los textos	Interpreta bien de manera crítica el contenido y la intención de los textos	Interpreta parcialmente de manera crítica el contenido y la intención de los textos	No interpreta de manera crítica el contenido y la intención de los textos
	1.3.	Selecciona y aplica perfectamente las estrategias de comprensión	Selecciona y aplica la mayor parte de las estrategias de comprensión	Selecciona y aplica una parte de las estrategias de comprensión	Selecciona y aplica lo esencial de las estrategias de comprensión	No selecciona ni aplica ninguna estrategia de comprensión
C.2.	2.1.	Expresa correctamente la totalidad del texto	Expresa correctamente e la mayor parte del texto	Expresa correctamente e una parte del texto	Expresa correctamente e lo esencial del texto	No expresa correctamente e nada del texto
	2.2.	Redacta perfectamente la totalidad del texto	Redacta correctamente e la mayor parte del texto	Redacta correctamente e una parte del texto	Redacta correctamente e lo esencial del texto	No redacta correctamente e ninguna parte del texto
	2.3.	Selecciona y aplica perfectamente las estrategias de producción de textos orales o escritos	Selecciona y aplica la mayor parte de las estrategias de producción de textos orales o escritos	Selecciona y aplica una parte de las estrategias de producción de textos orales o escritos	Selecciona y aplica lo esencial de las estrategias de producción de textos orales o escritos	No selecciona ni aplica ninguna estrategia de producción de textos orales o escritos
C.3.	3.1.	Interactúa perfectamente con sus interlocutores	Interactúa muy bien con sus interlocutores	Interactúa bien con sus interlocutores	Interactúa con algunos errores con sus interlocutores	No Interactúa correctamente e con sus interlocutores

C.3.	3.2.	Coopera perfectamente para mantener la comunicación	Coopera muy bien para mantener la comunicación	Coopera bien para mantener la comunicación	Coopera de manera básica para mantener la comunicación	No coopera correctamente e para mantener la comunicación
C.4.	4.1.	Interpreta y explica perfectamente textos, conceptos y comunicaciones	Interpreta y explica muy bien textos, conceptos y comunicaciones	Interpreta y explica bien textos, conceptos y comunicaciones	Interpreta y explica algunos textos, conceptos y comunicaciones	No interpreta ni explica perfectamente e textos, conceptos ni comunicaciones
	4.2.	Aplica perfectamente estrategias para ayudar a facilitar la comunicación	Aplica muy bien estrategias para ayudar a facilitar la comunicación	Aplica bien estrategias para ayudar a facilitar la comunicación	Aplica pocas estrategias para ayudar a facilitar la comunicación	No aplica ninguna estrategia para ayudar a facilitar la comunicación
C.5.	5.1.	Compara con muchísimo respeto las distintas lenguas	Compara con mucho respeto las distintas lenguas	Compara con respeto las distintas lenguas	Compara con poco respeto las distintas lenguas	Compara sin ningún respeto las distintas lenguas
	5.2.	Utiliza y diferencia con exactitud los conocimientos básicos para mejorar la comprensión y la producción oral y escrita	Utiliza y diferencia muy bien los conocimientos básicos para mejorar la comprensión y la producción oral y escrita	Utiliza y diferencia bien los conocimientos básicos para mejorar la comprensión y la producción oral y escrita	Utiliza y diferencia en esencia los conocimientos básicos para mejorar la comprensión y la producción oral y escrita	No utiliza ni diferencia los conocimientos básicos para mejorar la comprensión y la producción oral y escrita
	5.3.	Identifica y registra perfectamente los progresos y dificultades del aprendizaje, realizando su propia autoevaluación	Identifica y registra muy bien los progresos y dificultades del aprendizaje, realizando su propia autoevaluación	Identifica y registra bien los progresos y dificultades del aprendizaje, realizando su propia autoevaluación	Identifica y registra en esencia los progresos y dificultades del aprendizaje, realizando su propia autoevaluación	No identifica ni registra los progresos y dificultades del aprendizaje, y no realiza su propia autoevaluación
	6.1.	Siempre actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales	Casi siempre actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales	Normalmente actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales	A veces actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales	Nunca actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales

C.6.	6.2.	Se inicia totalmente en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística	Se inicia mucho en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística	Se inicia bien en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística	Se inicia poco en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística	No participa del conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística
	6.3.	Se inicia totalmente en la aplicación de estrategias para comprender y explicar la diversidad lingüística	Se inicia mucho en la aplicación de estrategias para comprender y explicar la diversidad lingüística	Se inicia bien en la aplicación de estrategias para comprender y explicar la diversidad lingüística	Se inicia poco en la aplicación de estrategias para comprender y explicar la diversidad lingüística	No se inicia nunca en la aplicación de estrategias para comprender y explicar la diversidad lingüística

I. Medidas de atención a la diversidad

Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos/as produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de los distintos alumnos/as, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

La atención a la diversidad exige una intervención variada y diversa para que cada alumno/a encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje.

1) Atención a la diversidad de nuestro alumnado

Nuestra intención es precisamente la de procurar ofrecer a cada alumno/a la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa a la individualidad del alumnado y hacer también que cada alumno/a sea consciente de su peculiar forma de aprender y de entender. La atención a la diversidad constituye una característica de la práctica docente que exige una educación comprensiva. Debido a que en un mismo grupo se pueden encontrar alumnos con diferentes niveles de conocimiento, diferentes intereses, grado de motivación, grado de dificultad para seguir un determinado ritmo de aprendizaje, se actuará de la siguiente manera:

- Se aplicarán distintas modalidades de trabajo (individual, en parejas, en pequeño grupo o gran grupo). En este sentido las actividades en pareja o en grupo permitirán a los alumnos acostumbrarse a distintas formas de trabajar y de pensar, y a respetarlas aun cuando, en ocasiones, las cuestionen. También posibilitan que cada alumno aporte sus ideas en función de lo que más le gusta, lo que le apetece hacer, lo que mejor sabe hacer, etc.

- Se utilizarán diversos materiales y soportes (auditivos, escritos, visuales)
- Las actividades propuestas se irán alternando, de las más prescriptivas a las más lúdicas.
- Fomentar el uso cada vez más autónomo de diccionarios, léxicos, apartados gramaticales o documentos auténticos, constituye una forma de atender a la diversidad del alumnado al favorecer una manera personal de trabajar.
- Se animará a cada alumno a ir deduciendo, por su cuenta y a su ritmo, las distintas formas y reglas del francés a partir de soportes variados (visuales, auditivos, cuadros de gramática, comparación del fenómeno lingüístico) de forma que cada uno tenga la posibilidad de aplicar las estrategias que mejor le resulten.
- La diversidad de ejercicios y actividades, utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos, a criterio del profesor, puedan encontrar alguno que éste de acuerdo con su estilo de aprendizaje.
- Se propondrán actividades con distinto nivel de complejidad que permitan trabajar los mismos contenidos con exigencias distintas, de forma que todos los alumnos/as puedan llegar al final de la tarea con un resultado positivo.
- Actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos, o que terminan antes su trabajo. Ahora bien, la atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello el profesor propondrá diversas actividades de refuerzo para alumnos que necesitan trabajar más o de otro modo algún contenido.
- Asimismo, se intentará presentar pruebas de control de contenidos en función del nivel de los alumnos/as.

En suma con estas medidas de atención a la diversidad de alumnos/as, se pretende que la actuación de la profesora en el aula se ajuste a lo que los alumnos/as sean capaces de aprender, sin renunciar por ello a los objetivos didácticos programados.

Los estudiantes manifiestan una gran diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan un refuerzo continuo y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o gran grupo.

Nuestra programación contempla esa diversidad exponiendo la información de diferentes formas, utilizando los recursos que se ofrecen en la red y ofreciendo una gran tipología de actividades.

Además, se proponen las siguientes medidas para dar respuesta a la diversidad:

- Detectar las ideas previas mediante, por ejemplo, diálogos en el aula o debates, que permitirán que el docente conozca a los estudiantes y ellos a sí mismos.
- Repasar las nociones estudiadas con regularidad y resolver los problemas detectados.
- Realizar numerosas y diversas actividades que combinen las resoluciones individuales y en pequeño y gran grupo, y la oralidad y lo escrito.
- Utilizar recursos gráficos, digitales, visionado de películas, etc.
- Usar el resumen de la unidad como una forma de autoevaluación.

Además de estas medidas específicas, trataremos de llevar a cabo otras medidas generales para atender la diversidad del alumnado con el que trabajamos diariamente:

- Actuación individualizada y personalizada.
- Metodología activa para favorecer la autonomía.
- Proponer actividades que impliquen colaboración de todas las familias en actividades del centro para mejorar el conocimiento mutuo.
- Fomentar las relaciones afectivas y de respeto mutuo.
- Potenciar una actitud positiva hacia las distintas manifestaciones culturales y lingüísticas de la lengua francesa.

2) Actuación para la recuperación de pendientes

Se procederá de la siguiente forma en relación con estos alumnos:

- Si el alumno está matriculado en el curso superior y elige de nuevo la optativa de francés, podrá recuperar la asignatura de una de estas dos formas:

- a) Aprobando el curso superior en el que están matriculados (será su actual profesor el encargado de seguir su evolución).

- b) Realizando unas fichas de actividades que comprendan los objetivos, criterios y contenidos no alcanzados en el curso suspendido anteriormente. Dichas fichas serán entregadas al alumnado por el sistema de correo electrónico corporativo, junto con la fecha de devolución (aproximadamente hacia el mes de marzo) que los alumnos y alumnas deberán respetar, no aceptándose finalizado el plazo indicado.
- Si el alumno no cursa este año la asignatura la podrá recuperar con las actividades que se programarán a lo largo del curso de la siguiente manera:

Realizando unas fichas de actividades que comprendan los objetivos, criterios y contenidos no alcanzados en el curso suspendido anteriormente. Dichas fichas serán entregadas al alumnado por el sistema de correo electrónico corporativo, junto con la fecha de devolución (aproximadamente hacia el mes de marzo) que los alumnos y alumnas deberán respetar, no aceptándose finalizado el plazo indicado.

J. Materiales y recursos didácticos empleados

1. Primero de ESO: Libro **J'aime, Méthode de français 1**, Andalousie, de las editoriales Clé International y Anaya, con nivel CECR A1
2. Segundo de ESO: Libro **J'aime, Méthode de français 2**, Andalousie, de las editoriales Clé International y Anaya, con nivel CECR A1
3. Tercero de ESO: Libro **J'aime, Méthode de français 3**, Andalousie, de las editoriales Clé International y Anaya, con nivel CECR A2
4. Cuarto de ESO: Libro **J'aime, Méthode de français 4**, Andalousie, de las editoriales Clé International y Anaya, con nivel CECR A2
5. Primero de Bachillerato: Libro **LaClasse, Méthode de français**, de las editoriales Clé International y Anaya, con nivel CECR A2
6. Segundo de Bachillerato: Libro **LaClasse, Méthode de français**, de las editoriales Clé International y Anaya, con nivel CECR B1

Estos libros y sus respectivos cuadernos de actividades se componen de:

- Una lista con el nuevo léxico;
- Actividades para comprobar la comprensión de los textos y documentos sonoros del libro;
- Ejercicios para reutilizar el vocabulario y las expresiones introducidas en la lección

- Ejercicios para automatizar la gramática y conjugación
- Ejercicios complementarios de pronunciación
- Ejercicios de escucha a partir de nuevos documentos sonoros
- Actividades relacionadas con el descubrimiento de diferentes aspectos de la civilización

Además de estos materiales didácticos, para trabajar en clase de francés, segunda lengua extranjera, utilizaremos los siguientes recursos y materiales didácticos variados:

- Portafolios y fichas elaborados por los profesores.
- Aplicaciones Plickers y Kahoot.
- Ordenador con lector CD y USB
- Pizarra digital con conexión a Internet.
- Películas francesas
- Canciones francesas.
- Periódicos digitales franceses
- Webs de ejercicios interactivos
- Fichas de vocabulario extraídas de páginas web
- Fichas de contenido gramatical extraídas de la página web de la Escuela Oficial de Idiomas de Estepona
- Blogs de los profesores del departamento

K. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se propone realizar el departamento didáctico

Nuestro departamento está comprometido con el normal desarrollo de actividades complementarias y extraescolares del centro. Así pues, nuestras actividades propuestas para este curso 2025-26 son:

- Programa Erasmus: 7 días de intercambio para unos quince alumnos de 3º de ESO y 15-20 alumnos de 1º de Bachillerato, con dos institutos de Montpellier, Francia, durante los meses de abril y mayo.
- Salida de 2º ESO a visitar el complejo de San Luis de los Franceses en la calle San Luis d Sevilla.durante el mes de febrero.
- Salida con 3º y 4º ESO a la Plaza de España y jardines de Mª Luisa para hacer una gymkana en francés.Durante el mes de marzo.
- Visita al centro Nao Victoria y exposición en francés por parte del alumnado, de la historia de los monumentos más celebres de nuestra ciudad.

- Visita al centro histórico de Sevilla explicando el alumnado la historia de nuestra ciudad en francés. Durante el mes de septiembre.
- Excursión a Isla Mágica, en Sevilla. Durante el mes de junio, para alumnos y alumnas desde primero a cuarto de ESO. Se trata de una actividad lúdico-cultural para reforzar los lazos de amistad entre el alumnado y el profesorado acompañante.
- Participación en eventos programados por el centro, como el día de la paz, el día contra la violencia machista, el día del planeta, etc. Participamos con la realización de carteles en francés, con visionado de películas o documentales en francés sobre estos temas...

L. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

Esta concreción de planes, programas y proyectos aparece desarrollada y explicitada en la letra **e) Relación de los planes y programas que se desarrollan actualmente en nuestro centro con nuestra materia** del epígrafe D.

M. Evaluación de la programación didáctica y/o de cada situación de aprendizaje

Al finalizar cada situación de aprendizaje (optativo) y sobre todo al final de cada curso, el departamento de francés realizará la evaluación de nuestra programación didáctica, en la que se tendrán en cuenta, al menos, los siguientes aspectos pedagógicos y metodológicos:

- Adecuación de la secuencia y distribución temporal de los contenidos, criterios de evaluación, saberes básicos y competencias específicas.
- Validez de los perfiles competenciales.
- Evaluación del tratamiento de los temas transversales.
- Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares aplicadas.
- Valoración de las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- Pertinencia de los criterios de calificación.
- Evaluación de los procedimientos, instrumentos de evaluación e indicadores de logro del proceso de enseñanza.
- Idoneidad de los materiales y recursos didácticos utilizados.
- Adecuación de las actividades extraescolares y complementarias programadas.

- Detección de los aspectos mejorables e indicación de los ajustes que se realizarán en consecuencia

ASPECTO A EVALUAR	SÍ	NO	E.P.	PROPUESTAS DE MEJORA
Los contenidos, criterios y estándares de aprendizajes evaluables están distribuidos de forma coherente.				
El perfil de área ayuda al Desarrollo y contribución de las competencias clave.				
La incorporación de los elementos transversales tal y como establece el currículo es el adecuado y ayuda a su desarrollo y adquisición.				
La atención a la diversidad responde a los principios de normalización e inclusión.				
El diseño de las tareas responde a la diversidad del alumnado.				
Se han tomado medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares precisas.				
Se relacionan técnicas e instrumentos de evaluación variados				
Se presentan diferentes situaciones para la autoevaluación y coevaluación del alumnado.				
Se concretan los criterios de calificación aportando un valor ponderado a los diferentes estándares.				
Se evalúa correctamente el proceso de enseñanza del profesor.				
Se propicia un uso variado y coherente de diferentes materiales y recursos didácticos.				
Se han realizado con éxito las actividades complementarias y extraescolares previstas en la programación.				
Se han detectado aspectos mejorables en nuestra Programación Didáctica.				

N. Anexo. Programación didáctica de la asignatura de francés segunda lengua del segundo curso del ciclo formativo superior de Asistencia a la Dirección.

ÍNDICE

EPÍGRAFE	PÁGINA
1. INTRODUCCIÓN 1.1. Filosofía pedagógica de la programación 1.2. Prioridades establecidas en el P.E.C. 1.3. Valor formativo de la materia 1.4. Finalidad de esta programación docente	105
2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CICLO SUPERIOR DE ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN. 2.1. Características del instituto, alumnado del ciclo y departamento didáctico. 2.2. Marco normativo básico	110
3.OBJETIVOS DEL CICLO SUPERIOR DE ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN 3.1. Objetivos generales del ciclo superior de asistencia a la dirección. 3.2. Competencias profesionales del ciclo 3.3. Metodología, materiales curriculares y orientaciones pedagógicas	111
4.CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN 4.1. Relación y desarrollo de las unidades didácticas 4.2. Contenidos mínimos para alcanzar la evaluación positiva	120
5. EVALUACIÓN 5.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación 5.2. Resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, cualificación y promoción del módulo profesional 5.3. Procedimiento para la recuperación	130
6- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	137
7- ELEMENTOS TRANSVERSALES	138

8- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**139****1.INTRODUCCIÓN****1.1. Filosofía pedagógica de la programación**

El artículo 91 de la LOMCE (no modificado por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) establece como primera función del profesorado el realizar la programación del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que necesariamente implica que otras funciones recogidas en el mencionado artículo se vean determinadas por el desarrollo de las programaciones didácticas de los diferentes departamentos, a saber, una mayoría de funciones docentes como las señaladas a continuación:

- a) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.
- b) La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo.
- c) La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.
- d) La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.
- e) La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática.
- f) La investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente.

Con esta programación docente, los miembros del departamento pretendemos dotarnos de un instrumento eficaz para dar una respuesta educativa de calidad y mejorar con ello el proceso de enseñanza-aprendizaje a la vez que cumplimos con las funciones fundamentales del profesorado. Incluimos, por tanto, en esta programación, la información sobre qué, cómo y cuándo enseñar, que son las pautas de actuación docente imprescindibles para el trabajo diario en el aula. Es, pues, un instrumento eficaz y funcional de planificación curricular pues será participativa (incluye ideas, experiencias y aportaciones de todos los miembros del departamento), integrada (incluirá necesariamente todos los elementos del currículo), secuenciada (ordenará de manera efectiva los objetivos, contenidos y competencias sucesiva y ordenadamente), evaluada (pues permitirá un proceso de información, control e implementación tanto del trabajo como de los procesos y resultados), pública (conocida por toda la comunidad educativa) y adecuada a la realidad

contextual (anclada en la realidad y supeditada a la realidad del contexto del centro educativo para el que está diseñada, el IES Beatriz de Suabia).

1.2. Prioridades establecidas en el P.E.C.

El Proyecto Educativo del IES Beatriz de Suabia recoge los principios educativos, así como los valores que, de manera consensuada, se consideran fundamentales para el armónico desarrollo de la personalidad humana del alumnado; dichos principios y valores están consagrados por el artículo 27 de la Constitución relativo al “derecho a la educación” en el respeto tanto a los principios básicos de convivencia democrática como a los derechos y libertades fundamentales. Nuestro objetivo primordial será ofrecer una educación completa e integral inculcando los anteriormente mencionados valores de convivencia, respeto, esfuerzo y no discriminación. Hacemos también nuestra tanto la metodología activa y participativa que favorezca el trabajo individual y cooperativo en el aula como el enfoque multidisciplinar del proceso educativo que garantice la coordinación de todo el equipo educativo para responder a cualquier necesidad del alumnado. Mención especial merece, por involucrar directamente a nuestro departamento, nuestra adhesión a las medidas de flexibilización y/o alternativas metodológicas - y en general, las adaptaciones curriculares procedentes- para la enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera al alumnado con capacidades diversas. Por último, nos comprometemos a dinamizar desde nuestra materia tanto las actividades destinadas a mejorar la comprensión lectora y el fomento de la lectura como el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Para conseguir estos objetivos que nos hemos marcado solicitamos la participación y colaboración de toda la comunidad educativa pues ambas son imprescindibles.

1.3. Valor formativo de la materia

Las lenguas extranjeras son hoy, indudablemente, una prioridad en la educación; ya en el párrafo XII del preámbulo de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (BOE del 10 de diciembre de 2013) para la Mejora de la Calidad Educativa, se hace referencia a la necesidad de dominar, en el mundo de hoy, una o dos lenguas extranjeras en razón de los imparables procesos de globalización. Insiste, además, en el apoyo decidido de la ley al plurilingüismo -que constituye un objetivo prioritario de la Unión Europea- y que se materializa en “la incorporación curricular de una segunda lengua extranjera” (párrafo XII del preámbulo de la Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (BOE del 10 de diciembre de 2013)). La pertenencia de Andalucía a un entorno geográfico multilingüe como es Europa y el progresivo aumento de las relaciones entre naciones, no solo las comerciales y económicas, sino también culturales o de ocio, son razones que justifican sobradamente, a la par que demuestran, la necesidad de incluir las lenguas extranjeras en el currículo de las enseñanzas obligatorias. Tenemos que reconocer el papel de las lenguas extranjeras como elemento clave en la construcción de la identidad europea; una identidad plurilingüe y multicultural, así como uno de los factores más

importantes que favorecen la libre circulación de personas y facilitan la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los países. Por todo ello, nadie discute hoy la necesidad de aprender idiomas, tanto en cualquier etapa anterior como en los ciclos de Formación Profesional, por razones no solo o laborales, sino también académicas o de enriquecimiento personal; es absolutamente necesario que el alumnado desarrolle una competencia comunicativa en lengua extranjera que le permita participar en situaciones de comunicación, intercambiar opiniones e informaciones de forma oral y escrita, desarrollar la comprensión y expresión de textos variados que le faciliten acceder, elaborar y ampliar información; el alumnado ha de alcanzar una competencia discursiva que proporcione coherencia, dé cohesión a los discursos y les facilite un acercamiento a nuevas formas de interpretar el mundo para que desarrollen el espíritu crítico y así se fomente la tolerancia ante la diversidad. La lectura comprensiva será posiblemente una de las destrezas que más necesiten utilizar en el futuro en el ámbito personal, académico o profesional. Será necesario también incidir en la adquisición y el posterior uso consciente de estrategias y técnicas de lectura que les permitan el acceso a la información, formación y ocio, mediante el manejo de textos orales y escritos, de distintos estilos, formatos e intencionalidad, obtenidos de fuentes variadas y adecuados a sus necesidades e intereses. Para facilitar la adquisición de dichas estrategias y técnicas, es responsabilidad del profesor o profesora la selección de aquellos textos y documentos reales que traten sobre temas actuales de carácter general (informativos, periodísticos o literarios) junto con otros más específicos para que el alumnado se vea expuesto a la mayor variedad posible de estímulos intelectuales y de registros de lengua.

La programación del módulo de francés, en este caso, corresponde al módulo profesional de Segunda Lengua Extranjera para uso profesional, según figura en el **Real Decreto 1582/2011 del Ministerio de Educación**, de 4 de noviembre (B.O.E. de 15 de diciembre de 2011), por el que se establece el Título de Técnico Superior en Asistencia a la Dirección, desarrollado por la **Orden de 29 de julio de 2015** de la comunidad autónoma de Andalucía, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Asistencia a la Dirección. **La equivalencia en créditos ECTS del módulo es de 7, siendo el código el 0180 y la duración del módulo en horas de 160.** La familia profesional a la que pertenece el título de Técnico Superior en Asistencia a la dirección es la de Administración y Gestión, el referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación es CINE-5b y el nivel del Marco Español de Cualificaciones para la educación superior es el Nivel 1 Técnico Superior.

Por otro lado, la importancia de este módulo en el ciclo superior se justifica plenamente por las posibilidades de inserción laboral del alumnado en empresas o instituciones de nuestro entorno, la comunidad autónoma de Andalucía; consultando los datos de la balanza comercial andaluza, no en vano encontramos que uno de los países principales demandantes de productos andaluces es Francia y entre los diez primeros países encontramos otro país francófono, Bélgica. Esto, por sí sólo, ya da idea del dinamismo y las

posibilidades de trabajo para alumnos con el perfil profesional del grado en las diversas empresas e instituciones andaluzas que tengan que establecer y desarrollar relaciones comerciales y empresariales de todo tipo. Además de estos datos concretos de nuestra comunidad, un perfil profesional de asistencia a la dirección con competencia en dos lenguas extranjeras es un perfil demandado en cualquier empresa de la Unión Europea, por lo que el alumnado dispone de muchas opciones de realización profesional y laboral según sus preferencias y en función de su disponibilidad geográfica.

1.4. Finalidad de esta programación docente

Las razones expuestas en el apartado anterior llevan a considerar la necesidad de que nuestros alumnos conozcan, por lo menos, dos lenguas extranjeras durante la etapa educativa del ciclo formativo de grado superior de Asistencia a la Dirección, así como de que adquieran mecanismos que les permitan continuar el aprendizaje de dichas lenguas (u otras, pues es posible hacer la transferencia de las destrezas necesarias para aprender una lengua extranjera concreta a la hora de aprender cualquier otra lengua extranjera más tarde) durante la vida adulta, en línea con el objetivo del aprendizaje a lo largo de la vida.

El objetivo primordial es que los alumnos de Formación Profesional aborden un nuevo idioma o asienten el que aprendieron durante la etapa anterior y por ello propondremos a los alumnos un material variado: a los que comienzan con el francés les permitirá desarrollar las facultades de comprensión y de expresión y a los que ya posean un cierto nivel de francés les ayudará a reforzar y consolidar los contenidos y las estrategias comunicativas aprendidos en las etapas anteriores. Este método desarrollará, pues, su capacidad para analizar y reflexionar sobre la lengua con mayor autonomía. Por otro lado, también tendremos que tener en cuenta que los intereses y la capacidad de aprendizaje de los alumnos en Formación Profesional (adultos en este caso concreto) son tan diversos como su motivación, por lo que consideraremos la edad del alumno y su mayor sensibilidad para abordar temas que se relacionen con su entorno, vida y culturas que le rodean y que cumplirán una doble función: conectar con otras áreas del currículo y animar a los alumnos a reconocer y reflexionar sobre la importancia del conocimiento de una lengua distinta a la propia en la sociedad actual, lo que les ayudará en su futura incorporación al mundo laboral, especialmente a estos nuestros alumnos del segundo curso del ciclo superior. En resumen, en esta etapa se trata de que los alumnos desarrollen al máximo una autonomía con respecto de su propio progreso, de forma que puedan alcanzar un dominio de la lengua francesa con rigor y convertirla en un instrumento personalizado de comunicación y una competencia a añadir a su capacitación profesional. Podemos resumir que las tres finalidades básicas que el aprendizaje del francés introduce en esta etapa académica son las siguientes:

1. La finalidad instrumental, como medio de expresión y comunicación.
2. La finalidad de formación para la capacitación profesional en la familia profesional del grado superior.

3. La finalidad de proporcionar al alumnado información, apoyo y orientación; ayudarles, en definitiva, en la toma de decisiones sobre su proceso de aprendizaje - presente y a lo largo de la vida- y su actividad futura, haciendo hincapié en la importancia de las lenguas extranjeras para su desarrollo profesional.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CICLO SUPERIOR DE ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN.

2.1. Características del instituto, alumnado del ciclo y departamento didáctico.

En el caso del alumnado del Ciclo Formativo de Grado Superior de Asistencia a la Dirección, tanto en turno matutino como vespertino, el alumnado es mayor de edad y accede a los estudios por variadas razones, como, por ejemplo: mejorar su empleabilidad completando su formación, acceder a unos estudios de grado superior por primera vez o reciclarse profesionalmente con unos estudios que ofrecen una habilitación profesional. La carga lectiva del módulo de francés segunda lengua extranjera es de siete horas semanales (160 horas de formación total y 7 créditos ECTS), y forma parte del currículo del segundo y último curso del ciclo, siendo el código 0180.

En cuanto al perfil lingüístico del alumnado, el nivel de francés de cada uno al iniciar el curso puede ser muy dispar. Al tratarse de una segunda lengua extranjera, algunos alumnos la estudian por primera vez mientras que otros ya la cursaron como segunda lengua en la ESO y/o en el Bachillerato. Por ello, además de un sondeo inicial similar a las evaluaciones iniciales de la ESO para detectar conocimientos previos o niveles de lengua del alumnado, tras un periodo de homogeneización curricular del grupo, se utilizará el método previsto y se impartirán los contenidos programados pues la flexibilidad del método permite adaptar la materia al perfil específico del grupo.

2.2. Marco normativo básico

La presente programación está basada en el desarrollo del siguiente marco normativo (de orden estatal y de orden autonómico):

- ◆ Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada parcialmente por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre.
- ◆ Real Decreto 107/2008, de 1 de febrero, por el que se complementa el catálogo nacional de cualificaciones profesionales, mediante el establecimiento de siete cualificaciones profesionales de la Familia profesional Administración y Gestión.

- ◆ Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ◆ Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo.
- ◆ Real Decreto 1582/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Asistencia a la Dirección y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- ◆ Orden de 29 de julio de 2015 de la comunidad autónoma de Andalucía, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Asistencia a la Dirección.
- ◆ Reales Decretos por los que se establecen los distintos títulos de la Formación Profesional.
- ◆ Orden de 26 de septiembre de 2025, por la que se regula la fase de formación en empresa u organismo equiparado de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ◆ Orden del 18 de septiembre de 2025 de evaluación de FP

3.OBJETIVOS DEL CICLO SUPERIOR DE ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN

3.1. Objetivos generales del ciclo superior de asistencia a la dirección.

En lo referente al CFGS de Asistencia a la Dirección, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su capítulo V del Título I regula la formación profesional reglada; dicha formación tiene como finalidad preparar a los alumnos para la actividad en un campo profesional y facilitar también su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida activa, contribuyendo asimismo tanto a su desarrollo personal como al ejercicio de una ciudadanía democrática. Esta formación profesional comprende una serie de ciclos formativos de organización modular, referidos al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. En el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, encontramos los principios y objetivos generales de la formación profesional:

1. Las enseñanzas de formación profesional tienen por objeto conseguir que el alumnado adquiera las competencias profesionales, personales y sociales necesarias para:

a) Ejercer la actividad profesional definida en la competencia general del programa formativo.

b) Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, los mecanismos de inserción profesional, su legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

c) Consolidar hábitos de disciplina, trabajo individual y en equipo, así como capacidades de autoaprendizaje y capacidad crítica.

d) Establecer relaciones interpersonales y sociales, en la actividad profesional y personal, basadas en la resolución pacífica de los conflictos, el respeto a los demás y el rechazo a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los comportamientos sexistas.

e) Prevenir los riesgos laborales y medioambientales y adoptar medidas para trabajar en condiciones de seguridad y salud.

f) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.

g) Potenciar la creatividad, la innovación y la iniciativa emprendedora.

h) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, así como las lenguas extranjeras necesarias en su actividad profesional.

i) Comunicarse de forma efectiva en el desarrollo de la actividad profesional y personal.

j) Gestionar su carrera profesional, analizando los itinerarios formativos más adecuados para mejorar su empleabilidad.

2. La formación profesional también fomentará la igualdad efectiva de oportunidades para todos, con especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres.

3. Estas enseñanzas prestarán una atención adecuada, en condiciones de accesibilidad universal y con los recursos de apoyo necesarios, en cada caso, a las personas con discapacidad.

4. Asimismo, la formación profesional posibilitará el aprendizaje a lo largo de la vida, favoreciendo la incorporación de las personas a las distintas ofertas formativas y la conciliación del aprendizaje con otras responsabilidades y actividades.

Los objetivos generales específicos establecidos para el título profesional de Asistencia a la Dirección, tal como los encontramos en el artículo 9 (Objetivos generales) del Real Decreto 1582/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Asistencia a la Dirección, son:

a) Identificar datos y parámetros, relacionándolos con los diferentes sistemas de comunicación y archivo para administrar estos sistemas.

- b) Interpretar las normas lingüísticas, el vocabulario, los modelos y vías de comunicación, aplicando los apropiados a cada situación profesional para comunicarse en dos lenguas extranjeras.
- c) Reconocer los actos y los tiempos que determinan la tarea de la dirección, priorizando y clasificando según criterios y procedimientos para organizar la agenda y las comunicaciones.
- d) Analizar los objetivos, rasgos definitorios y fases de los diferentes eventos empresariales, caracterizando los métodos de su desarrollo para gestionar su organización.
- e) Identificar los diferentes documentos jurídico-empresariales, describiendo sus características y vías de gestión para tramitarlos ante administraciones públicas.
- f) Identificar los puntos críticos y necesidades de comunicación interna y externa de las organizaciones, aplicando técnicas específicas a cada situación para desarrollar tareas de relaciones públicas de la empresa o institución.
- g) Interpretar documentos y datos empresariales, seleccionando medios técnicos para realizar presentaciones.
- h) Analizar los requisitos y técnicas de gestión de las áreas comercial, financiera, contable y fiscal, aplicando la normativa en vigor para realizar tareas administrativas en ellas.
- i) Interpretar la normativa, los métodos y las técnicas de selección y formación de recursos humanos, relacionándolas con cada tipo de empresa para realizar y controlar las tareas administrativas de estas funciones.
- j) Analizar los puntos críticos y las fases de la atención al cliente/usuario, identificando las necesidades técnicas y actitudinales de cada una de ellas para desarrollarla y planificarla.
- k) Identificar los circuitos de comunicación de la empresa, relacionando los documentos que en cada instancia o departamento se producen para tramitarlos.
- l) Caracterizar las exigencias formales y técnicas de la comunicación empresarial, poniéndolas en conexión con diferentes contextos para elaborar documentos.
- m) Analizar los diferentes procesos en los que el asistente de dirección tiene competencia, contrastando la suficiencia de medios, recursos y tiempos para detectar necesidades y anticipar soluciones.
- n) Identificar técnicas y procedimientos, relacionándolas con los diferentes tipos de documentos y con las necesidades de las empresas, para clasificar, registrar y archivar comunicaciones.
- ñ) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para

mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

p) Tomar decisiones de forma fundamentada analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

q) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

s) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

t) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al “diseño para todos”.

u) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

v) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

w) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

La programación de nuestra materia girará en torno al objetivo b), pues es el referente a la competencia lingüística en dos lenguas extranjeras. Basándonos en este objetivo, el departamento contempla como objetivos de la materia la adquisición y desarrollo de las siguientes capacidades y la consecución de los siguientes resultados de aprendizaje, a los que añadimos los contenidos relacionados:

➤ Reconocer información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, identificando el contenido global del mensaje.

Comprensión y reconocimiento de mensajes orales profesionales del sector y cotidianos como, por ejemplo:

- o Mensajes directos, telefónicos, radiofónicos, grabados.
- o Terminología específica del sector.
- o Ideas principales y secundarias en un mensaje de tipología antes especificada.
- o Recursos lingüísticos al servicio de las destrezas de comprensión.
- o Estructuras y funciones.
- o Diferentes acentos de lengua oral; sensibilización y reconocimiento de las variedades regionales y/o nacionales (la francofonía).

➤ Interpretar información profesional escrita contenida en textos sencillos, analizando sus contenidos de forma comprensiva.

Interpretación de mensajes escritos:

- o Comprensión de mensajes, textos, artículos básicos profesionales y cotidianos.
- o Terminología específica del sector turístico.
- o Ideas principales y secundarias en el mensaje de naturaleza mencionada.
- o Recursos gramaticales.
- o Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.
- o Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.

➤ Emitir mensajes orales sencillos, claros y bien estructurados, relacionando el propósito del mensaje con las estructuras lingüísticas adquiridas.

Producción de mensajes orales:

- o Mensajes orales: Registros utilizados en la emisión de mensajes orales.
- o Terminología específica del sector turístico.
- o Expresión fónica, entonación y ritmo.
- o Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.
- o Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.
- o Entonación como recurso de cohesión del texto oral: uso de los patrones de entonación.

- Componer textos sencillos, relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos.

Emisión de textos escritos:

- o Expresión y cumplimentación de mensajes y textos profesionales y cotidianos.
- o Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.
- o Nexos.
- o Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.
- o Coherencia textual.

- Demostrar actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos de los países de la lengua extranjera correspondiente.

- o Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales.
- o Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socio-profesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.
- o Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.
- o Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor o la interlocutora y su intención.

3.2. Competencias profesionales del ciclo

Las competencias profesionales del ciclo son las siguientes:

1. Definir, planificar y organizar procesos y procedimientos de trabajo con autonomía en su campo profesional.
2. Evaluar y resolver problemas y contingencias en contextos variados y generalmente no previsibles, con comprensión crítica, transferencia de saberes y capacidad para la innovación y la creatividad
3. Supervisar objetivos, técnicas y resultados del trabajo personal y de los miembros del equipo, con liderazgo y espíritu de mejora, garantizando la calidad del proceso y del producto o servicio.
4. Aplicar e integrar tecnologías y conocimientos avanzados o especializados en los procesos de trabajo
5. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a

su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida, especialmente utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

6. Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

7. Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

8. Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

9. Ejercer los derechos y obligaciones derivadas de la actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Para alcanzar el completo desarrollo de estas competencias profesionales, las cualificaciones profesionales se estructuran en módulos formativos que toman como referencia las unidades de competencia. Así pues, en el artículo 5 del decreto antes mencionado, **encontramos las competencias profesionales, personales y sociales** de este título que, en lo referente a nuestra asignatura, es la siguiente:

b) Comunicarse oralmente y por escrito de forma precisa en, al menos, dos lenguas extranjeras

Nuestro objetivo será, pues, organizar las actividades y arbitrar los procedimientos de evaluación para que los alumnos alcancen la condición de “usuario independiente”, es decir, que desarrollen una competencia en lengua extranjera suficiente - entendida como capacidad de comunicarse- que les permita desarrollar su cometido profesional con solvencia. La adquisición de la competencia en comunicación lingüística es, por la propia naturaleza del lenguaje, extremadamente compleja: además del necesario conocimiento, en mayor o menor grado, del componente puramente lingüístico, el alumno debe activar a su vez su conocimiento del componente pragmático-discursivo, del sociocultural y del estratégico. La interacción de todas estas diversas destrezas, además, se producirá en numerosas modalidades de comunicación (oralidad, escritura, etc.) en diferentes soportes y con la finalidad de desempeñar las funciones inherentes a su cualificación y desempeño profesionales. El alumno será capaz de comunicarse rápidamente, al final del módulo, en las situaciones más corrientes de la vida cotidiana social y profesional, tanto por escrito como oralmente; el objetivo es utilizar el francés como lengua de trabajo e instrumento de comunicación.

3.3. Metodología, materiales curriculares y orientaciones pedagógicas

Como establece el Real Decreto 1582/2011, de 4 de noviembre, este módulo contiene la formación necesaria para el desempeño de actividades relacionadas con las actividades de la asistencia a la dirección. La tarea de la asistencia a la dirección incluye el desarrollo de los procesos relacionados y el cumplimiento de procesos y protocolos de calidad, todo ello en una segunda lengua extranjera. La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo, y contiene la formación necesaria para que el alumno/a adquiera las competencias del título, Técnico/a Superior de Asistencia a la Dirección (código 0180). En nuestro módulo, el alumno/a adquirirá la competencia comunicativa que le permita comunicarse en francés, en el desarrollo de las actividades profesionales propias del nivel formativo del título. Es un módulo eminentemente procedimental y la competencia comunicativa adquirida está relacionada tanto con las relaciones interpersonales como con el manejo de la documentación propia del sector y entorno laboral. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo, versarán sobre:

- ◆ La descripción, análisis y aplicación de los procesos de comunicación utilizando una segunda lengua extranjera.
- ◆ El desarrollo de los procesos incluidos en las actividades de la asistencia a la dirección en una segunda lengua extranjera.
- ◆ La formalización de documentos asociados a las actividades de la asistencia a la dirección en una segunda lengua extranjera.
- ◆ La identificación, análisis y procedimientos de actuación ante situaciones imprevistas, en una segunda lengua extranjera.
- ◆ La selección y ejecución de estrategias didácticas que incorporen el uso del francés en actividades propias del sector profesional.
- ◆ La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en grupo e individual.

Este módulo se centra en el uso técnico del francés y su finalidad es mejorar y especializar la competencia comunicativa del alumnado en el ámbito laboral y profesional. El proceso de enseñanza y aprendizaje se basará en una metodología activa en la que el alumno/a utilizará la lengua francesa en situaciones comunicativas, tanto orales como escritas, con una finalidad específica relacionada con sus necesidades e intereses profesionales. Las tareas comunicativas propuestas fomentarán la motivación del alumnado en la medida en que den una respuesta útil y adecuada a sus intereses para el acceso al mercado laboral y la movilidad dentro del sector profesional. La competencia comunicativa en la segunda lengua extranjera tiene que ver tanto con las relaciones interpersonales como con el manejo de la documentación propia del sector. Se partirá de los conocimientos lingüísticos del alumnado que se consolidarán y ampliarán en la línea de la

especialización del idioma, contando con la capacidad del alumnado para utilizar estrategias de aprendizaje y con su implicación y responsabilidad en el proceso de aprendizaje mediante el trabajo autónomo y la autoevaluación. El alumnado llegará a la especialización en francés mediante el reconocimiento y la posterior aplicación de la terminología propia de la actividad profesional, del léxico específico y de las fórmulas lingüísticas y frases clave más frecuentes a través de su participación en actividades de comunicación con una finalidad concreta en un proceso de aprendizaje relevante y significativo.

La utilización de documentos variados en lengua francesa relacionados con la actividad profesional y de diverso material de consulta (enciclopedias, catálogos, folletos, manuales, diccionarios, gramáticas, Internet, etcétera) facilitará el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado en lengua francesa a la vez que descubre y se enfrenta a la exigencias del mercado laboral actual, dejándole la puerta abierta para nuevas introspecciones de carácter personal y que podrá rentabilizar en su aprendizaje a lo largo de la vida. Insistiremos, asimismo, en la importancia de las TIC como herramienta, ya imprescindible, de enseñanza y aprendizaje siempre y cuando se haga un uso consciente y crítico de las mismas, altamente rentable en el desarrollo de los procesos cognitivos de síntesis y argumentación. Por último, se tendrá en cuenta la dimensión sociocultural de la lengua objeto de estudio, analizando y contrastando los aspectos del sector profesional en el marco europeo, a través de la comprensión e interpretación de culturas ajenas y valorando críticamente los estereotipos culturales y sexistas, así como conductas implícita o explícitamente discriminatorias.

En síntesis, la metodología utilizada será activa, y el enfoque comunicativo. Los alumnos trabajarán cíclica y progresivamente las cuatro destrezas básicas a partir de las situaciones de comunicación, específicas de y para su futuro entorno laboral, en las que aparece también el manejo de determinadas funciones y estructuras.

Como material curricular de referencia para el presente curso 23-24, el departamento de francés seguirá haciendo uso del libro de texto “Objectif Express 1” (editorial Hachette) - en su versión digital- pues se trata de un método adaptado a la norma y que se adecua a las demandas de los alumnos del ciclo profesional. Nos permite, asimismo, secuenciar los contenidos programados del módulo para que los alumnos adquieran una competencia lingüística y unas destrezas adecuadas al perfil profesional del grado. El método se construye alrededor de las situaciones más frecuentes que se pueden dar en la vida cotidiana y profesional. El enfoque comunicativo adoptado se apoya en una progresión lingüística sólida y clásica, y a la vez que se busca un equilibrio de las cuatro competencias a través de la recreación e improvisación de situaciones profesionales lo que además tiene como ventaja que implica al alumno en su propio proceso de aprendizaje, permite reforzar estrategias y recuperar conocimientos y destrezas no adquiridos.

Desde nuestra materia fomentaremos igualmente un uso responsable de las herramientas informáticas como, por ejemplo:

- la utilización de las TIC en la búsqueda -tanto autónoma como dirigida- de información general de complejidad progresiva y su utilización de manera crítica, sistemática y reflexiva para que los alumnos sean capaces de ponderar su valor y pertinencia.

- la consulta de glosarios o diccionarios en línea o de otras herramientas lingüísticas virtuales.

- el uso de plataformas para contactar con alumnos extranjeros (correspondants, proyecto de e-Twinning para buscar institutos con vistas a un futuro intercambio, etc.).

- el empleo de la lengua extranjera, el francés, en sus actividades de ocio y/o culturales a través, aunque no sólo, de sitios web y redes sociales.

- un aprovechamiento de las TIC que promueva el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación.

4.CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos se han agrupado en bloques que van en relación con los cuatro centros de atención que presentan características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje: el lenguaje oral; el lenguaje escrito; los elementos constitutivos del sistema lingüístico - funcionamiento y relaciones- y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera:

a) Comprensión y producción de mensajes orales sencillos

El modelo lingüístico propuesto en el instituto es la primera fuente de conocimiento y aprendizaje del idioma; los discursos utilizados en el aula son al mismo tiempo vehículo y objeto de aprendizaje, por lo que el Currículo y nuestra propuesta toman en cuenta tanto al conocimiento de los elementos lingüísticos como a la capacidad de utilizarlos para otras tareas comunicativas. Pretendemos asimismo que los documentos presentados recojan, aunque no de manera exhaustiva sí en cierto modo para sensibilizar al alumnado a la variación y los matices que un modelo lingüístico ambiental ofrece a los hablantes tanto en el aspecto fonético y prosódico como en la elección de expresiones concretas en situaciones conocidas de comunicación. De ahí la presencia en el Currículo en nuestro proyecto del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las TIC. Para que el aprendizaje de la lengua extranjera sea satisfactorio, es fundamental que promovamos una variedad de contextos de uso del francés ricos y variados en relación con las tareas a desarrollar y en función de los posibles interlocutores, textos o intercambios comunicativos.

b) Emisión e interpretación de textos y mensajes escritos sencillos

Con el objeto de lograr que el alumnado acabe siendo “usuario independiente”, toda la actividad prevista en esta programación facilitará la adquisición de una competencia discursiva suficiente en el uso escrito. En lengua extranjera, los textos escritos objeto de estudio en el ciclo (cartas, correos electrónicos, documentos de variada tipología en el ámbito comercial o empresarial, fichas, formularios, albaranes, etc.) son también modelo de composición textual y de práctica y adquisición de elementos lingüísticos. El uso progresivo del lenguaje escrito dependerá del grado de conocimiento del código, que está en relación directa con el grado de seguridad que dicho código ofrezca en la representación gráfica de los sonidos de la lengua. Para superar esta falta de seguridad, el Currículo y nuestro proyecto incluyen estrategias y recursos como el uso de diccionarios y otros medios de consulta convencionales o, cada vez más por su facilidad de acceso y rapidez, digitales para la comprensión y composición de todo tipo de textos. Se fomentará el uso de todo tipo de herramientas informáticas como apoyo a los procesos de aprendizaje para facilitar (diccionarios y traductores online, glosarios, etc.).

c) Conocimientos lingüísticos

El contacto con la lengua extranjera y su uso, permiten elaborar a quienes están aprendiéndola, un sistema conceptual elemental sobre su funcionamiento. El punto de partida serán las situaciones de uso que fomenten la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua para que los alumnos/as adquieran confianza en sus propias capacidades.

d) Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos de los países de lengua francesa

Esos contenidos contribuyen a que el alumnado conozca costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera, en definitiva, formas de vida diferentes a las propias. Este conocimiento promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés por el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales y facilitará la comunicación intercultural, pero, especialmente en el caso de nuestros alumnos del ciclo, les dará una visión imprescindible acerca de los usos y el protocolo en los ámbitos profesionales de los países francófonos.

4.1. Relación y desarrollo de las unidades didácticas

En función de las vías de acceso al ciclo superior, el alumnado de este módulo que haya superado el Bachillerato y ha conocido el vocabulario general y la gramática correspondientes a ese nivel, sin perjuicio del repaso que necesariamente habrá que realizar de esos contenidos al inicio del curso, deberá adaptar sus conocimientos. Es decir, las estrategias utilizadas dotarán al alumno de la ya mencionada competencia comunicativa que le permita

acceder al mundo del trabajo manejando una segunda lengua extranjera, y que esto sea posible tanto para los alumnos que empiezan de cero como para los alumnos que ya partían de conocimiento previos o incluso lo habían cursado como materia optativa en la ESO o Bachillerato. Lo distintivo del módulo es la utilización de esos recursos idiomáticos generales en el contexto específicamente profesional pues las diferentes unidades incluyen el uso de las destrezas básicas y los conocimientos léxicos y gramaticales en situaciones características de la vida profesional de manera acorde con los objetivos del módulo profesional expresados en resultados de aprendizaje. El libro de texto elegido es el método “Objectif Express” (Editorial Hachette) concebido para alumnos adultos principiantes y con una orientación lingüística empresarial o profesional general. Aun siendo un método generalista, además de presentar situaciones de la vida cotidiana, va introduciendo contenidos propios del ámbito de la empresa o profesionales que, según avance el curso, se procurará que adquieran más protagonismo. Prioriza, en todo caso, la adquisición de destrezas transversales adecuadas al mundo profesional para aplicarlas en el contacto laboral con o para francófonos. Las destrezas que se adquirirán son, pues, las descritas en el Marco Europeo de Referencia para las lenguas de los niveles A1/A2, equivalentes a 120 horas de aprendizaje.

Siguiendo, pues, este método o libro de apoyo, la secuenciación de los contenidos para el curso 2021-2022 quedaría como sigue:

- 1ª EVALUACIÓN: Unidades 1, 2, 3 y 4; se impartirán las cuatro primeras unidades.
- 2ª EVALUACIÓN: Unidades 5, 6, 7, 8 y selección de contenidos de las unidades 9 y 10.

La secuenciación detallada de contenidos sería la siguiente:

1ª Evaluación (septiembre-diciembre)			
2ª CFGS Asistencia a la Dirección (Método OBJECTIF EXPRESS1)	Taches visées	Communication et Compétences fonctionnelles	Grammaire Vocabulaire
Unité 1 Entrez en contact ! (12 sesiones)	- Entrer en contact avec quelqu'un. • Remplir un formulaire • Faire des démarches simples pour obtenir un document	• Se présenter et présenter quelqu'un. • Saluer et répondre à des salutations. • Demander et donner des informations sur l'état civil, la profession, l'adresse, le lieu de travail. • Demander et indiquer l'objet d'une visite. • Épeler • Donner son accord de manière simple	• Les pronoms sujets: je, tu, il, elle, nous, vous, ils, elles, on • L'indicatif présent: être, aller, verbes en -er • Les verbes pronominaux (je m'appelle, ça s'épèle) • Les articles indéfinis un/ une / des • Le masculin et le féminin des noms et des adjectifs. • Les adjectifs interrogatifs quel/ quelle • Les adjectifs possessifs mon/ ma / mes / votre/ vos • Les prépositions à, dans, chez • Les noms de professions • Les fonctions dans l'entreprise • Les mois de l'année • L'alphabet • Les nombres • Les nationalités
Unité 2 Faites Connaissance (12 sesiones)	• Aborder une personne pour obtenir quelque chose ou pour bavarder • Faire connaissance • Parler de soi, de ses activités, du temps qu'il fait	• Aborder une personne demander et donner quelque chose • Remercier - Dire sa profession avec précision - Demander et donner des précisions sur la situation de famille - • Demander/ dire l'âge • Exprimer des goûts • Décrire des sensations • Décrire la météo • Compter • Demander des informations sur une personne.	• Les prépositions en, à (au, aux) chez, dans, pour • Les verbes avoir, faire • Les articles définis le, la, l', les • La forme négative • Les adjectifs possessifs (2) • Les pronoms toniques • Les liens familiaux • Des secteurs d'activité • Les nombres (59) • Les goûts • Les sensations • Des activités dans l'avion • La météo • Les saisons

Unité 3 Communiquez en ligne! (12 sesiones)	•Avoir une conversation téléphonique simple •Laisser un message simple sur un répondeur •Rédiger un courriel simple, un texto	•Utiliser les formules d'usage au téléphone •Faire des propositions •Utiliser les formules de politesse •Donner des instructions •Inviter quelqu'un: accepter/ refuser •Exprimer une obligation	•Les pronoms personnels te et vous •L'expression de la cause: parce que •La préposition à pour designer des lieux et des personnes •Des indicateurs de temps •Les verbes en -dre/ -ir •L'interrogation •Les nombres (99) •Les jours de la semaine •Les activités de loisirs •La communication téléphonique et informatique
Unité 4 Partez en déplacement ! (12 sesiones)	- Réserver et acheter un titre de transport •Se débrouiller dans un hôtel •Orienter quelqu'un ou s'orienter dans un bâtiment ou ville	•Demander et exprimer le souhait •Suggérer une action •Décrire un hôtel et donner des caractéristiques •Indiquer/ Demander l'emplacement d'un bâtiment/ d'un objet •Indiquer un itinéraire, une direction ou une localisation •Indiquer un Prix •Indiquer un moyen de Transport •Se renseigner •Demander/ donner des indications horaires	•Les pronoms interrogatifs •L'impératifs des verbes en -er •Les adjectifs qualificatifs •Les adjectifs ordinaux •Les articles contractés •Les expressions impersonnelles avec il: il y a, il est, il fait •Les verbes: prendre, sortir, partir, vouloir,et savoir - Les voyages en train •L'hôtellerie •La localisation •Des actions de déplacement •Les lieux d'un bâtiment •Les moyens de déplacement •Les nombres (1.000)
UNITÉS	PHONÉTIQUE		CIVILISATION ET REPÈRES PROFESSIONNELLES
1	Les caractères spéciaux Prononciation des lettres de l'alphabet L'adresse électronique (arobase, tiret, etc.) Rythme et accentuation Le e muet		•Les salutations •Au travail : TU ou VOUS (Dans les premiers contacts) ; sensibilisation aux règles de politesse et protocole dans l'entreprise)
2	Les groupes rythmiques Les enchaînements et les liaisons		•Faire connaissance •Les entreprises françaises
3	Enchaînement et liaisons dans les nombres		- Téléphoner en France - Bien rédiger ses courriels professionnels
4	L'intonation dans les questions fermées Phonie-graphie: ou/ ai/ oi/ au/ eau		•Les transports en commun •Les types d'hébergement •Les frais professionnels
2ª Evaluación (enero-marzo)			
2ª CFGS Asistencia a la Dirección (Método OBJECTIF EXPRESS1)	Taches visées	Communication et Compétences fonctionnelles	Grammaire Vocabulaire

Unité 5 Organisez votre journée ! (12 sesiones)	• Parler des activités quotidiennes • Expliquer ses habitudes alimentaires • Donner de consignes de travail et demander des explications	• Décrire des habitudes • Indiquer un moment • Exprimer la fréquence • Indiquer des activités sportives • Indiquer des actions proches ou des projets • Donner des instructions • Indiquer la provenance ou la destination • Parler d'un rendez-vous • Parler des repas et de habitudes alimentaires • Indiquer une chronologie • Obtenir des explications ou des précisions • Donner des appréciations positives	- Les formes interrogatives : soutenue, standard, familière - • Les verbes pronominaux • Les verbes aller, partir, venir et arriver et les prépositions à /de • Le futur proche • Les articles partitifs • Le complément de nom • Les adjectifs démonstratifs • Des partenaires professionnels • Des activités professionnelles • Les voyages en avion
Unité 6 Faites le bon choix (12 sesiones)	• Commander un repas au restaurant • Effectuer des achats courants dans des magasins ou en ligne • Trouver un logement	• Prendre et passer une commande • Interroger sur/ décrire un plat, un produit, un logement • Demander l'addition • Indiquer la somme totale, le prix • Demander et préciser un choix • Rapporter des actions passées	• L'impératif négatif • Les pronoms complément • Les articles partitifs - La formation des adverbes en -ment • Le pronom en • Le passé récent

Unité 7 Présentez une entreprise! (12 sesiones)	• Parler d'une entreprise et de son organisation • Comprendre et donner des explications sur un processus simple de fabrication • Comprendre et rédiger un règlement simple	- Décrire une entreprise : historique, situation, organisation, activité - • Donner des chiffres-clés • Décrire des qualités personnelles et professionnelles • Parler de son expérience professionnelle • Indiquer la composition d'un produit • Décrire un processus simple et la chronologie des actions • Indiquer une durée • Exprimer l'obligation et l'interdiction dans un règlement • Préciser une exception dans un règlement	• Le présentatif c'est • L'adverbe très • Le pronom personnel indéfini on • Les relatifs qui/ que • La forme active et la forme passive (sensibilisation) • Les verbes produire, construire, vendre, mettre, tenir • Les personnes (postes et fonctions) de l'entreprise
Unité 8 Trouvez en emploi ! (12 sesiones)	• Comprendre et rédiger une offre d'emploi simple • Rédiger un CV simple • Échanger lors d'un entretien professionnel	- Décrire son environnement de travail - • Introduire un sujet dans une réunion • Indiquer une action en cours ou à venir • Indiquer un résultat et décrire une évolution • Donner des consignes • Interroger sur un programme, un projet/ un dossier - Faire/ accepter une suggestion	- La nominalisation - Le passé récent - Il y a / en / depuis/ pendant • L'imparfait d'habitude (Sensibilisation) • La forme négative ne...pas/ ne... plus/ ne...jamais • Le pronom relatif où • Les mots interrogatifs composés - Les verbes connaître et savoir - Les offres d'emploi - Les différentes rubriques d'un C.V.
Selección de contenidos de las Unidades 9 et 10 (12 sesiones)	• Comprendre et fournir des renseignements bancaires • Comprendre et rédiger de brèves notes pour des besoins professionnels • Faire/ accepter une suggestion - Raconter brièvement un événement • Rédiger une lettre de réclamation simple	• Suivre des instructions sur une boîte vocale • Effectuer des opérations bancaires simples - Décrire les problèmes d'un appareil • Indiquer comment manipuler un appareil • Décrire une personne	• Le pronom y • De plus en plus / de moins en moins • Le présent continu • La forme négative du passe composé • Le futur simple • Les pronoms COI - Le conditionnel de politesse • Le pronom en • Le gérondif (sensibilisation) • Le pronom démonstratif ça • Le passé composé et l'imparfait
UNITÉS	PHONÉTIQUE		CIVILISATION ET REPÈRES PROFESSIONNELLES

5	L'intonation dans les questions ouvertes	• Les repas et les habitudes alimentaires des français • Une invitation chez des Français • Les horaires de travail en France • Les repas d'affaires
6	Le son [e] Discrimination [e] / [ɛ]	• Les Français à table (aliments et habitudes) • Les métiers (et leur style)
7	Discrimination [y] / [u] Le son [s]	• L'entreprise en France • La culture d'entreprise : rites et codes sociaux
8	Discrimination [o] / [ɔ] Discrimination auditive des verbes en –ER au présent et à l'imparfait	• Les salaires en France • Les lettres de motivation
9 y 10	Le son [r] Les sons [ɑ]/[ɔ], [p] et [b] Le son [v]	• Le bien-être au travail (la santé) • Bien rédiger une lettre professionnelle • Les Français et les moyens de paiement • Les messageries téléphoniques professionnelles

4.2. Contenidos mínimos para alcanzar la evaluación positiva

La propuesta del departamento para el ciclo de Asistencia a la Dirección contempla como objetivos mínimos para alcanzar la evaluación positiva el desarrollo de las siguientes capacidades (con los contenidos generales relacionados) asociadas a las cuatro destrezas:

1. Comprensión oral:

◆ Compresión de mensajes orales en situaciones diversas. Habituales, personales y profesionales.

Comprensión de mensajes sencillos directos (en persona, telefónicos, grabados y audiovisuales).

◆ Terminología específica, básica, de la actividad profesional.

◆ Ideas principales de un mensaje.

◆ Recursos gramaticales: estructura sintáctica, contenidos sintáctico-discursivos (tiempos verbales, nexos, etc.) básica de comunicación.

◆ Otros recursos lingüísticos; negociación, dar el acuerdo y/o expresar el desacuerdo, dar opiniones y consejos, solicitar aclaraciones o repeticiones de manera simple pero efectiva.

2. Comprensión escrita:

- ◆ Comprensión global de documentos sencillos relacionados con situaciones tanto de la vida profesional como cotidiana (reservas hoteleras o de medios de transporte, mails solicitando información, hojas de reclamaciones, quejas, informes breves sobre temas conocidos, solicitudes de información, cuestionarios de satisfacción, redacción de mails sobre situaciones corrientes, breves cartas de motivación y CV, etc.).
- ◆ Terminología específica, básica, de la actividad profesional.
- ◆ Ideas principales del texto en cuestión.
- ◆ Síntesis de ideas al leer documentos escritos (correos electrónicos, memorándums, plannings, faxes, reclamaciones, etc.)
- ◆ Relaciones temporales básicas: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.
- ◆ Recursos gramaticales: estructura sintáctica, contenidos sintáctico-discursivos (tiempos verbales, nexos, etc.).

3. Expresión oral:

- ◆ Dominio o control suficiente de registros utilizados en la emisión de mensajes orales y su adecuación a las situaciones formales de comunicación en el ámbito de la empresa (tu/vous).
- ◆ Participación en conversaciones y exposiciones relativas a situaciones de la vida profesional de manera simple pero efectiva.
- ◆ Terminología específica, básica, de la actividad profesional.
- ◆ Expresión fónica, entonación y ritmo, aunque con los errores habituales de los hispanohablantes que en ningún caso impidan la comunicación.
- ◆ Control suficiente de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.
- ◆ Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructuras de la oración, tiempos verbales y nexos) básicas de comunicación.
- ◆ Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.

- ◆ Apoyo, negociación, demostración de entendimiento, petición de aclaración, petición de repetición, etc. de forma sencilla pero efectiva.
- ◆ Utilización de recursos lingüísticos y semánticos (sinonimia) . de forma sencilla pero efectiva.
- ◆ Entonación como recurso de cohesión del texto oral y uso de los patrones de entonación, aunque con los errores habituales de los hispanohablantes que en ningún caso impidan la comunicación.

4. Producción de textos escritos:

- ◆ Redacción de documentos “modelo” específicos relacionados con aspectos profesionales de manera inteligible o cuyos errores no impidan la comprensión.
- ◆ Curriculum vitae y comunicaciones básicas en los diferentes soportes telemáticos: fax, e-mail, burofax, carta comercial, planning, etc.
- ◆ Terminología específica, básica, seleccionando la acepción correcta en el diccionario según el contexto.
- ◆ Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos) básicas y sencillas de comunicación.
- ◆ Relaciones temporales básicas: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.
- ◆ Aplicación de fórmulas y estructuras formales estereotipadas sencillas utilizadas en la comunicación escrita en el ámbito empresarial.
- ◆ Fórmulas epistolares básicas: estructuras de encabezamiento, desarrollo y despedida.
- ◆ Estructura de un e-mail, fax, burofax, así como de otros documentos estándar básicos.
- ◆ Coherencia textual básica y simple que asegure la inteligibilidad y resulte efectiva para la comunicación.
- ◆ Formatos textuales básicos (carta, mail, nota, fax, burofax).
- ◆ Selección léxica de estructuras sintácticas básicas.

- ◆ Uso de los signos de puntuación básicos y efectivos para la comunicación.

5. Actitudes apropiadas en situaciones de comunicación:

- ◆ Identificación e interpretación de los elementos culturales básicos más significativos.
- ◆ Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales empresariales.
- ◆ Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento profesional adecuado a la situación.
- ◆ Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.
- ◆ Uso efectivo de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor o interlocutora y la intención de los interlocutores.

5. EVALUACIÓN

5.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación del alumnado se realizará por módulos profesionales, tomando como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación de cada módulo, además de los objetivos generales del ciclo correspondiente; nuestro módulo es el de segunda lengua extranjera francés.

Para valorar este grado de adquisición de la competencia comunicativa en la segunda lengua extranjera, utilizaremos instrumentos y procedimientos de evaluación, distintos y variados, que nos darán la información oportuna. Insistimos en la idea de variedad de dichos procedimientos de evaluación pues deben evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares, nos deben facilitar información concreta de lo que pretendemos evaluar, deben también utilizar los distintos códigos aplicables a la actividad escolar y, por último, deben comprobar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido. Estos procedimientos de recogida de información serán:

- **Observación sistemática continua:** seguimiento directo de las actividades (especificando qué se va a observar, los instrumentos de observación y valoración y el período de recogida de información). Para analizar las producciones de los alumnos usaremos diarios de clase, fichas de observación, el propio cuaderno de clase o el Cahier d'Activités del método "Objectif Express", las actividades en el aula (escritas), portfolios, producciones

escritas, rúbricas de autoevaluación y coevaluación. En el caso de la oralidad, o RA1 y RA3 (resultados de aprendizaje 1 y 3) el instrumento de evaluación serán las actividades de escucha con diverso contenido, y como instrumento de evaluación para los criterios de RA3 haremos el mismo seguimiento de las exposiciones (en el aula o podcasts) orales en grupo o individuales, intervenciones (guiadas o espontáneas) en el aula y el uso funcional de la lengua extranjera en el aula en situaciones cotidianas y profesionales como diálogos cortos y sencillos sobre: temas profesionales específicos, del ámbito empresarial, de su especialidad, profesión o sector, para indicar preferencias y también se evaluará este RA en intervenciones orales de clase o por equipos. Para los RA 2 y 4, valoraremos las actividades de comprensión de producciones escritas básicas y sencillas de cualquier tipología y con temática profesional; por otro lado, los criterios de evaluación del RA4 se valorarán con las producciones escritas de los alumnos contempladas en nuestra propuesta de temporalización como, por ejemplo: actividades de presentaciones (propias y ajenas), negociación, peticiones varias -información, aclaración, etc.-, respuestas a interacciones profesionales, gestiones -reservas, compras de billetes de medios de transporte, etc.- correos electrónicos, planificación de actividades y agenda, cartas, faxes, breves informes, solicitudes -de empleo, de información- notas breves informativas, confección de un Currículum Vitae, SMS, solicitud de empleo, breves cartas comerciales, formatos textuales sencillos y básicos, resúmenes de textos profesionales sencillos y ejercicios con elementos sintáctico-discursivos. A la hora de valorar el RA5, cualquiera de los instrumentos anteriores (producciones de alumnos relativas a cualquiera de las cuatro destrezas además de reacciones y gestión de cualquier situación comunicativa en el entorno profesional) nos dará la oportunidad de observar el cumplimiento o desempeño de normas, protocolos y usos de las relaciones sociales en el entorno profesional.

- **Observación directa:** con el fin de valorar la actitud del alumno a través de: su participación, iniciativa y colaboración, su actitud respetuosa hacia compañeros y profesor, su aceptación del trabajo colaborativo y su participación activa en dichas actividades, la realización habitual de tareas, la entrega en plazo de producciones y actividades de forma correcta y una evolución positiva a lo largo del curso.

- **Pruebas específicas objetivas:** como en el caso de la observación sistemática continua, estas pruebas nos servirán para comprobar que el alumnado adquiere los contenidos y competencias clave y los RA a través de las actividades programadas y a su vez evaluadas con los diferentes instrumentos de evaluación. Ejemplos de estas pruebas son: pruebas objetivas individuales (exámenes, test y controles) orales y escritas, trabajos o producciones adicionales para refuerzo o recuperación de estándares (teóricos) no superados, actividades de expresión oral (individuales y grupales), producciones escritas (sobre o a partir de temáticas propias de la materia o sobre elementos transversales), producciones o actividades en plataforma Teams, actividades en otras plataformas, etc. Para calificar las pruebas objetivas o las producciones de los alumnos, ya sean orales o escritas, se utilizarán rúbricas; dichas rúbricas

se proporcionan a los alumnos para que, en todo momento, estos tengan cumplida información de su proceso de aprendizaje, qué se espera de él, cómo será calificado y con arreglo a qué criterios. Por su gran valor didáctico, incluimos en este apartado la autoevaluación del alumno en su tarea individual y la coevaluación a través del trabajo en equipo.

- Conforme a la nueva ley de educación referida a la dualización de las enseñanzas de Formación Profesional FFEOE de 25/09/2025, una parte de la evaluación la llevarán a cabo las empresas donde realicen las prácticas el alumnado. Durante el presente año escolar el alumnado partirá a las empresas el 8 de enero y volverá al instituto el 25 de marzo.
 - Después de una reunión con el equipo educativo se decidirán los alumnos/as que cada profesor/a de cada módulo deberá seguir en la empresa. Según acuerdo del Departamento de Administración y Gestión se realizarán a cada alumno/a en el caso del módulo de francés y otros con cinco horas semanales de clase, cuatro visitas a cada alumno/a, durante el periodo de prácticas. Las visitas pueden ser online, pero desde el Departamento de Administración se aconseja encarecidamente realizar en persona la primera visita de presentación del alumno/a y la última visita de despedida y recogida de informes.
 - Asimismo recogemos seguidamente cómo se llevará a cabo la evaluación por parte del profesor/a del módulo de francés para que el alumnado pueda obtener una calificación numérica:

Evaluación de Resultados de Aprendizaje dualizados en IPE:

Basado en la Orden del 18 de septiembre de 2025 de evaluación de FP

Art. 16.2 Cada docente ajustará en su correspondiente módulo la evaluación a la posterior calificación en consonancia con el informe al que se refiere el apartado anterior, según se indique en la correspondiente programación didáctica. La calificación del módulo educativo, integrará la valoración de la centro y de la empresa conforme a lo recogido en la programación didáctica y será responsabilidad final del equipo docente y del centro.

A continuación se detallan los criterios de evaluación de los RA que evaluará la empresa u organismo equiparado, donde los alumnos/as realizarán la fase de prácticas:

RA:

5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera. (10%)

Criterios de evaluación:

c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. (1%)

d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales específicos del área profesional, en cualquier tipo de texto. (2%)

e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera. (2%)

Criterios de calificación del Módulo Profesional dualizado:

1. Ajuste de calificación de la Empresa:

La calificación asignada a la Fase Dual dependerá del resultado cualitativo emitido por el tutor de la empresa.

Valoración de la empresa. Calificación asignada a la empresa:

A) **SUPERADO:** la calificación será igual a la media aritmética de la nota obtenida en el centro educativo, siempre que sea superior a 5 para cada RA o criterio de evaluación superado por la empresa.

B) **NO SUPERADO:** la calificación será igual a 3.

2. Calificación final del Módulo:

La Calificación Final del módulo resultante la media ponderada de la calificación del centro educativo y la nota ajustada de la valoración de la empresa, la cual deberá ser superior a 5 en todos sus RA.

5.2. Resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, calificación y promoción del módulo profesional

La metodología será activa, es decir, se exigirá por parte de los alumnos tanto una atención como una participación especial, pues se trata de un aprendizaje de unas determinadas destrezas de comunicación multidireccional. Las cuatro (la comprensión y expresión, oral y escrita) se trabajarán a la vez en clase y con el objetivo de que el alumnado adquiera una autonomía y una competencia lingüísticas durante el ciclo. En cuanto a los objetivos de francés profesional en este módulo, estos se basan tanto en contenidos de la vida cotidiana, como en otros contenidos más específicos del ámbito comercial o profesional, aunque sin privilegiar una familia profesional en concreto. Es decir, las estrategias utilizadas dotarán al alumno de la capacidad a acceder al mundo del trabajo manejando una segunda lengua extranjera con un mínimo de soltura en los casos que empiezan de cero y con mayor desenvoltura en los casos en los que ya se partía de conocimiento previos o incluso se había cursado como materia optativa en la ESO o Bachillerato.

Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación para el módulo de segunda lengua extranjera son los siguientes (especificándose para cada uno

el porcentaje de cada resultado de aprendizaje y de cada criterio dentro de los mismos):

1. Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, identificando el contenido global del mensaje. (10 %)

Criterios de evaluación:

- a) Se ha situado el mensaje en su contexto profesional. (1%)
- b) Se ha captado la idea principal del mensaje. (2%)
- c) Se ha identificado la información específica contenida en el mismo. (2%)
- d) Se ha identificado la actitud e intención del interlocutor. (1%)
- e) Se han extraído las ideas principales de un mensaje emitido por un medio de comunicación. (2%)
- f) Se ha identificado el hilo argumental de una situación comunicativa visionada. (1%)
- g) Se han determinado los roles que aparecen en una secuencia visionada. (1%)

2. Interpreta información profesional escrita contenida en textos sencillos, analizando sus contenidos de forma comprensiva. (20%)

Criterios de evaluación:

- a) Se han leído de forma comprensiva textos específicos de su ámbito profesional. (3%)
- b) Se ha identificado con precisión la terminología utilizada. (1%)
- c) Se ha extraído la información mas relevante de un texto relativo a su profesión. (5%)
- d) Se han realizado traducciones directas e inversas de textos específicos sencillos, utilizando materiales de consulta y diccionarios técnicos. (5%)
- e) Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos: e-mail, fax. (3%)
- f) Se ha relacionado el texto con el ámbito profesional al que se refiere. (1%)
- g) Se han leído con cierto grado de independencia distintos tipos de textos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura, aunque pueda presentar alguna dificultad con modismos poco frecuentes. (2%)

3. Emite mensajes orales sencillos, claros y bien estructurados, relacionando el propósito del mensaje con las estructuras lingüísticas adquiridas. (25%)

Criterios de evaluación:

- a) Se ha establecido la comunicación, utilizando fórmulas sencillas, nexos de unión y estrategias de interacción. (2 %)
- b) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión. (2 %)
- c) Se han manifestado preferencias laborales en su área profesional. (1%)
- d) Se ha descrito con relativa fluidez el entorno profesional más próximo. (1%)
- e) Se han secuenciado las actividades propias de un proceso productivo de su área profesional. (1%)
- f) Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad. (5%)
- g) Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones adaptadas a su nivel. (2%)
- h) Se ha respondido a preguntas breves y complementarias relativas a su profesión. (3%)
- i) Se ha intercambiado, con cierta fluidez, información específica, utilizando frases de estructura sencilla. (3%)

4. Elabora textos sencillos, relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos. (35%)

Criterios de evaluación:

- a) Se ha cumplimentado la información básica requerida en distintos tipos de documentos. (3%)
- b) Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada. (6%)
- c) Se ha redactado un breve currículum vitae. (6%)
- d) Se ha cumplimentado un texto con apoyos visuales y claves lingüísticas aportadas. (5%)
- e) Se ha elaborado un pequeño informe con un propósito comunicativo específico. (6%)
- f) Se ha redactado una carta comercial a partir de instrucciones detalladas y modelos dados. (6%)
- g) Se han realizado resúmenes breves de textos sencillos, relacionados con su entorno profesional. (3%)

5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera. (10%)

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. (2%)

- b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país. (2%)
- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. (1%)
- d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales específicos del área profesional, en cualquier tipo de texto. (2%)
- e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera. (2%)
- f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional. (1%)

5.3. Procedimiento para la recuperación

Con carácter general, las pruebas de recuperación versarán sobre los contenidos mínimos no superados. En ese caso, los alumnos realizarán pruebas de recuperación que se refieran a dichos contenidos no superados. Además de las pruebas en la convocatoria extraordinaria a la que el alumno tiene derecho, a lo largo del curso, el alumno podrá realizar pruebas objetivas para recuperar contenidos y aprendizajes no superados durante la evaluación y que contribuirán a que el alumno alcance la evaluación positiva o recupere dichos aprendizajes no alcanzados.

El alumnado que en la evaluación final ordinaria no hubiera obtenido una calificación igual o superior a 5, deberá presentarse a la prueba extraordinaria; dicha prueba extraordinaria será diseñada de forma conjunta por todos los miembros del Departamento y versará sobre los aprendizajes que el alumno/a no hubiera superado y que serán detallados en el correspondiente plan individualizado de recuperación, que incluirá también las distintas actividades de refuerzo y recuperación propuestas por el Departamento y que seguirá un modelo elaborado también de forma colegiada. Para que esta prueba pueda ser evaluada positivamente, el alumno deberá presentar en el momento de su realización, las actividades de recuperación hechas.

Las pruebas extraordinarias diseñadas por el Departamento, así como los correspondientes planes de actividades de recuperación, serán entregados al jefe del Departamento para que éste los entregue en un sobre cerrado en Jefatura de Estudios para su custodia, al objeto de que se garantice su realización en caso de ausencia de alguno de los profesores que impartieron la materia a lo largo del curso, bien por enfermedad o por haber causado baja en el centro.

La ponderación de la calificación de esta prueba extraordinaria será la siguiente:

- Prueba objetiva: 80%
- Actividades: 20%

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Por la propia naturaleza de etapa no obligatoria, el tratamiento de la diversidad no puede tener en los Ciclos Formativos de Grado Superior el mismo enfoque que en la Educación Secundaria, dado el carácter profesionalizante de la etapa; los problemas de rendimiento en el Ciclo Superior suelen plantearse más bien en términos de mayor o menor interés personal, estímulo o motivación por el módulo o por determinados contenidos. En este sentido, el material prevé tareas de ampliación, junto a otras básicas, que pueden servir de estímulo o alternativa. Además, la selección de los materiales didácticos ha seguido, entre otros criterios, el de que precisamente ofreciera esa diversidad de actividades necesaria para abordar los distintos intereses. Las unidades didácticas que se incluyen en la programación tienen en cuenta a aquellos alumnos que pueden tener más dificultades para alcanzar las capacidades especificadas, a quienes se dirigen las actividades de refuerzo, que, por la edad del alumnado, serán voluntarias.

No obstante, también existen otras medidas de atención a la diversidad para atender a alumnos/as y facilitarles el acceso a una formación adecuada que permita su inserción laboral. Es importante señalar que la legislación regulatoria de este tipo de enseñanzas no permite modificación o supresión alguna de objetivos, contenidos, resultados de aprendizaje por lo que habrán de articularse otras medidas. Con el fin de ofrecer una igualdad de oportunidades a todo el alumnado, el departamento adoptará las adecuaciones necesarias (a nivel metodológico y/o de acondicionamiento del espacio o materiales) para que el alumnado con algún tipo de discapacidad pueda alcanzar los objetivos del ciclo y se garantice su acceso a las pruebas objetivas de evaluación. Desde el departamento facilitaremos recursos o estrategias variadas que den respuesta a la diversidad en el aula; dicha respuesta educativa se plasmará en las siguientes medidas:

- Se emplearán adaptaciones metodológicas (metodologías didácticas diferentes), que se adecuen a los distintos grados de capacidades previas o a los diferentes niveles de autonomía y responsabilidad de los alumnos.
- Se establecerá de menor a mayor la dificultad de las tareas, de tal forma que todos los alumnos puedan encontrar espacios de respuesta adecuados a sus capacidades.
- Se respetarán, en la medida de lo posible, los ritmos de aprendizaje de los alumnos, en función de sus intereses, motivaciones y capacidades.
- En las actividades de recuperación programadas, para los alumnos con más dificultades de aprendizaje se definirán de manera clara los conceptos que les cuesta trabajo comprender.
- Se plantearán estas actividades teniendo presente los niveles mínimos que habrán de alcanzar los alumnos

- En el caso de alumnos con discapacidad (o deficiencias) auditivas, la adaptación para todos los alumnos y alumnas consiste en la exclusión del nivel fónico. En el caso de los alumnos con deficiencias visuales, se facilita el aumento de la letra en los textos escritos que se manejen.

7. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Dentro de los distintos cursos y a través del desarrollo de las unidades didácticas se trabajarán los elementos transversales que dotarán al alumno de elementos claves para su educación. Resumimos los puntos más importantes con respecto a estos elementos:

1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las TIC el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. El alumno tendrá que realizar trabajos, exposiciones, verbalizaciones y utilizar las TIC como fuente de información en las que fomentaremos estas capacidades.
2. En todas las acciones educativas llevadas a cabo en las sesiones, el profesorado pondrá especial atención y cuidado en mostrar actitudes que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres (tareas conjuntas), plantear actividades de convivencia entre sexos, y la prevención de la violencia de género o contra personas vulnerables.
3. Se fomentará en las sesiones la importancia de los valores de libertad, justicia, igualdad, e pluralismo político, la paz, la democracia y el respeto a los valores humanos.
4. En las sesiones se fomentará el espíritu emprendedor del alumnado mediante el diseño de tareas de resolución de problemas, organización de actividades de forma autónoma y creativa que refuercen la competencia de aprender a aprender.
5. En el ámbito de la seguridad vial, se realizarán en todas las situaciones posibles acciones que promuevan la mejora de la convivencia y prevención de accidentes de tráfico, dando al alumno pautas para moverse con seguridad en el medio urbano, dando a conocer las señales que favorecen la seguridad y fomentando actitudes de tolerancia y prudencia.

8. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PROGRAMACIÓN		
INDICADORES	PUNTUACIÓN DE 1 A 10	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizajes evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La programación contempla y permite la flexibilidad de las clases (ajustándose a necesidades e intereses)		
La temporalización y selección de contenidos es ajustada.		
Los materiales, recursos didácticos, distribución de espacios y tiempos son adecuados en relación con la secuenciación de contenidos y los criterios de evaluación asociados.		
Los criterios de evaluación y calificación son claros y los alumnos los conocen.		
Los criterios de evaluación y calificación han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha coordinado con los profesores del departamento.		
Las medidas de atención a la diversidad han sido adecuadas, ajustadas y coordinadas con el departamento de orientación.		
El enfoque metodológico contribuye a la mejora de resultados y a que se alcancen los objetivos propuestos.		
DESARROLLO		
INDICADORES	PUNTUACIÓN DE 1 A 10	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Antes de una actividad se ha explicado el plan de trabajo y se ha informado a los alumnos sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades entroncan con los conocimientos previos de los alumnos.		
Las actividades han sido variadas y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
El tiempo dedicado a las actividades ha sido adecuado.		
Se han puesto en marcha estrategias para asegurar la comprensión y que pidan aclaraciones, si es el caso.		
Se fomenta el uso de estrategias de aprendizaje (búsqueda de información, relación con contenidos previos, como organizar los contenidos, etc.).		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas		
Se ha informado al alumno sobre su progreso.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES	PUNTUACIÓN DE 1 A 10	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
Se han previsto actividades de refuerzo en caso de objetivos no alcanzados.		
Se ha llevado a cabo evaluación inicial para ajustar la programación (si es necesario)		
Utilización de variados procedimientos e instrumentos de evaluación para evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Se han puesto en marcha actividades y procedimientos para recuperar o reforzar contenidos no adquiridos.		

Se ha proporcionado actividades de recuperación, junto con instrucciones y explicaciones claras, para la recuperación de la materia (caso de evaluaciones no superadas o materia pendiente del curso anterior).		
Los criterios de calificación son apropiados, rigurosos y los alumnos están informados.		

* * * * *